



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LA INVISIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTI DE LATACUNGA EN
LOS PROGRAMAS RADIOFÓNICOS DE LA CIUDAD.

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del Título de
Licenciada en Comunicación Social.

Autor:

Amanda Gabriela Reinoso Sánchez

Tutor:

Msc. Magaly Benalcázar Luna

Latacunga - Ecuador

Agosto, 2018

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE AUTORIA

“Yo Reinoso Sánchez Amanda Gabriela declaro ser autor (a) del presente proyecto de investigación: **“LA INVISIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTI DE LATACUNGA EN LOS PROGRAMAS RADIOFÓNICOS DE LA CIUDAD”** siendo la Msc. Magaly Benálcazar tutor del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de exclusiva responsabilidad.

.....

Amanda Gabriela Reinoso Sánchez

180448465-5

AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

Latacunga-Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento profundo a quienes formaron parte del desarrollo de esta investigación y a su vez aportaron con su valioso conocimiento a la misma, a la Universidad Técnica de Cotopaxi por la formación académica y humanista que brinda a sus estudiantes, a los docentes; que durante mi formación académica me brindaron las mejores enseñanzas, a la Msc. Magaly Benálcazar, que con verdadera vocación ayudó a culminar el presente trabajo investigativo.

Gabriela Reinoso

DEDICATORIA

Cada página de esta investigación es el reflejo del esfuerzo y empeño de todos estos años de aprendizaje continuo y la reciprocidad de todos aquellos que confiaron en mí y aportaron a mi formación profesional.

A Dios por darme la oportunidad de creer, soñar y vivir, a mis padres Humberto y Narcisa, que con su apoyo moral y económico me ayudaron a culminar este objetivo, a mis hermanos Nelson y Lorena que desde niños con sus enseñanzas me brindaron grandes aportes, a mis verdaderos amigos que estuvieron para apoyarme incondicionalmente y a todas aquellas personas que de una u otra manera aportaron en mi vida con grandes enseñanzas que hoy se reflejadas aquí, para alcanzar esta meta que no es más que el resultado del empeño, sacrificio y amor.

Gabriela Reinoso

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y EDUCACIÓN

TITULO: LA INVISIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTI DE LATACUNGA EN LOS PROGRAMAS RADIOFÓNICOS DE LA CIUDAD.

Autora: Amanda Gabriela Reinoso Sánchez

RESUMEN

La finalidad del presente proyecto es determinar la razón por la que no existen espacios para la participación de integrantes del colectivo LGBTI en las radios de la ciudad de Latacunga. En este propósito, se identificó el perfil editorial de las radios respecto a la programación de contenidos y se trabajó en una propuesta radial para generar espacios de visibilización, inclusión y promoción de derechos para el colectivo LGBTI, en referencia a la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), dentro de la regulación de los espacios radiales tanto en medios privados, públicos y comunitarios. La propuesta ofrece alternativas a las radios locales para que fortalezcan su programación y contenidos hacia una comunicación participativa e incluyente, para con la comunidad. La metodología fue cualitativa y se aplicó en los niveles explicativo y descriptivo; se trabajaron las técnicas de la entrevista, efectuada a los productores de las 10 radios domiciliadas en Latacunga; también la técnica de grupo focal, trabajada con integrantes del colectivo LGBTI Silueta X, y a un grupo de personas que se asumen parte de la comunidad pero que prefieren no visibilizarse. En el cantón Latacunga, respecto a las 10 radios locales: 6 de ellas son de carácter privado, 2 de índole público y 2 medios comunitarios; en ninguna de ellas se ha manejado, ni maneja producción para la comunidad LGBTI, ni ha destinado espacios para la visibilización de dicho colectivo. Por otra parte, algunos miembros de la comunidad LGBTI, no se han visibilizado dentro de los programas radiofónicos de la ciudad, ni en otros espacios, debido al temor de ser víctimas de críticas homofóbicas que desencadenen en actos de violencia por parte de la sociedad; por tal razón han buscado otros mecanismos que permitan hacerlo como foros, marchas, entre otros espacios que contribuyan a promover sus derechos.

Palabras clave: Medios de comunicación, comunicación inclusiva, programas radiofónicos de participación, Comunidad LGBTI.

TECHNICAL UNIVERSITY OF COTOPAXI

FACULTY OF HUMAN SCIENCES AND EDUCATION

THEME: THE INVISIBILIZATION OF LGBTI COMMUNITY FROM LATACUNGA IN RADIOPHONIC PROGRAMS IN THE CITY.

Author: Reinoso Sánchez Amanda Gabriela

ABSTRACT

The main objective of this project is the definition of the reason when there are not spaces to the participation of LGBTI collective members on Latacunga city radios at this programation contents and it was a radial proposal to obtain more visibility spaces, inclusion and promotion for LGBTI group rights in concordance to (LOC) Communication Organic Law and the regulations of the radial spaces in private, public and community media. The porpouse offers some alternatives for local radios to strong the programs and contents by participation and including communication with this special community. The methodology was qualitative and applying explicative and description levels, enterview were applied for main producers of Latacunga 10 local radios; the focal group worked with members of LGBTI collective Silueta X and group of people who are identified with the community but they do not have direct relationship. In Latacunga respect of 10 local radios, 6 of them are private, 2 public and 2 communitarian, in any of them there are not productions by LGBTI community, or spaces for the collective participation. In another topic, some members of LGBTI community do not have participation in radiophonic programs in this city or other spaces by the scare to become victims of homophobic critics that can produce social violence, by this reason they have to find another mechanisms that can help them like foros, and other spaces that can help to promote their rights.

Keywords: Inclusive communication, LGBTI community, media, radio programs of participation.

AVAL DE TRADUCCIÓN

INDICE

CONTENIDO	INDICE	PAGINA
PORTADA.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
DECLARACIÓN DE AUTORIA		II
AVAL DEL TUTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....		III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN		IV
AGRADECIMIENTO		V
DEDICATORIA.....		VI
RESUMEN		VII
ABSTRACT.....		VIII
AVAL DE TRADUCCIÓN		VIII
INDICE.....		X
1. INFORMACIÓN GENERAL.....		1
2. RESUMEN DEL PROYECTO.....		2
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....		3
4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO		6
4.1. BENEFICIARIOS DIRECTOS		6
4.2. BENEFICIARIOS INDIRECTOS		7
GRÁFICO 1: ANÁLISIS DE CASO DE LAS RADIOS ECUATORIANAS DE COTOPAXI Y TUNGURAHUA		7
5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:.....		8
6. OBJETIVOS:		13
7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.		14
TABLA N°1: ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS		14
8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA.....		16

8.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS:	16
8.2. HACIA UNA COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA	20
8.3. LAS RADIOS COMO MEDIOS DE INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN	25
8.4. GENERALIDADES DE LA COMUNIDAD LGBTI	26
GRÁFICO 2: ANÁLISIS DE AUTODEFINICIÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL	28
8.5. ESTIGMATIZACIÓN Y VULNERACIÓN DE DERECHOS	30
8.6. INVISIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD LGBTI	33
8.7. LA COMUNIDAD LGBTI FRENTE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	34
8.8. CORRIENTE COMUNICACIONAL ADHERENTE AL TEMA INVESTIGATIVO	35
9. VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS	36
10. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL	36
10.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	37
10.2. ENFOQUE	37
10.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	38
<i>10.3.2. Descriptivo:</i>	38
10.4. POBLACIÓN Y MUESTRA	39
<i>10.4.1 Población</i>	39
10.5. MUESTREO	39
<i>10.5.1 Muestreo no probabilístico</i>	40
<i>10.5.2. Muestreo teórico</i>	40
10.6. MUESTRA	40
10.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	41
<i>10.7.1 Entrevistas semi-estructuradas</i>	41
10.8. INSTRUMENTOS	42
11. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS:	43
11.1 CUADROS COMPARATIVOS EN BASE A LAS ENTREVISTAS SEMI-ESTRUCTURADAS A LAS RADIOS LOCALES DE LATACUNGA.	44
TABLA 2: INTERPRETACIÓN DEL PERFIL EDITORIAL DE LOS MEDIOS.	44
TABLA 3: INTERPRETACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN LAS RADIO	47
TABLA 4: INTERPRETACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS RADIALES CON CONTENIDO LGBTI	51
TABLA 5: INTERPRETACIÓN SOBRE LOS ACTORES INVOLUCRADOS PARA LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS CON PRODUCCIÓN Y CONTENIDO LGBTI	55

TABLA 6: INTERPRETACIÓN DEL INTERÉS EN LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS CON PRODUCCIÓN Y CONTENIDO LGBTI.....	58
11.2. CUADROS COMPARATIVOS EN BASE A LOS GRUPOS FOCALES DEL COLECTIVO “LGBTI COTOPAXI, SILUETA X”.....	60
TABLA 7: LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD LGBTI A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN...	60
TABLA 8: LA PARTICIPACIÓN DE LOS COLECTIVOS LGBTI EN LAS RADIOS LOCALES.....	61
TABLA 9: LA IMPORTANCIA DE HACER PRODUCTOS COMUNICACIONALES CON MIRA A LA SENSIBILIDAD Y CONCIENTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD SOBRE TEMAS LGBTI.	63
TABLA 10: LOS COLECTIVOS LGBTI ORGANIZADOS.	64
TABLA 11: LA INVISIBILIZACIÓN DE LOS LGBTI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ...	66
TABLA 12: LA IMPORTANCIA DE HACER PRODUCTOS COMUNICACIONALES CON MIRA A LA SENSIBILIDAD Y CONCIENTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD SOBRE TEMAS LGBTI.	68
12. IMPACTOS DE LA INVESTIGACIÓN	69
13. PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO:	70
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	71
15. BIBLIOGRAFIA	74
16. ANEXOS	77

INDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PAGINA
TABLA N°1: ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS...	14
TABLA 2: INTERPRETACIÓN DEL PERFIL EDITORIAL DE LOS MEDIOS.	44
TABLA 3: INTERPRETACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE GRUPOS VULNERABLES EN LAS RADIO	47
TABLA 4: INTERPRETACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS RADIALES CON CONTENIDO LGBTI	51
TABLA 5: INTERPRETACIÓN SOBRE LOS ACTORES INVOLUCRADOS PARA LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS CON PRODUCCIÓN Y CONTENIDO LGBTI	55
TABLA 6: INTERPRETACIÓN DE LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD LGBTI A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	58 ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
TABLA 7: INTERPRETACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS COLECTIVOS LGBTI EN LAS RADIOS LOCALES	60
TABLA 8: INTERPRETACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE HACER PRODUCTOS COMUNICACIONALES CON MIRA A LA SENSIBILIDAD Y CONCIENTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD SOBRE TEMAS LGBTI.....	61
TABLA 9: INTERPRETACIÓN SOBRE LOS COLECTIVOS LGBTI ORGANIZADOS	63
TABLA 10: INTERPRETACIÓN SOBRE LA INVISIBILIZACIÓN DE LOS LGBTI EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	64
TABLA 11: INTERPRETACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE HACER PRODUCTOS COMUNICACIONALES CON MIRA A LA SENSIBILIDAD Y CONCIENTIZACIÓN DE LA SOCIEDAD SOBRE TEMAS LGBTI.....	66

INDICE DE GRAFICOS

CONTENIDO	PAGINA
GRÁFICO 1: ANÁLISIS DE CASO DE LAS RADIOS ECUATORIANAS DE COTOPAXI Y TUNGURAHUA	7
GRÁFICO 2: VARIABLES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
GRÁFICO 3: ANÁLISIS DE AUTODEFINICIÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL	28

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Proyecto:

**Programas radiofónicos de participación con la comunidad LGBTI
“PRORACOM”**

Fecha de inicio: Marzo, 2017.

Fecha de finalización: Agosto, 2018.

Lugar de ejecución: Cantón Latacunga- provincia de Cotopaxi- zona 3

Facultad que auspicia: Facultad de Ciencias Humanas y Educación

Carrera que auspicia: Comunicación Social

Equipo de Trabajo:

Autora del Proyecto: Amanda Gabriela Reinoso Sánchez

Tutor del Proyecto: Msc. Magaly Benalcázar Luna

Área de Conocimiento:

Humanidades y artes.

Línea de investigación:

Educación, comunicación y diseño gráfico para el desarrollo humano y social.

Sub líneas de investigación de la Carrera:

Comunicación y grupos sociales vulnerables.

2. RESUMEN DEL PROYECTO

La finalidad del presente proyecto es determinar la razón por la que no existen espacios para la participación de integrantes del colectivo LGBTI en las radios de la ciudad de Latacunga. En este propósito, se identificó el perfil editorial de las radios respecto a la programación de contenidos y se trabajó en una propuesta radial para generar espacios de visibilización, inclusión y promoción de derechos para el colectivo LGBTI, en referencia a la Ley Orgánica de Comunicación (LOC), dentro de la regulación de los espacios radiales tanto en medios privados, públicos y comunitarios.

La propuesta ofrece alternativas a las radios locales para que fortalezcan su programación y contenidos hacia una comunicación participativa e incluyente, para con la comunidad. La metodología fue cualitativa y se aplicó en los niveles explicativo y descriptivo; se trabajaron las técnicas de la entrevista, efectuada a los productores de las 10 radios domiciliadas en Latacunga; también la técnica de grupo focal, trabajada con integrantes del colectivo LGBTI Silueta X, y a un grupo de personas que se asumen parte de la comunidad pero que prefieren no visibilizarse.

En el cantón Latacunga, respecto a las 10 radios locales: 6 de ellas son de carácter privado, 2 de índole público y 2 medios comunitarios; en ninguna de ellas se ha manejado, ni maneja producción para la comunidad LGBTI, ni ha destinado espacios para la visibilización de dicho colectivo. Por otra parte, algunos miembros de la comunidad LGBTI, no se han visibilizado dentro de los programas radiofónicos de la ciudad, ni en otros espacios, debido al temor de ser víctimas de críticas homofóbicas que desencadenen en actos de violencia por parte de la sociedad; por tal razón han buscado otros mecanismos que permitan hacerlo como foros, marchas, entre otros espacios que contribuyan a promover sus derechos.

Palabras clave: Medios de comunicación, comunicación inclusiva, programas radiofónicos de participación, Comunidad LGBTI.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La importancia del presente proyecto está centrada sobre ¿por qué la comunidad LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales) de Latacunga no tiene participación y producción, de los contenidos radiofónicos difundidos en las radios locales de la ciudad? este problema está enfocado en investigar, si en la programación local de las radios existen contenidos LGBTI o, a su vez si la misma comunidad ha buscado conciliar espacios de esta índole, con el fin de aportar a una sociedad libre e incluyente sin discriminaciones de ningún tipo.

En este sentido parte de la comunidad LGBTI, ha emprendido luchas para buscar espacios de aceptación y tolerancia en la sociedad, pues muchas de las personas que se reconocen parte del colectivo LGBTI han sufrido algún tipo de exclusión; así lo señala el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC, 2013) en el estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador.

Deduco que del total de personas encuestadas de la comunidad LGBTI, el 27,3% manifestó haber sufrido algún atentado contra su integridad, pero solamente el 8,3% denunció la agresión. Del total de denuncias realizadas, el 55,6% de casos no fueron sancionados según él o la denunciante. Adicionalmente, se evidencia una falta de seguimiento de los casos, ya que el 7,9% declaró su desconocimiento ante la existencia de una sanción. El 9,5% responde que las denuncias efectuadas aún se encuentran en proceso y, por lo tanto, no han culminado; mientras que el 27,0% indica que existió sanción para los responsables de estos hechos.

Estos datos estadísticos facilitados por el INEC son muestra clara de las consecuencias y la estigmatización a la que los LGBTI se exponen en la sociedad, resultados que dan fe de que esta situación no es nueva y que consigo ha traído temas que no han sido desglosados a profundidad, por ejemplo dentro de la comunidad LGBTI se pueden dividir a dos grupos, unos que representan el sector empoderado en cuanto a temas de derechos y a su difusión, luego está el otro grupo que no ha buscado precisamente generar esta promoción de derechos, por temor a la estigmatización. Sobre este tema hay que precisar que previamente a la investigación se realizaron varias entrevistas con personas que se consideran parte de la comunidad LGBTI en la ciudad de Latacunga, se recogieron testimonios en los que se

manifestaba el interés de participar en los medios con el fin de visibilizar sus derechos y forma de vida.

Sobre este tema, Mirka Alejandra Saldarriaga Reina LGBTI del Ecuador 2016-2017 afirma: “Me identifico como una persona transgénero que me gusta lo que soy, me siento orgullosa de mi y de lo que he logrado, pues revisando las leyes me he encontrado que según el artículo 11 literal 2 de la Constitución del Ecuador: “las personas somos iguales de contemplar los mismo derechos deberes y oportunidades por lo tanto creo que no debería existir esas barreras que aún existen en la sociedad, como personas que somos tenemos las mismas capacidades que el resto y el mismo derecho a expresarnos a través de los medios, pues son estos una puerta principal para que nosotros seamos portavoces de nuestros derechos y de demostrar que somos la generación del cambio. En lo personal estaría encantada de participar en algún medio radial, pues son estos los que tienen más cercanía con la sociedad.”

En otro testimonio; “Marco” nombre ficticio contextualiza: “Yo, soy gay u homosexual, en mi caso personal un poco femenino. Pienso que actualmente si es prudente y necesario contar con espacios de participación de la comunidad LGBTI en los medios de comunicación, con los cuales se pueda educar y más allá de eso expresar a la gente el sentir de los grupos LGBTI, de poder decir aquí estamos y no somos diferentes a ustedes y pues si tuviera la oportunidad de hacerlo pues estaría agradecido de poder hablar y se portavoz de la comunidad LGBTI”

Por otra parte no se puede generalizar el interés de la comunidad LGBTI en participar activamente a través de los medios de comunicación pues hay quienes prefieren mantenerse en el anonimato, simplemente no se asumen públicamente como parte de la comunidad LGBTI.

En este sentido está el testimonio de “David” quien expresa “Yo soy gay y lo sé desde que pasé la etapa de mi adolescencia, pues fue allí donde me di cuenta que no me gustaban las mujeres, no podía entender que me ocurría por más que trataba de mostrar interés en las chicas, eran los hombres quienes me llamaban la atención creo que un gay no se hace, más bien nace. Ahora que tengo 26 años aún no me atrevo a salir del *closet* (término coloquial que hace referencia al anonimato en cuanto a la orientación sexual), prefiero mantenerme oculto con respecto a mi inclinación, porque sé bien que la sociedad no lo acepta y el miedo a sufrir violencia o discriminación influye mucho en mí”

En este acápite hay que mencionar que en Latacunga existe un movimiento organizado y legalmente reconocido de estas características denominado “Comunidad LGBTI Cotopaxi, Silueta X” Luis Alarcón es el presidente de la comunidad, quien desde su postura asegura que el hecho de visibilizarse a través de los medios es una cuestión personal, pues para muchos LGBTI esta vía es esencial al momento de tener participación, mientras que para otros no, desde su postura asegura también que el hecho de tener un movimiento organizado les permite participar activamente a través de todos los escenarios existentes y difundir los derechos a través de los medios de comunicación.

Alarcón comenta que ellos han buscado visibilizarse a través de eventos que han sido desarrollados por las autoridades e instituciones con el fin de promover el respeto y la conciencia colectiva sobre los derechos que todo individuo posee mediante actividades como: desfiles, foros, charlas, entrevistas entre otras. Por otra parte sobre la noción de crear un programa radial con contenido y producción LGBTI, dice “esto es muy bueno y se debería hacer realidad pero para hacerlo se necesita de personas comprometidas a la difusión de nuestros derechos, ya que hay factores que inciden como el tiempo, la distancia y más por los cuales muchos gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales no querrán o a su vez no podrán formar parte de esta promoción activa sobre nuestro estilo de vida”

Desde ese sentido, el mero hecho de la participación de la comunidad LGBTI a través de las radios ha sido sesgada por parte de ellos mismos en muchas ocasiones, que desde luego realizando una reflexión sobre este tema, se puede plantear una interrogante, ¿si a estos entes que son los indicados no le interesa, a quien más podría otorgársele este papel de difusión de derechos?

Además la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el marco de la defensa de los derechos colectivos y sociales establecen que todas las sociedades constituidas como tal, están llamadas a propiciar la democracia participativa y es la información que transmiten los medios de comunicación la clave para generar opinión pública en la sociedad a través de una comunicación libre y responsable, sobre esta noción y en base al principio de los medios de información la UNESCO sostiene que:

Promueven la libertad de expresión y el derecho a la información como derecho humano básico en todos los países del mundo convencida de que es el acceso a la información lo que

otorga a los ciudadanos la posibilidad de formar opiniones, tomar decisiones autónomas y participar de diversos acontecimientos y debates públicos. La importancia de este principio en las sociedades democráticas es incuestionable: una comunicación libre permite a los ciudadanos expresarse y ser escuchados y, en consecuencia, influir sobre los acontecimientos que constituyen su vida cotidiana. (UNESCO, 1945)

Además según el esfuerzo por la construcción de sociedades democráticas, uno de nuestros ideales, demanda la protección y consolidación de las diversidades tanto en lo público como en el ámbito de la privacidad y las relaciones intersubjetivas, y el paso previo para lograrlo es su reconocimiento y el estudio de sus dinámicas.

Estos factores inciden dentro del tema de investigación, pues se marca aquí el hecho de que la invisibilización de la comunidad LGBTI en escenarios sociales y específicamente en los medios de comunicación, genera brechas comunicacionales de inclusión es decir los programas de inclusión que deberían existir en los medios se distancia cada vez más, por parte de quienes demandan este derecho constitucional y por otro lado se incrementa el miedo de quienes eligen permanecer ocultos por temor a la violencia y discriminación social.

Por otro lado la ciudadanía en general, al no conocer ampliamente la forma de vida de la comunidad LGBTI, sus propuestas y derechos, continuarán violentando de forma voluntaria e involuntaria al colectivo, e incidiendo en la estigmatización de su orientación sexual, en detrimento de los propios derechos. Por tal razón, indagar sobre mecanismos o medios para profundizar y evidenciar su existencia en la sociedad, es de suma importancia, ya que esto aportará al desarrollo de un país más incluyente; basando en la democracia, en la participación, en la constitución, en el respeto y la tolerancia para todos los sectores de la sociedad.

4. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

4.1. Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos son las personas integrantes de la comunidad LGBTI de Cotopaxi de manera general pues son ellos que al exponer sus derechos y al procurar visibilizar sus

propuestas se encaminan al desarrollo de una sociedad más justa e incluyente con miras a evitar la discriminación de toda índole.

4.2. Beneficiarios indirectos

El grupo de los beneficiarios indirectos está conformado por todos los oyentes de radio Élite 103.3, pues el programa será transmitido por esta emisora, misma que cuenta con la cobertura a toda la zona centro del país, abarca la provincia de Cotopaxi y Tungurahua con frecuencia Modulada (FM).

Según el último censo nacional (2010) Tungurahua posee 504.583 habitantes que constituyen los 9 cantones y Cotopaxi posee 458.581 habitantes que constituyen los 7 cantones de la Provincia, dando así un total de 963.164 beneficiarios indirectos. Si bien es cierto que no existen estudios de mercado sobre mediciones de audiencia, en un dato expuesto por Alex Mullo comunicador social e investigador universitario en su documento “El prosumer en la construcción del discurso radiofónico: análisis de caso de las radios ecuatorianas de Cotopaxi y Tungurahua” publicado este mismo año, se establece que de un listado de 7 emisoras de la ciudad de Latacunga, radio Élite ocupa el quinto lugar en sintonía, dentro de la provincia de Cotopaxi con una preferencia auditiva del 6%, así lo muestra la siguiente gráfica. (Mullo, 2017 p.12)

Radio	Personas	Total %
Radio Color Estéreo (105.3) FM	138	35%
Radio Hechizo (107.7) FM	91	32%
Radio Estéreo Latacunga (102.1) FM	67	17%
Radio Latina (90.1) FM	50	12%
Radio Elite (103.3) FM	23	6%
Radio Novedades (1.100) AM	21	5%
Radio Nuevos Horizontales (1.460) AM	9	2%
Total	399	100%

Gráfico 1: Análisis de caso de las radios ecuatorianas de Cotopaxi y Tungurahua
López Alex, 2017

Realizando una operación matemática (regla de tres) en base al porcentaje total de la población de la provincia de Cotopaxi compuesta por 458.581 habitantes y multiplicándolo

por el porcentaje que deseamos saber que en este caso será el 6% y luego dividiéndolo por el 100%, obtenemos que son aproximadamente 27.51486 personas que estarían dentro del target auditivo en la provincia de Cotopaxi.

5. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

Al revisar la programación de las 10 radios locales que existen en la ciudad de Latacunga, el resultado es que la comunidad LGBTI está invisibilizada tanto en los temas y contenidos, como en la participación al interior de los equipos editoriales, es decir no existe participación de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales identificados como tal que generen o formen parte de la producción de contenidos dentro de ninguna radiodifusora de la ciudad.

Los motivos de la no presencia de la colectividad LGBTI, en los medios desde el punto de vista de activistas LGBTI, como Patricio Coronel y Cesar Luis Barttelotti se debe a que tanto a la misma colectividad LGBTI como a los medios de comunicación no le interesa propiciar espacios de esta índole por temor al rechazo público.

En caso de que esta hipótesis resultara verídica el problema sería aún mayor, pues si a la comunidad LGBTI no le interesa generar contenido en promulgación de sus derechos, mucho menos a los otros entes les interesaría hacerlo, dándose de esta manera la continuidad de desinformación sobre los LGBTI y promoviendo así la ola de críticas misóginas y la discriminación.

En este contexto, los espacios de participación que han manejado los grupos vulnerables de la sociedad han sido mínimos, específicamente en el caso de la comunidad LGBTI. Como se había mencionado anteriormente, hay quienes buscan empoderarse de los medios de comunicación con el fin de crear conciencia social sobre su estilo de vida.

Por otro lado están quienes definitivamente no salen del *closet* por temor a factores ya antes establecidos. Con ello la investigación abarca un problema más profundo, porque la invisibilización de la comunidad LGBTI en programas radiofónicos partiría del desinterés de la misma comunidad en participar activamente a través de los medios para difundir sus derechos.

En este contexto, Miguel Ángel Rengifo, escritor latacungueño, quién ha trabajado en medios desde hace varios años y ha producido diversos programas de inclusión, asegura el tema es

abstracto. “Tratar de entender la invisibilización de la comunidad LGBTI en programas radiales es una situación compleja, porque para generar este tipo de contenidos necesitaríamos en primer lugar profesionales que conozcan cómo hacerlo. Por otro lado, está el interés de los medios en realizar esa clase de programación; en el caso explícito de las radios, en base a mi experiencia como locutor y productor desde hace 10 años pienso que siempre se les ha dado apertura para generar contenidos, pero si ellos que son los interesados en el tema no buscan espacios para visibilizarse, ¿por qué debería interesarnos a nosotros promoverlos?”

Importante es visibilizar a este sector, comprender sus derechos, su forma de vida y sus expectativas, manifiesta Rengifo, quien señala también que el tema resulta alarmante y contradictorio desde el punto de las luchas ejercidas por parte del colectivo, ya que según Miguel Ángel los LGBTI exigen respeto y la difusión de sus derechos, pero no buscan propiciar espacios que aporten a tal situación, comprendiéndolo de otra manera se contextualiza que no se debe exigir, sino promover o canalizar los medios que aporten a la solución de discriminación y mitigación para con el mismo colectivo.

Por otra parte, hay que señalar a los medios de comunicación, que son los llamados a generar espacios de participación hacia todos los colectivos ciudadanos, así se contempla en el Art. 16, de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) donde se estipula que la comunicación debe ser libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, dejando en claro que la discriminación a través de los medios es impermissible, en este contexto se plantea la siguiente interrogante acerca de la difusión de contenidos a través de los medios, ¿qué pasa al respecto? simplemente no hay programas de esta índole ya sea por desinterés de la comunidad LGBTI o de los medios en sí.

La situación es que no hay producción; tanto en los temas y contenidos, como en la participación al interior de los equipos editoriales en ningún medio local de la ciudad de Latacunga; según las entrevistas realizadas a los propietarios de los medios. Y precisamente al no existir esta programación se seguirá reproduciendo el miedo en quienes aún no salen del “closet”, continuarán las luchas por parte de quienes forman parte de los colectivos LGBTI organizados y el desconocimiento en la sociedad por estos temas seguirá incrementándose así como los hechos de violencia y discriminación.

Desde una perspectiva internacional hay otro punto que mencionar, y es que precisamente programas de inclusión propiciados por los Medios de Comunicación Social (MSC) que

aporten a la legitimar los derechos de todos y todas han ayudado a tener una mayor aceptación de la ciudadanía para la comunidad LGBTI, en otros países como España, Francia, Argentina, Venezuela y Colombia ya se ha tomado esta iniciativa.

En el ámbito latinoamericano las luchas por parte de los colectivos LGBTI han ido cobrando protagonismo en los últimos 10 años, tal es el caso de Venezuela que ha creado varios programas de difusión de los derechos de los LGBTI; por ejemplo “Diversos, no perversos” es transmitido por Radio Nacional de Venezuela y lleva al aire 7 años desde su primera producción; el objetivo de este programa es reivindicar los derechos de las personas históricamente excluidas por su orientación sexual.

Emily Caro, una de las conductoras de este programa, en una de las publicaciones de “Sin Etiquetas” Medio digital LGBTI para América Latina manifestó: “En Venezuela estamos hablando, por supuesto, del colectivo LGBTI que nunca estuvo ni siquiera incluido en las políticas de los gobiernos pasados. Nosotros tratamos de reivindicar todos los logros que hemos tenido hasta ahora, en este momento aunque pareciera que estamos un poco disgregados, hay grupos sexo diversos organizados y con propuestas para ofrecer”.

Dentro del mismo documento, sobre la experiencia de manejar programas de radio con este contenido, Emily dice: “Una de las experiencias más negativas durante la transmisión han sido las llamadas y mensajes insultantes por parte de grupos religiosos radicales; sin embargo, la parte positiva ha sido que los mismos oyentes se han encargado de responderle a estas personas para decir que no están de acuerdo con dichas posiciones que solo emanan odio”

En Venezuela también existe otro programa radial, se trata de Diversus: Tan diversos como tú, con producción y contenido LGBTI; se estrenó el 9 de abril del 2016 en la ciudad de San Cristóbal, estado Táchira, frontera con Colombia y es una de las producciones más recientes en abordar la temática LGBTI.

Manuel Yépez, productor del programa en una publicación de Daysi Ramos para “Sin Etiquetas” Medio digital LGBTI para América Latina, manifiesta que sueña con contribuir a desetiquetar a las personas con orientación sexual, expresiones de género e identidad de género diferente a la norma establecida; cuenta que Diversus nace por razones personales ya que él se asume parte del colectivo. Por otro lado Yépez tiene fundamentos educativos que lo impulsaron a producir el programa, mismo que es transmitido a través de Eros 89.3 FM, emisora perteneciente al circuito nacional Onda.

Una programación de estas características tiene como finalidad aportar al desarrollo de la conciencia social y hacer prevalecer la participación de los colectivos LGBTI a través de los medios de comunicación, tomando en este caso a la radio como medio de difusión principal.

Se habla de radio en esta investigación y no de otro medio de comunicación, debido a que mostrar la apariencia física de los LGBTI a través de la pantalla podría generar morbo en los espectadores; mediante prensa escrita no se llegaría a toda la colectividad como tal, porque no todos tienen al alcance un periódico, en tanto que realizar programas de esta índole a través de las radios serviría para que la identidad física de los LGBTI permanezca en el anonimato y el mensaje que desean transmitir sea el que prevalezca.

Sobre la experiencia de encaminar proyectos de este rango Yépez manifiesta que:

Desde hace tiempo me involucré en el mundo del activismo porque comprendí como persona, ciudadano y como gay que debemos trabajar por la defensa de nuestros derechos. Si nosotros mismos no lo hacemos nadie lo va a hacer, esa es una realidad. Decidí hacerlo por muchas razones: por mi falta de derechos, porque he sido víctima de rechazo, de *bullying*, de ofensas, etc. Comprendí que debemos detener ese tipo de situaciones porque yo en lo particular no quisiera eso para mis hijos, mis sobrinos, en general, para las generaciones futuras. Nace desde esa inquietud personal de contribuir y ser parte del cambio apoyándome en las herramientas que me da la Comunicación Social” (Sin Etiquetas, 2005)

Por otra parte, en Ecuador también se ha fomentado la participación de la comunidad LGBTI a través de las radios. Christian Flores periodista y productor ecuatoriano realizó una publicación para “Sin Etiquetas” en marzo del 2015, titulada “Los LGBTI toman la radio de Ecuador” en donde se expone que:

“Tres son los programas de radio con los que cuenta el país y que tratan temas LGBTI, dos de ellos se encuentran en frecuencia y uno en radio por internet”

Este dato resulta importante analizar, debido a que incurre en la participación directa de los LGBTI a través de las radios, pues el hecho de que esta comunidad busque involucrarse activamente en los medios es un acontecimiento que está empezando a visibilizarse de manera paulatina.

Además solo tres, de las más de 1000 radios que existen en el Ecuador de acuerdo a la Centro de Investigación de la Comunicación del Ecuador (CIDCCE), estarían generando contenido y participación con el colectivo LGBTI. Están son: Radio Pública del Ecuador, Radio Municipal 720 de Quito y una plataforma digital de la ciudad de Guayaquil.

Flores, en el mismo artículo, contextualiza que la LOC garantiza la inclusión de todos los grupos minoritarios en los medios de comunicación públicos y privados; sin embargo, estos programas se encuentran en medios de comunicación públicos o digitales, es decir que hasta ahora ninguna radio de carácter privado ha dado la apertura para que se manejen programas con contenido LGBTI.

Según la información recogida por Flores, estos son los programas producidos, con contenido LGBTI en Ecuador: Nota Fuerte de Radio Pública del Ecuador, Libérate, sé tú mismo de Radio Municipal 720 de Quito y La voz LGBTI a través de una plataforma digital en la ciudad de Guayaquil.

Por su parte, Fredy Lobato, productor de Radio Pública del Ecuador, quien desarrolló el programa Nota Fuerte con contenido LGBTI, manifiesta “La gente se atreve más a visibilizarse y a conocer más sus mensaje [...] ya no es un tema escondido, las personas ya están apoderadas de ello”

En contexto nacional un estudio del año 2011 se expone que: “Las radios comerciales se llevan más del 96% de las frecuencias, llevándose el primer lugar en el consumo de este medio de comunicación. Las emisoras privadas suman una cobertura superior al 89% del territorio nacional [...]” (Dousdebés, 2011, p.29)

Para el año 2016, respecto a la concesión del espectro radioeléctrico, por disposición presidencial del gobierno anterior del Economista Rafael Correa Delgado, se pensó en la redistribución de frecuencias de forma más equitativa y sin acaparamiento, de esta manera y sobre este acápite se tomó tomaron? algunas variantes.

Así lo señala la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL) que menciona en el "Art. 106, sobre la distribución equitativa de frecuencias que: “Las frecuencias del espectro radioeléctrico destinadas al funcionamiento de estaciones de radio y televisión de señal abierta se distribuirá equitativamente en tres partes, reservando el 33% de

estas frecuencias para la operación de medios públicos, el 33% para la operación de medios privados, y 34% para la operación de medios comunitarios”. (ARCOTEL, 2016, p.4)

Cabe mencionar, que a pesar de lo expuesto en el párrafo anterior, aún en Ecuador persiste que la radio privada o comercial es la que más espacio ocupa en la distribución de frecuencias, según el mapa de medios expuesto por la CORDICOM en el año 2015, señala a 8 radios de Latacunga; entre ellas 6 privadas, 2 radio de carácter comunitario, además hay que indicar que en el año anterior surgieron 2 medios radiofónicos más, estos de carácter público. Es decir hay más medios pero pocas voces para visibilizar los derechos de la comunidad LGBTI.

En base a estos argumentos se elabora la siguiente pregunta de investigación:

¿Porque la comunidad LGBTI no tiene participación y producción de los contenidos radiofónicos difundidos en las radios locales de Latacunga?

6. OBJETIVOS:

GENERAL

Visibilizar a la comunidad LGBTI mediante un programa radial transmitido por Élite radio, con el fin de difundir sus derechos y disminuir la estigmatización.

ESPECÍFICOS

1. Diagnosticar por qué las radios locales no generan espacios en su programación para la participación de la comunidad LGBTI.
2. Identificar el perfil editorial de las radios locales de la ciudad de Latacunga, respecto a la programación de contenidos LGBTI en promover programas de participación con la misma comunidad.
3. Desarrollar una propuesta radial que se constituya en un espacio de visibilización, de inclusión, de promoción de derechos para el colectivo LGBTI.

7. ACTIVIDADES Y SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.

Tabla n°1: Actividades y sistema de tareas en relación a los objetivos planteados

Objetivo	Actividad de Tareas	Resultado de la actividad	Medios de Verificación
1.- Diagnosticar por qué las radios locales no generan espacios en su programación para la participación de la comunidad LGBTI.	Realizar grupos focales, con el “Colectivo LGBTI Cotopaxi Silueta X” para determinar la demanda de la comunidad LGBTI frente a los medios de comunicación.	Sistematización de los datos obtenidos en los grupos focales.	Fotografías (grupos focales)

<p>2.- Identificar el perfil editorial de las radios locales de la ciudad de Latacunga, respecto a la programación de contenidos LGBTI en promover programas de participación con la misma comunidad.</p>	<p>Realizar entrevistas con los productores de las 10 radios locales existentes en Latacunga como son: Radio novedades, Latacunga, Color Stéreo, Runatacuya, Hechizo, Élite, Nuevos horizontes, Latina, RML y Radio Cotopaxi.</p>	<p>Sistematización de los datos obtenidos en las entrevistas.</p>	<p>Fotografías (entrevistas estructuradas y semi-estructuradas)</p>
<p>3.- Desarrollar una propuesta radial que se constituya en un espacio de visibilización, de inclusión, de promoción de derechos para el colectivo LGBTI.</p>	<p>Plantear una propuesta radial.</p>	<p>Elaboración de la propuesta.</p>	<p>(propuesta del programa radial)</p>

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

8. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

8.1. Antecedentes investigativos:

De forma retrospectiva, sobre el tema de estudio de la comunidad LGBTI, es necesario destacar; investigaciones históricas sobre homosexualidad. Jorge Mejía y Maury Almanza en su investigación “Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos” publicada en el año 2010 señala, que estudios de este eje en el periodo clásico; iniciaron en Berlín, Alemania en 1899, más tarde fueron interrumpidas en la era nazi en 1933 y se reanudaron en Estados Unidos y se propagaron a través del mundo.

En este ámbito, Michel Foucault junto con otros pensadores (1894) sostuvieron en una concepción de género que denominaron “*teoría queer*” en la que se expone que: la orientación sexual y la identidad sexual no corresponden a una categoría biológica sino que son el resultado de construcciones sociales. (Rendón, s.f. p. 3)

Los estudios *queer*, tuvieron su origen en contexto norteamericano, surgen en base a nuevas teorías sobre la sexualidad Foucault (1976) Weeks (1998); de los descubrimientos sobre la tolerancia a la homosexualidad desde la Antigüedad y hasta la alta edad media de Boswell (1980); de la aparición del artículo de Adrienne Rich (1996) sobre la heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana; y de las evidencias arqueológicas de comportamientos homosexuales de la Grecia antigua de Dover (1980).

Según Daniela Rendón en su documento “El ABC de la teoría queer”, esta se centra en la concepción de que la identidad de una persona no es fija y no determina quién es; se aleja de los comportamientos y creencias que estipula la sociedad acerca de cómo debe ser un hombre o una mujer. (Rendón, s.f. p. 2)

Rendón expone que la *teoría queer* Nos invita a desafiar al mundo binario (femenino/masculino) en el que vivimos para poder romper con los esquemas y normas que actualmente nos rigen. La autora señala que aquello que cataloguemos como queer debes decidir si vas a usar el término sin destacarlo, con comillas o con cursiva, pero de la misma manera todas las veces no tiene un significado fijo, ya que se busca crear una identidad que se vaya retroalimentando a sí misma, y, con esto, reconstruyéndose con el paso del tiempo. La autora señala que para la *teoría queer* es imperativo deconstruir el heterocentrismo, es decir,

el discurso normativo hegemónico que modela a nuestra sociedad y que prescribe el “deber ser” de los individuos. Debido a esto nos parece importante señalar que esta teoría no busca fortalecer ningún tipo de identidad en especial, sino deconstruir el mundo binario en el que vivimos, cuestionar la sexualidad dominante (la cual lo único que hace es etiquetar para después dar pie a la estigmatización y a la discriminación) y no asumir una sola verdad.

Desde este aspecto es necesario inducir en que consiste el heterocentrismo, varias nociones conjugan este término, pero desde una en particular se contempla su significado de manera simplista y concreta, así lo señala una publicación del año 2012 de Lucía Martínez en el portal Tolerancia e Intolerancia.

El heterocentrismo o heterosexismo se refiere a la suposición de que todo el mundo es heterosexual, y que las personas heterosexuales son “normales” por naturaleza, por tanto homosexuales o bisexuales se salen de esta norma. Además, el heterosexismo supone la discriminación y el prejuicio en favor de las personas heterosexuales y contra los gays, las lesbianas y los bisexuales. Las personas desde su nacimiento, son consideradas heterosexuales, y no tienen que explicar que lo son, pero si alguien es homosexual o bisexual sí que tiene que “salir del armario”, demostrar que no es heterosexual, que es lo que se da por natural según el heterocentrismo (Martínez, 2012, p.34)

A demás según Maroto (2006) el heterocentrismo es el que caracteriza la cultura patriarcal, así como la homofobia y la discriminación como elementos que plantean que el tema de la homosexualidad se encuentra inserto en una serie de prejuicios, estereotipos, prácticas que incluso bajo la supuesta tolerancia aportan de forma importante en la discriminación que muchas veces los propios homosexuales interiorizan, Específicamente sobre su heterosexismo, el autor también afirma que nacemos en un mundo donde las creencias y actitudes institucionales naturalizan la heterosexualidad como “normal” y la homosexualidad como “anormal”, dice que el heterocentrismo explicaría la homofobia como una expresión que se genera, al menos en tres dimensiones.

- **Homofobia cultural:** presente en las normas y reglas sociales.
- **Homofobia institucional:** presente en las instituciones que regulan, asignan recursos, establecen políticas y que dejan a un lado las demandas de personas y organizaciones de diversidad.

- **Homofobia personal:** señalamientos y prejuicios sobre las personas homosexuales, que desconocen todas las dimensiones de su identidad y se centran única y exclusivamente en su orientación sexual.
- **Homofobia interpersonal:** presente en el rechazo de relaciones que simplemente no se comprenden o no corresponden a los parámetros “naturalizados”.
- **Homofobia internalizada:** experimentada por las personas homosexuales, quienes al internalizar los prejuicios se afectan de tal manera que llegan a hacerse daño. (Maroto, 2006, p.12)

Dentro de los estudios *queer* se destaca otro texto “Epistemology of the Closet” de la filósofa norteamericana Eve Kosofsky Sedgwick, pues para ella la dicotomía homosexual/heterosexual le resulta simplista, por lo que estipula que la *sexualidad queer* forma un tercer género, el cual se contrapone a este conjunto binario que ha creado la sociedad y que comprende todos los matices que el género puede adoptar. Para sostener este argumento, Sedgwick se basa en una serie de axiomas, como: el axioma número uno: “Las personas son diferentes entre sí”; el axioma 2: “El estudio de la sexualidad no sigue la misma directriz que el del género (...)” y el axioma 5: “el estudio histórico del cambio del paradigma sexual puede oscurecer nuestras condiciones actuales sobre la identidad sexual”. A manera de conclusión la autora estipula que; no es posible encasillarse en lo que con el tiempo se ha enseñado acerca del género debido a que cada persona es diferente.

Otra voz acerca de esta teoría, es la de Ricardo Llamas quién en su libro: *Teoría torcida* (Prejuicios y discursos en torno a la “homosexualidad”) sugiere que una de las traducciones de *Teoría Queer* es “Teoría Torcida” el autor expone que la represión y la liberación son poderes que influyen en la construcción de la sexualidad de una persona. Siguiendo esta misma directriz, menciona que existe un “régimen de la sexualidad”; es decir, un modelo establecido por la sociedad occidental que establece dos roles/identidades que diferencian sexualmente a las personas. La crítica que hace Llamas a este régimen es que no abarca el abanico de posibilidades que constituyen la vida sexual y afectiva de todos los individuos. Por último, señala que tanto las estructuras de trabajo, económicas y de producción, como el género y las preferencias sexuales desempeñan un rol importante en la construcción de la realidad social. (Rendón, s.f. p. 4)

Desde estos estudios, elaborados a través de la historia y en base a concepciones nuevas como la de Adrienne Rich y su texto “la heterosexualidad obligatoria” que se expondrá más

adelante es precisamente desde donde se parte para poder comprender el presente evolutivo que ha tenido el fenómeno de la población LGBTI.

Aquí se presenta la manera holística de percepción de la civilización en la historia, en donde se señala que desde el medioevo ya se establecían conjeturas de rechazo hacia las nociones de homosexualidad, con penas drásticas e inhumanas, las cuales buscaban derogar cualquier práctica sexual que atente a los principios de la naturaleza concebidas por el pueblo.

Dentro de la época contemporánea nacen nuevos estudios como el de: Karl María Kertbeny (1868) quien acuñó el término homosexual, según el mismo Kertbeny, sus estudios de estuvieron basados en condición de detractor de la injusticia y en defensa de los derechos humanos, ya para el siglo XIX en la Alemania, Karl Heinrich Ulrichs, hombre de leyes y de estudios sociales, por los años 1860 dio a conocer una serie de publicaciones, así se resalta *“Forschungen über das Räthsel der mann männlichen Liebe”* (Estudios sobre el misterio del amor masculino).

En estos documentos, Ulrichs forma ciertos neologismos para describir las diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, expresiones entre las que se encuentra *“Urning”* para masculinos que se sienten atraídos por otros hombres y *“Dioning”* para los hombres que prefieren a mujeres.

En el mismo documento expuesto por Mejía y Almanza (2010) se determina el surgimiento de más estudios sobre estos temas por ejemplo: Hirschfeld fundó en 1919 el *“Institut für Sexualwissenschaft”* (Instituto para el estudio de la sexualidad) en Berlín, la cual propiciaba sus estudios por su ambiente más liberal. Tal instituto albergaba una gigantesca biblioteca y un museo sobre temas relacionados con el sexo.

Con el transcurrir de los años, en la esfera de derogación de nuevas sexualidades por parte del pueblo conservador y la lucha a favor de los derechos a cargo de detractores de la injusticia a la que ellos hacían alusión; aparecen hechos de real trascendencia aludidos a la homosexualidad.

“Un hecho que marcó en forma profunda y definitiva la historia para las minorías con orientación homoerótica acaeció el 28 de junio de 1969 en los Estados Unidos: “Los disturbios de Stonewall”, los cuales consistieron en una manifestación caótica contra una redada policial. Dos años después de los disturbios de Stonewall había grupos radicales en

favor de los derechos LGBT en cada ciudad importante estadounidense [...] De este modo, con Stonewall surge una nueva subjetividad política, que partiendo del reconocimiento de una diferencia busca impactar en las esferas públicas y privadas de los sujetos”. (Mejía y Almanza, 2010, p.8)

Los estudios acerca de la comunidad LGBTI han estado presentes desde la historia; destacadas publicaciones y algunos datos han permitido entender como se ha contemplado el surgimiento de la población LGBTI. En la esfera actual ocurre lo mismo, son numerosos los estudios que permiten analizar de mejor manera al colectivo que hace siglos ha estado implícito en la sociedad.

8.2. Hacia una comunicación participativa

La importancia que cada uno de los (MCS) tiene en la actualidad es trascendental pues se apunta a los entes interventores de la misma comunicación a propiciar espacios de opinión pública e intercambio de ideas. Sobre este tema José Nicolás Dousdebés en su tesis de grado “Mapa de Comunicación del Ecuador” expone:

Se puede afirmar que la influencia de la información proporcionada por los modernos MCS a nivel mundial ha causado y seguirá causando grandes cambios en la forma de concebir el mundo y la sociedad [...] De aquí que el dominio de los MCS, cuya influencia en la sociedad ha pasado a ser tan decisiva, sea en el Ecuador de inicios del siglo XXI, una cuestión de trascendental importancia e incluso de antagonismo entre grupos de poder que se disputan el control de la opinión pública. (Dousdebés, 2011, p.10)

En este sentido la influencia de los medios de comunicación a lo largo de la historia ha sido clara, pues el poder de determinar conductas, o generar la misma opinión pública es el eje primordial al momento de la transmisión de contenidos, la incidencia de los medios apuesta por ser el canal de anclaje en la ciudadanía, por esta razón transmitir contenido LGBTI por los distintos (MCS) en base a temas escrutados con el fin de buscar la conciencia y tolerancia social, hace que los mismos medios sirvan de conector de legitimización idóneos para la visibilización del colectivo LGBTI.

Además, la propuesta desarrollada por los grupos vulnerables de la sociedad es una comunicación participativa que regule la manera de hacer comunicación en los medios, es decir, hoy en día se da paso a una comunicación más abierta, misma que significa que la

comunicación ya no es solo un hecho de captar y aceptar todo aquello visto, escuchado o leído, se propone una comunicación más cercana, más sujeta a los intereses colectivos, una manera de comunicar bidireccional, donde todos los entes que la componen busquen un conceso de ideas y la disputa de contenidos no aceptados por la misma sociedad.

Pues son estos mismos entes quienes no satisfechos con solo recibir y no presentar información, buscan abrirse camino a través de los MCS con el fin de hacer valer sus derechos, basándose en el Ley Orgánica de Comunicación (LOC) en donde se garantiza el derecho a la libertad de expresión por y para todos los ciudadanos.

Dentro de los medios de comunicación hay que profundizar en aquellos de mayor acogimiento en la audiencia, así está la televisión, la radio y la prensa en cuanto a medios tradicionales, ya que con la llegada del internet se establece la competencia para los medios ya antes mencionados, tomado como referencia a que la radio está en el segundo medio de comunicación con mayor alcance en la ciudadanía y por su facilidad de permitir al oyente hacer alguna actividad mientras la sintoniza es el canal idóneo para la difusión de contenido LGBTI, además que este es un medio únicamente sonoro que al no poder visibilizar el aspecto físico de los miembros del colectivo, no generara la mofa o burla sobre por parte de la ciudadanía sobre los LGBTI y es precisamente sobre este medio en donde la investigación pretende trabajar.

Además la radio como medio de comunicación de masas cuenta con varias características, funcionalidades e importancia.

Según Dennis McQuail (profesor de Comunicación de Masas de la Universidad de Amsterdam) resume en siete las características de la radio y son las siguientes:

- a) Necesidad de una información general compleja.
- b) Dirigida a públicos amplios.
- c) Contenidos públicos amplios, abiertos a todos.
- d) Públicos heterogéneos.
- e) Alcance simultáneo “a una gran cantidad de personas que están distantes de la fuente y que, a la vez, se hallan lejos una de otras”.
- f) La relación entre emisor y público es impersonal.
- g) El público es un conglomerado de individuos a los que une un foco común de interés, pero no se conocen entre sí. (Romo Gil, 1987)

Por otra parte y en este mismo contexto de la radio cumple con ciertas funciones, según Jorge Lozoya en su artículo “El estatuto de la radio y la televisión” incluye un orden de prioridades con respecto a la función de los medios masivos de comunicación establecido por la UNESCO en 1970.

Información: Siendo ésta la libertad de emitirla y recibirla.

Educación y cultura: Considerando que todo que todo informe educa y cultiva.

Desarrollo: Con la labor de los medios en las tareas de modernización.

Movilización Política y Social: Labor de construcción nacional.

Entretenimiento y Recreación.

Publicidad y anuncios.

Hasta los años 50 y 60, la radio fue el medio de comunicación de mayor audiencia por su inmediatez y porque su señal podía ser escuchada en las cuatro regiones ecuatorianas (Costa, Sierra, Oriente y el Archipiélago de Galápagos). Las estaciones, inicialmente, operaban en Amplitud Modulada (AM) predominando los contenidos noticiosos, musicales, transmisiones deportivas y radio novelas [...] En cuanto a audiencias, en el país no existen estudios de escala nacional sobre el consumo de este medio [...] En 2008 existía en Ecuador aproximadamente 1´100.000 autos, lo que significa una potencial audiencia radial de más de 5´500.0000 de consumidores (25,3% de la población), en promedio, tomando en cuenta que el 10% del parque automotor es transporte público .(Jordán y Panchana, s.f, p.23)

La comunicación tradicional desde hace algunos años ha ido cambiando, pues ha pasado de ser netamente lineal a concebirse en una horizontal es decir a traspasando la barrera del actor pasivo que todo lo que veía o escuchaba era real, ahora los entes que perciben la información; indagan y resignifican cada palabra escuchada o expuesta, rompiendo con el modelo educativo inicial, en donde solo se trataba de manejar los elementos comunicativos; a contemplar hoy la noción de generar respuestas mediante la participación y resignificación de las audiencias, con ello la opinión pública gana más fuerza cimentando así los caracteres que involucran los temas propuestas a través de los medios.

Para ajustar este criterio, José Ignacio López Vigil, teórico latinoamericano y experto en la radiodifusión en su libro “Pasión por la radio” haciendo referencia a la comunicación tradicional, expresa que:

En algunos manuales antiguos todavía se explica la comunicación con esta fórmula simplista: Emisor- medio- Receptor pero en realidad, este modelo debería dibujarse verticalmente, porque esto no es comunicación, sino instrucción. Es el esquema de las escuelas tradicionales, la educación que Paulo Freire llamó bancaria. Alguien que sabe (o cree que sabe) llena la cabeza de quien no sabe (o cree que no sabe) con datos y conocimientos (también con prejuicios). Este modelo podría llamarse ADOCTRINAMIENTO. Pone el énfasis en la transmisión de contenidos. Busca informar. Todavía se emplea en muchos colegios y en demasiadas iglesias. Un segundo modelo parece corregir la verticalidad del anterior incluyendo un retorno, el famoso feedback, traducido feamente como retroalimentación (López, 2015, p.22).

En este contexto varios son los estudios que se han abordado acerca de la comunicación participativa a través de las radiodifusoras en el mundo. En el caso específico de América Latina, Gonzáles en su texto “Medios de Comunicación Comunitarios y su relación con el periodismo, una mirada desde las emisoras comunitarias en Colombia” dice que:

La participación plural está en la base misma de la razón de ser de estas emisoras. Sin embargo, esta participación no siempre logra concretarse en muchas de ellas, ni reflejarse en la construcción de parrillas incluyentes que respondan a la diversidad de intereses y necesidades de comunicación de los ciudadanos ya que para los diferentes sectores sociales y organizaciones locales no es todavía suficientemente claro el papel que pueden jugar las emisoras en la promoción de sus intereses. (Gózales 2014, p. 3).

Ecuador, es otro de los países latinoamericanos que le dio cabida a la comunicación participativa, esto involucrando directamente a los medios comunitarios con sectores campesinos inicialmente, para seguir difundiendo los mensajes que distintas comunidades pretendían vociferar. En este apartado, Serrano Diana (2011) en su artículo “Comunicación Participativa para el Desarrollo” postula:

Que desde su surgimiento y, pese a los problemas políticos, económicos y sociales, los medios comunitarios han seguido creciendo en Ecuador; en muchos casos su existencia ha pasado desapercibida por los grandes grupos humanos, pero para las poblaciones donde

funcionan, estos medios han brindado un aporte significativo y han marcado un antes y un después en sus formas de comunicación. (Serrano, 2011, p.7)

Aquí hay que mencionar que la comunicación participativa radial involucra a todas las emisoras, sin embargo las radios comunitarias en su mayoría se han preocupado por este aspecto, en referencia a este mismo tema es que la Asociación Mundial de Radios Comunitarias AMARC, manifiesta:

Que los medios surgen de las comunidades cuando éstas sienten la necesidad de dejar de ser consumidores pasivos de información para convertirse en protagonistas, generadores y portadores de sus culturas. En muchas poblaciones postergadas los medios comunitarios son las únicas voces con las que se cuenta para demandar mejores condiciones de vida. Con la tendencia creciente a la formación de redes internacionales estas voces pueden amplificarse de forma significativa. (AMARC, 2008).

Según la AMARC, solo las radios comunitarias se han preocupado en dar voz a quienes por muchos años han sido invisibilizados, en este aspecto cabe mencionar programas dirigidos específicamente a los grupos culturales, según Diario el Telégrafo en una publicación del 10 de Mayo del 2013, a escala nacional existen 14 emisoras comunitarias; 10 de ellas están en la Amazonía, dos en Esmeraldas, una en Imbabura y otra en Santo Domingo de los Tsáchilas.

En el caso de las radios públicas en Ecuador, se puede evidenciar la existencia de Radio Pública del Ecuador precisamente que fue creada el 26 de Agosto del 2008. Según Geovana Tassi, es quién dirige actualmente este medio, el trabajo de su primer director se enfocó en la parte técnica, de armar la señal y solo se transmitía música. “El segundo año entré para crear la parrilla, los ejes que le presenté al presidente fueron de inclusión, la integración, la interculturalidad, la visión de género, porque pienso que vivimos en una sociedad machista y hace falta difundir y promover programas en base a la equidad y respeto social” (El Telégrafo, 28 Agosto 2013)

Por otro lado, el caso es distinto al momento de hablar de las radios privadas, pues estas por su parte solo se han dedicado a reproducir programas noticiosos, de opinión, entretenimiento y de actualidad, en este mismo eje a tres radios privadas de la ciudad de Latacunga que se realizó una entrevista previa a la investigación sus propietarios mencionaron no haber generado ningún espacio de participación para las comunidades y menos para el colectivo LGBTI.

Haciendo una contextualización breve, de los testimonios recogidos de los tres medios radiofónicos (Color Stereo, Élite y Hechizo) con quienes se realizó un acercamiento previo a la investigación; estos coinciden en que no se ha realizado programación radiofónica con participación, ni contenido LGBTI, debido a que no ha existido interés de ninguna de las partes tanto de las radios, como de la comunidad LGBTI, pues dicen que es un tema delicado que a los únicos a quienes les compete son a los mismos LGBTI, por otro lado manifiesta que los medios siempre está abiertos a generar espacios de inclusión y a receptar propuestas de los colectivos vulnerables para trabajar en conjunto.

Según la (LOC) señala en el Art. 71 sobre las responsabilidades comunes de todos los medios sin importar su carácter editorial que deben respetar los derechos humanos y promover su plena aplicabilidad.

En este contexto también están llamados a desarrollar el sentido crítico de los ciudadanos y a promover su participación en los asuntos de interés general [...] además de ello deben promover espacios de encuentro y diálogo para la resolución de conflictos de interés colectivo y finalmente en los literales 8 y 9 de la LOC se señala que todos los medios están llamados a promover el diálogo intercultural y las nociones de unidad y de igualdad en la diversidad y en las relaciones interculturales, a más de promover la integración política económica y cultural de los ciudadanos, pueblos y colectivos humanos.

La (LOC) defiende los derechos humanos y consagra a su vez en otras normas los mecanismos de participación para todos los actores sociales, pero este rol no ha sido asumido de forma concreta por parte de las radios privadas, pues han sido las radios públicas y comunitarias quienes han trabajado más en este sentido, aunque las radios comunitarias son quienes se han enfocado más en desarrollar y promover espacios en la producción de contenidos para las minorías o colectivos ciudadanos.

8.3. Las radios como medios de inclusión y participación

De acuerdo al (CIDCCE, 2010). Sólo un 8% de la población que escucha radio, se informa por este medio de los acontecimientos noticiosos, mientras que el otro porcentaje la gran mayoría escucha música, programas deportivos, farándula; además, esta corporación, sostiene que:

Un estudio establece que hasta el año 2010 existían 1196 radioemisoras de carácter comercial: 882 FM (frecuencia modulada) 314 AM (amplitud modulada). Las emisoras de onda corta prácticamente han desaparecido. En el país operan 91 emisoras de propiedad de la Iglesia Católica y la iglesia evangélica cristiana cuenta con 30 radios.

Cutimbo, establece que: “En Ecuador, más del 90% de las frecuencias de radio y televisión se encuentran en manos privadas y algunas de las personas naturales del sector privado concentran hasta 54 frecuencias” (Cutimbo, 2011, p.6).

Por otra parte el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM, 2015) señala que dentro del listado de medios de comunicación a nivel nacional hace referencia que en la ciudad de Latacunga existen 8 radios 6 de ellas de carácter privado: Radio Novedades FM, Nuevos Horizontes FM, Color Stereo FM, Hechizo FM, Latina FM y finalmente Radio elite F, en tanto que las restantes son de índole comunitario: radio Latacunga AM y FM, y Runatacuyac AM, a estas se suman 2 nuevas que no aún no constan en el mapa de medios pero que ya cuentan con su frecuencia, estas son: Radio Municipal Latacunga y Radio Cotopaxi, estas dos de carácter público.

Bajo la (LOC), estas radios están llamadas a crear espacios de inclusión e igualdad con toda la ciudadanía sin distinción alguna, pues así se menciona en el Art.-13 en el Principio de Participación, en donde se señala que las autoridades y funcionarios públicos así como los medios públicos, privados y comunitarios, deben facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de la comunicación.

8.4. Generalidades de la Comunidad LGBTI

Más allá de la creación de una identidad colectiva que no solo permite el reclamo de protecciones jurídicas, está la identificación individual de sentirse parte del colectivo LGBTI, en este sentido (Vásquez, 2003, p. 60) señala que: “reivindicar manifestaciones públicas y no sexuales de diversidad sexual que trascienden la subjetividad del o de la titular individual es una cuestión de derechos propios”

Sobre este eje es en donde se establece el reconocimiento y la identificación de asumirse como gay, lesbiana, travesti, bisexual e intersexual. El *Institute of Medicine (US) Committee on Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Health Issues and Research Gaps and Opportunities* (2011) propone las siguientes definiciones:

- 1) Lesbianas: Según la RAE (2001), “mujer homosexual”. Así se reconocen a las mujeres que se sienten atraídas física, sexual y emocionalmente por otras mujeres.
- 2) Gais: Según el diccionario de la RAE (2001), “hombre homosexual”. Son los hombres que se sienten atraídos física, sexual y emocionalmente por otros hombres.
- 3) Bisexuales: Según el diccionario de la RAE (2001), “dicho de una persona que alterna las prácticas homosexuales con las heterosexuales”. Son los hombres y mujeres que se sienten atraídos física, sexual y emocionalmente por personas de ambos sexos.
- 4) Travesti o travestí: Según el diccionario de la RAE (2001), “persona que, por inclinación natural o como parte de un espectáculo, se viste con ropas del sexo contrario”. Son los hombres y mujeres que usan un lenguaje, una vestimenta, unas maneras, etc. (de forma esporádica, frecuente o permanente) que, según la sociedad, corresponden al género contrario.
- 5) Intersexuales: Según el diccionario de la RAE (2001), “persona en que se da la intersexualidad -cualidad por la que el individuo muestra, en grados variables, caracteres sexuales de ambos sexos”. Este grupo de personas no se emplazan dentro de la definición binaria del sexo biológico hombre/mujer.

Por otro lado existen diferentes variables a la terminología LGBTI, una bastante popular es la versión con el añadido Q de queer¹¹ (LGBTQ), un anglicismo que significa “extraño” o “poco usual”. Término que designa a una minoría sexual no heterosexual o heteronormada. Por otra parte, el grupo de los intersexuales, tradicionalmente excluidos del término (LGTB), demandan ser incluidos dentro de este grupo y apuestan por el término LGBTI. (Cabrera, et al., 2016, p.12)

Desde la perspectiva del *Institute of Medicine (US) Committee on Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Health Issues and Research Gaps and Opportunities* (2011) y del autor citado anteriormente es desde donde se definen las siglas LGBTI. En Ecuador hay varios colectivos organizados que se reconocen ser parte de la comunidad LGBTI.

Dentro de este contexto, en el país se ha realizado algunos estudios para determinar quienes se asumen parte de estos colectivos ciudadanos; dentro de este aspecto el INEC realizó un análisis en donde se tomó como muestra a 2.805 personas LGBTI a las cuales se les aplicó una entrevista de reconocimiento sobre su identidad, así se muestra en el siguiente gráfico.

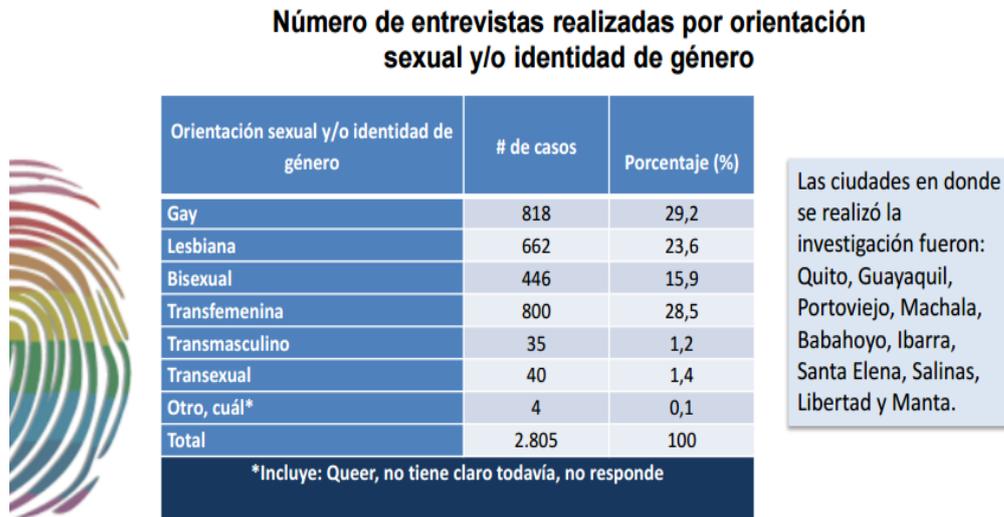


Gráfico 2: Análisis de autodefinición de orientación sexual
 Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC), 2010

Los datos reflejan que 2.805 se autodefinen dentro de la comunidad LGBTI de las cuales el 29,2% es Gay.

En otro acápite expuesto por la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas se manifiesta que en Ecuador, la Defensoría del Pueblo (DPE) es la representante de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH). Creada en 1996, tiene como principales funciones promover y proteger los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos que habitan en el país; de ecuatorianas y ecuatorianos en el exterior y los derechos de la naturaleza, para propiciar la vida digna y el Buen Vivir (Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 2012)

En este eje la Constitución del Ecuador de 2008 establece varios artículos que están directamente relacionados con la salvaguarda y el respeto de los derechos del grupo LGTBI:

Art. 11. 2. (Título II -Derechos-, Capítulo primero - Principios de aplicación de los derechos-)
 “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de

salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real a favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad”.

Art. 66. 3. a) (Título II -Derechos- Capítulo quinto -Derechos de participación) “Se reconoce y garantizará a las personas el derecho a la integridad personal, que incluye: La integridad física, psíquica, moral y sexual”.

Art. 66. 9. (Título II -Derechos- Capítulo quinto -Derechos de participación-) “El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras”

Art. 66. 11. (Título II -Derechos- Capítulo quinto -Derechos de participación-) “El derecho a guardar reserva sobre sus convicciones. Nadie podrá ser obligado a declarar sobre las mismas. En ningún caso se podrá exigir o utilizar sin autorización del titular o de sus legítimos representantes, la información personal o de terceros sobre sus creencias religiosas, filiación o pensamiento político; ni sobre datos referentes a su salud y vida sexual, salvo por necesidades de atención médica”.

Art. 83. 14. (Capítulo noveno -Responsabilidades-) “Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley respetar y reconocer las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual”.

Art. 341. (Título VII -Régimen del Buen Vivir-, Capítulo primero -Inclusión y equidad) “El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad”.

Art. 347. 4. (Título VII -Régimen del Buen Vivir-, Capítulo primero -Inclusión y equidad-, Sección primera -Educación-) “Será responsabilidad del Estado: Asegurar que todas las

entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos”.

La Constitución de la República del Ecuador de 2008 posee varios acápite reconocidos, en la defensa y prevalencia de los derechos del colectivos LGBTI. Temas de salud, educación, participación y más son los que se estipula, evidenciando que incluir a los LGBTI en todos estos espacios es derecho y obligación de todos los entes que componen la nación.

8.5. Estigmatización y vulneración de derechos

Según Martha Lamas (2011), antropóloga y feminista mexicana, las diferencias sexuales entre hombres y mujeres han traído como consecuencia el establecimiento de estructuras de poder que dan forma al modelo dominante de sexualidad: la heterosexualidad; pautas culturales de dominación, subordinación, control y resistencia que moldean lo sexual; discursos sociales que organizan los significados, y procesos psíquicos que estructuran las identidades sexuales y con ello, modos distintos de concebir la participación y actuación de hombres y mujeres en diferentes espacios sociales. La normatividad heterosexual no ha dado cuenta de las múltiples identidades de personas que habitan en el mundo, dando lugar a desigualdades e inequidades de género.

Adrienne Rich en su tema “la heterosexualidad obligatoria” expuesto por primera vez en 1980, señala que la heterosexualidad obligatoria parte de una sociedad de altitud cada vez más conservadora que se han hecho más intensas. Los mensajes de la Nueva Derecha a las mujeres han sido precisamente, que son propiedad emocional y sexual de los hombres y que la autonomía y la igualdad de las mujeres son una amenaza contra la familia, la religión y el estado. Además en el documento se expone que las instituciones que han controlado tradicionalmente a las mujeres, estos s son: la maternidad patriarcal, explotación económica, familiar, nuclear. Por otra parte postula que la heterosexualidad obligatoria se está viendo fortalecida por la legislación por los mandatos religiosos, por las imágenes de los medios de comunicación y por los esfuerzos de la censura. (Rich, 1980, p.16)

El hecho de que la comunidad LGBTI exija la institución de sus garantías en relación a los derechos humanos, se debe a la vulnerabilidad de los derechos, a los estereotipos patriarcales que han sido arraigados, a la discriminación del que han sido objeto, a las conductas sociales

de abuso y maltrato que desencadenan en la estigmatización ciudadana, esto porque el colectivo LGBTI posee una preferencia sexual no heterosexual o preferencia sexodiversa.

Jesús Genérela columnista de diario el país de España en su artículo “La capital mundial de los derechos LGTB” expuesto el 26 de enero del 2017 manifiesta que:

Más allá de reflejar la cruenta persecución y discriminación, con mayor o menor intensidad, hacia las personas LGTBI en todas las partes del mundo, estos casos individuales evidencian algo de crucial importancia: España es percibida cada vez más como la tierra de la esperanza para quienes sufren todo tipo de violencia por su orientación sexual o su identidad de género. Sin ir más lejos, cerca de 50 inmigrantes africanos esperan en el centro de internamiento de Melilla que se les conceda el estatus de refugiados por orientación sexual o identidad de género. (Genérela, 2017, párr.2).

Ubicándose dentro del contexto ecuatoriano es necesario mencionar que la realidad de España mostrada anteriormente no es tan lejana para el Ecuador, pues es aquí en donde también se han presentado hechos discriminatoria y en ocasiones de agresión a quienes se asumen dentro del colectivo LGBTI, es así como según el INEC (2013) el 70,9% de las personas LGBTI reporta haber vivido experiencias de discriminación en su entorno familiar. El 72,1% sufrió algún tipo de experiencia de control, el 74,1% experimentó algún tipo de imposición, el 65,9% sufrió rechazo y el 61,4% violencia.⁴⁸

Dentro del ámbito familiar también se produce discriminación, pues el 70,9% reportó que vivieron alguna experiencia de control, imposición, rechazo y violencia en el entorno familiar³⁴; más de las mitad de estas personas, es decir el 72,1%, sufrió algún tipo de experiencia de control; el 74,1% experimentó algún tipo de imposición; el 65,9% sufrió algún tipo de rechazo; y el 61,4% de violencia en general. (INEC, 2013)

Además de ello los crímenes de odio por homofobia se ven particularizados de la siguiente manera: En Ecuador existe un contexto de rechazo y discriminación a las personas LGBTI. Viven discriminación: 40% en el ámbito educativo, 43,8 en el ámbito laboral, 33,7% en el ámbito de salud y 23,9% en el ámbito de justicia.⁵¹ Son excluidas. 24,6% en el ámbito educativo, 27,6% en el ámbito laboral, 18,7% en el ámbito de salud y 15,9% en el ámbito de justicia. (INEC, 2013)

Un testimonio recogido por el (INEC, 2013) se expone el caso de “Clara” nombre supuesto de la víctima para proteger su identidad. Aquí se permite evidenciar en el campo de la justicia y la reparación de los derechos de las víctimas, la impunidad del sistema, ya que a pesar de haber sido un caso de gran repercusión mediática, no ha podido ser resuelto aún y la situación de “Clara” sigue siendo de alta vulnerabilidad. La información escrita a continuación es parte de una entrevista personal con ella, del relato público de la Función Judicial y del dossier de prensa elaborado a partir de lo que se publicó del caso en los medios de comunicación:

“Clara” fue encerrada por sus padres en una Clínica de rehabilitación para eliminar su “homosexualidad”. La última vez que sus amistades supieron de “Clara” fue el 12 de abril del 2014. Ya para el 8 de mayo del 2013 se interpone un Hábeas corpus a favor de “Clara” a través de la defensoría del pueblo de Manabí, mismo que fue negado.

El 27 de junio 2013, se apela la negativa del Hábeas Corpus y se revoca la sentencia del primer nivel, y se dispone la inmediata liberación de Clara por parte de la Policía Nacional.

“Clara” afirma que la clínica donde estuvo encerrada sigue funcionando. También dice que durante el tiempo de su encierro la clínica fue sometida a varias revisiones como parte de los operativos antes mencionados. Ella manifiesta que la dueña de la clínica estaba al tanto de las revisiones antes de que llegasen, para, de esa manera, evitar sanciones. Evidentemente durante esos operativos de control ella no fue liberada.

“Los mecanismos de justicia y de institucionalidad pública (salud, educación, seguridad, desarrollo social, etc.) que tratan las problemáticas de violencia en el país, permeadas por el machismo y la homofobia de la estructura hetero normativa del patriarcado, revelan en su práctica y en su normativa una serie de imposibilidades para la denuncia, obstáculos para el resarcimiento y la restitución de derechos”. (CEDAW, 2014, p.6)

Además el estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de los derechos humanos de la población LGBTI, elaborada por el INEC (2013) desprende que del total de personas encuestadas, el 27,3% manifestó haber sufrido algún atentado contra su integridad, pero solamente el 8,3% denunció la agresión. Del total de denuncias realizadas, el 55,6% de casos no fueron sancionados según él o la denunciante. Adicionalmente, se evidencia una falta de seguimiento de los casos, ya que el 7,9% declaró su desconocimiento ante la existencia de una sanción. El 9,5% responde que las denuncias efectuadas aún se

encuentran en proceso y, por lo tanto, no han culminado; mientras que el 27,0% indica que existió sanción para los responsables de estos hechos.

Por otra parte en el mismo documento se señala que: “los atentados contra la integridad personal de las personas LGBTI por parte de agentes de seguridad son cotidianos: el 94,1% de este colectivo, manifestó haber sufrido gritos, insultos amenazas y burlas, el 27,3% ha experimentado actos de violencia y el 45,8% ha sido detenido arbitrariamente” (INEC, 2013).

La pertenencia de las personas LGBTI a organizaciones o colectivos organizados que brinden apoyo, cuidado y protección es casi nula o inexistente. Así lo detalla el INEC (2013). El 63,9% de las personas LGBTI no participa de forma activa en un grupo, movimiento u organización social. El 23,8% de las personas LGBTI manifiesta no participar en estos espacios por miedo a que se conozca su orientación sexual y debido al rechazo, desprecio y odio de la sociedad.

En el año 2013, se aprueba el Código Orgánico Integral Penal (COIP). En el actual esquema de reforma legal e institucional, se han modificado leyes que permiten incorporar nuevas figuras a fin de mejorar los mecanismos de protección frente a las violencias que afectan principalmente a las mujeres; en el Art. 1515 se sanciona la tortura, en el Art.1786, el Delito de Discriminación por identidad de género u orientación sexual y en el Art.1777, los delitos de odio.

8.6. Invisibilización de la comunidad LGBTI

En este acápite se hace referencia a la no participación del colectivo LGBTI en los medios de comunicación, pues se establece que los MCS son el canal clave para la difusión de información de interés social, con el fin de proporcionar a la colectividad herramientas comunicacionales reales, en este sentido y entendiendo que la difusión de contenidos generan opinión pública, se hace importante que todos los colectivos organizados tomen posta de estos.

En defensa de sus derechos, los LGBTI emprenden concentraciones sociales que buscan proporcionar la información adecuada a la sociedad sobre sus derechos y estilo de vida, en caminados a contrarrestar la estigmatización ya antes presentada. Cesar Luis Barthelotti, Doctor en leyes y activista por los derechos de la comunidad LGBTI en referencia a la no participación de la comunidad en medios dice: “Es lamentables que no haya la presencia de

estos en entes porque con ello se crea un problema social, que se centra en el poco o nulo involucramiento de escenarios de los cuales todos tenemos derecho”

La invisibilización sesga así la reproducción de derechos, deberes y herramientas de los LGBTI frente a una sociedad tradicional, que no acepta ni permite el apareamiento de estos colectivos, replicando la intolerancia y poco a poco contribuyendo a que esta misma comunidad no quiera alzar la voz por miedo a sufrir las olas discriminatorias existentes en las sociedad actual.

8.7. La Comunidad LGBTI frente a los medios de Comunicación

La Ley Orgánica de Comunicación (2013) aboga por:

Art. 16. “Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa”, prohibiendo en su Art. 62 “cualquier forma de discriminación”, entendida según el Art. 61 como: “Todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física y otras que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos, o que incite a la realización de actos discriminatorios o hagan apología de la discriminación” revisar formato de cita

El Principio de Igualdad y no Discriminación se expresa claramente en el artículo 11, numeral 2 de la Constitución de Ecuador del 2008, donde se reconoce el derecho a la no discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género. De igual forma, el artículo 66 numerales 9 y 11 establecen “el derecho a tomar decisiones libres e informadas sobre su sexualidad, vida y orientación sexual”, por su parte, el Artículo 83 reitera “la no discriminación por orientación e identidad sexual”. (Constitución de la República el Ecuador, 2008)

De ahí que, la diferencia conceptual con la Constitución de 1981, que precede a la del 2008 es enorme. La importancia que se le da a los derechos está reflejada en toda la constitución vigente, es así que en la misma ha instituido todo un Título para tratar sobre los derechos, iniciando por establecer los Principios de Aplicación de los derechos, luego se menciona los

derechos basados en el concepto del bienestar colectivo que involucra el desarrollo y la visión de los pueblos originarios andinos, basados en la sostenibilidad y sustentabilidad conocido como el Buen Vivir, por eso va en mayúsculas, derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, derechos de las comunidades y nacionalidades, derechos de participación, derechos de libertad, derechos de la naturaleza y derechos de protección.

En relación a este tema, José Agualsaca en el libro “Voces Ciudadanas” señala que la Constitución del 2008 va más allá de ser un texto constitucional, este autor manifiesta que es "una nueva alianza y contrato de los ciudadanos del Ecuador para la construcción de una nueva sociedad, un nuevo Estado plurinacional, intercultural, democrático y un nuevo poder basado en la ciudadanía" (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2012).

Partiendo desde la misma LOC y La Constitución de la República del Ecuador del 2008 es necesario profundizar en el enfrentamiento que existe por parte de la comunidad LGBTI y los medios de comunicación, pues los espacios que se les ha destinado a estos han sido reducidos; así se expresa en ciertas notas de prensa del diario El Comercio, recogidas como testimonio. Marchas, campañas y consignas se han emprendido por parte de quienes se asumen como gays, lesbianas, travestis, bisexuales e intersexuales para que se respete sus derechos y así puedan ser partícipes en todos los escenarios sociales.

Además sobre este tema Teresa Cutimbo en su artículo “Ecuador: hacia una democratización de la comunicación” expuesto por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO señala que:

La comunicación no puede ser un acto privativo y de manejo de unos pocos. Se debe aprender hacer comunicación desde un enfoque de derecho humano y no como un negocio sujeta al libre mercado. Esto significa, garantizar la diversidad de voces, la pluralidad informativa, el acceso a la información y a los medios para producir información [...] Estas garantías deben ser preocupación de cada país, como el Ecuador, en la búsqueda del cumplimiento de un Derecho Humano fundamental e inalienable: el derecho a la comunicación. (Cutimbo, 2011, p.11)

8.8. Corriente Comunicacional adherente al tema Investigativo

Guglielmone (2009) señala que representando la escuela del “pensamiento crítico latinoamericano” en el dominio de la comunicación social, autores tales como Luis Ramiro

Beltrán (Bolivia), Antonio Pasquali (Venezuela), Mario Kaplún (Uruguay), Juan Díaz Bordenave (Paraguay), Eliseo Verón (Argentina), José Marqués de Melo (Brasil) o el investigador franco-belga Armand Mattelart, quien en aquella época (1962 y 1973) residía en Chile, propusieron la exploración de teorías ajustadas al análisis de la realidad del contexto socio económico latinoamericano, poniendo de relieve la democratización de las comunicaciones y de las sociedades. Los principios de esta comunicación “participativa” se sustentaron en la propiedad comunitaria de los medios de comunicación, en los contenidos favorables a los cambios sociales y a los flujos horizontales de comunicación.

Estos son los principales autores que dieron un giro a la comunicación tradicional apostando por una más representativa y participativa y latinoamericana, que permita a las audiencias tener la capacidad de resignificar los contenidos y mirar por ser protagonistas de sus propias historias a través de los medios de comunicación.

Enmarcado en esta idea y en relación a la población LGBTI radica la noción de generar contenido de esta índole y más allá otorgando al colectivo la posibilidad protagónica de participación a través de la programación radiofónica de la localidad para contribuir hacia una comunicación más incluyente y representativa.

9. VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis

La invisibilización de la comunidad LGBTI en las radios locales de Latacunga se debe probablemente a la falta de interés de los medios de comunicación y de la comunidad LGBTI en propiciar espacios de esta índole por temor al rechazo público.

10. METODOLOGÍAS Y DISEÑO EXPERIMENTAL

Carlos Sabino, en su documento “El proceso de investigación” expone que: se hace necesario abordar las formas y procedimientos concretos que permitan recolectar y organizar las informaciones que se necesitan.

El investigador debe tratar de fijar su estrategia ante los hechos a estudiar, es decir, debe formular un modelo operativo que le permita acercarse a su objeto y conocerlo, en lo posible,

tal cual es. Del mismo modo debe indicarse que; es preciso encontrar métodos específicos que permitan confrontar teoría y hechos. La preocupación mayor durante toda esta fase es la de elaborar sistemas de comprobación lo más confiables posibles. (Sabino, 1992, p.34)

Sobre la metodología que encaminara el proyecto de investigación, se ha planteado trabajar en base a la cualitativa debido a que en este estudio se reunirá todas las cualidades de las variables compuestas, datos en base a técnicas como entrevistas y grupos focales que más tarde serán sistematizados. Dentro de este aspecto no se usará el método cuantitativo debido a que la muestra es muy escasa y no cuenta con el porcentaje para la aplicación de encuestas.

10.1. Diseño de la investigación

Para Ricardo Hernández, estudioso en metodología social, dice que: toda investigación científica debe contar con un puente entre el problema y la solución, ya que este plan o estructura ayudará a obtener las respuestas a las hipótesis planteadas y unirá a todos los elementos del proyecto.

En este sentido, es imprescindible ajustar el diseño de la investigación, en este caso se aplicara el diseño descriptivo, explicativo y no experimental, el diseño será de mucha ayuda, para la recolección de datos.

Es importante mencionar que se va a aplicar un diseño descriptivo enfocado como su palabra lo indica a describir las variables en su contexto, a más de ello el diseño explicativo va más allá del correlacionamiento de variables, pues se pretende analizarlas y explicar cómo infieren en el entorno, finalmente está el diseño no experimental que utiliza las variables sin manipularlas y como se dan en su contexto natural para después analizarlas.

10.2. Enfoque

“En los estudios cualitativos casi siempre se emplean muestras pequeñas no aleatorias, lo cual no significa que los investigadores naturalistas no se interesen por la calidad de sus muestras, sino que aplican criterios distintos para seleccionar a los participantes”. (Salamanca & Martín-Crespo, 2007, p.1)

Para la presente investigación, se determinara el interés de la comunidad LGBTI en participar activamente a través de las radios locales, además se identificará los espacios que otorgan

estos medios para generar producción con contenido incluyente sobre la comunidad ya antes mencionada, todo ello para conocer la participación de la comunidad LGBTI a través de los programas radiales en las emisoras de la ciudad de Latacunga.

Es importante mencionar que en esta investigación los factores cualitativos permiten analizar desde varios ángulos, la incidencia de las variables en el campo social y así poder desarrollar de mejor manera la línea investigativa sobre la cual se está trabajando.

10.3. Nivel de investigación

El proyecto de investigación se basará en los niveles de investigación: explicativo y descriptivo.

10.3.1. Explicativo:

Así entonces, este tipo de investigación va más allá de la simple descripción de la relación entre conceptos, estando dirigido a indagar las causas de los fenómenos, es decir, intentan explicar por qué ocurren, o, si se quiere, por qué dos o más variables están relacionadas. No es lo mismo decir que ocupación y preferencia política están relacionadas, a explicar por qué lo están en términos de un vínculo causa-efecto. (Cazau, 2006, p.28)

Según lo expuesto por el mismo autor, dentro de la investigación explicativa se tratará de deducir la relación que existe entre las dos variables, Comunidad LGBTI y programas radiofónicos, luego de haber recolectado la información necesaria habrá que desglosar de manera ordenada todos los datos para incurrir en la conceptualización de estas variables y establecer los factores que inciden en ellas.

10.3.2. Descriptivo:

En un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de las otras, con el fin, precisamente, de describirlas. Estos estudios buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno. (Cazau, 2006, p.27)

En esta investigación, describir el estilo de vida de la comunidad LGBTI se hace indispensable pues le otorga a la investigadora, el involucramiento directo de sus actividades, por ello se ha escogido a cinco personas que se asume parte del colectivo, para hacer un

acompañamiento directo de sus actividades, ya que esto evidenciara que su rol no es diferente al de los otros entes sociales.

10.4. Población y muestra

10.4.1 Población

En esta investigación en particular, se toma el caso concreto del cantón Latacunga pues las variables de estudio se centran sobre esta población, como; los programas radiofónicos y el colectivo LGBTI.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC 2010, la población en el cantón Latacunga es de: 170.489 habitantes, compuestos por 88.188 mujeres y 82.301 hombres.

En el caso concreto de la audiencia de radio élite 103.3, medio en por el cuál se va a difundir el contenido LGBTI, hay que mencionar que esta emisora cuenta con la cobertura a toda la zona centro del país, compuesta por la provincia de Cotopaxi y Tungurahua con frecuencia Modulada (FM).

Según el último censo nacional (2010) Tungurahua posee 504.583 habitantes que constituyen los 9 cantones y Cotopaxi posee 458.581 habitantes que constituyen los 7 cantones de la Provincia, dando así un total de 963.164.

10.5. Muestreo

El muestreo es una parte importante dentro de la metodología investigativa, resulta una herramienta fundamental para determinar los entes que inciden de manera determinate, ellos serán quienes mediante su testimonio arrojen los datos que se analizarán más adelante.

“El muestreo es un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población”. (Mata, 2004, p.6).

Además, cabe mencionar que el muestreo se clasifica en Probabilístico y no Probabilístico, (Carrillo, 2015, pág. 11) el primero hace referencia a elementos homogéneos que parten de la misma muestra y el último cuando no todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser parte de la muestra. En este sentido el muestreo que se va a emplear en la investigación, es

él no probabilístico, pues por sus características se ajusta de buena manera con la línea investigativa que se está manejando.

10.5.1 Muestreo no probabilístico

Los investigadores cualitativos suelen evitar las muestras probabilísticas, puesto que lo que buscamos son buenos informantes, es decir, personas informadas, lúcidas, reflexivas y dispuestas a hablar ampliamente con el investigador. Existen diversos diseños de muestreo no probabilístico utilizados en los estudios naturalistas (Salamanca & Martín-Crespo, 2007, p.4)

Este tipo de muestreo, es de suma importancia utilizarlo en la investigación debido a la accesibilidad que posee, y se aplicara por conveniencia porque no todos estarán dispuestos a contribuirán a la investigación.

10.5.2. Muestreo teórico

En esta investigación se va a trabajar con un muestreo teórico, o también denominado intencionado a pesar de que se va a realizar mediante conveniencia a los participantes de las técnicas de recolecciones datos, es importante para esta investigación también estructurarlo de forma aleatoria mientras avanza el desarrollo del estudio, para esclarecer mas esta contextualización se cae en el siguiente concepto:

“Aunque se inicie el muestreo mediante voluntarios y se realice posteriormente un proceso de avalancha, habitualmente se avanza hacia una estrategia de muestreo deliberado a lo largo del estudio, basándonos en las necesidades de información detectadas en los primeros resultados”. (Salamanca & Martín-Crespo, 2007, p.4)

Al momento del muestreo, el investigador es el encargado de determina la representatividad de la muestra, pues se requiere una estrecha colaboración de los colectivos LGBTI existentes en la ciudad de Latacunga, como también de los productores de las 10 radios locales, esto permitirá al investigador llegar a profundizar en la información recolectada.

10.6. Muestra

La muestra tiene que ser representativa de la población de la que se extrae, se pueden producir errores imprevistos e incontrolados, dichos errores se denominan sesgos y si suceden diremos que la muestra está sesgada. Además, Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para

obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante (López, 2004, p.5)

En este marco la comunidad LGBTI de la ciudad de Latacunga está relacionada de manera directa, siendo el "Colectivo LGBTI Cotopaxi Silueta X" quien representa la muestra de la investigación pues el propósito de indagar a profundidad dentro del este colectivo es analizar sus características, estilo de vida, la discriminación de la que son parte en ciertas ocasiones, las luchas emprendidas con la finalidad de difundir sus derechos y sus dementadas frente a los medios de comunicación,

10.7. Técnicas e instrumentos de investigación

“Las técnicas, son los medios empleados para recolectar información, entre las que destacan la observación, cuestionario, entrevistas, encuestas” (Pañuelas, 2008, p.2)

En este caso los instrumentos que se abarcaran dentro la presente investigación se escogieron de acuerdo al acceso de información que permita hacer de este estudio viable con datos verídicos obtenidos de la población, estos serán: entrevistas dirigidas a los productores de los 10 medios radiales que existen en la ciudad de Latacunga, mediante las entrevistas se podrá profundizar dentro del tema y hacer repreguntas para afianzar y otorgarle contundencia a cada directriz planteada.

Por otra parte se trabajará con grupos focales con la “Comunidad LGBTI Cotopaxi Silueta X” y con las voces que no quieren visibilizarse por separado, ya que en esta investigación es importante recolectar las perspectivas de todos los ángulos posibles, el hacer una discusión de ciertos temas de interés para los dos grupos será vital para entender su visión y así establecer su demanda frente a los (MCS) Estos debates y conversatorios permitirán el desarrollo detallado del interés que tengan en participar activamente a través de los programas radiofónicos de la ciudad .

10.7.1 Entrevistas semi-estructuradas

“Las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados” (Hernández, 2003, p.455)

Desde esta concepción radica la importancia de entablar entrevistas semi- estructuradas dentro de este trabajo, pues al momento de realizarlas con los productores de cada medio puede surgir preguntas no expuestas en la guía, además al ser semi-estructuradas le da al investigador la posibilidad de re-preguntar si fuese necesario de forma oportuna, con el fin de recolectar información detallada y más profunda. Este instrumento brindará a la investigación un aporte más significativo, pues permite esa inyección necesaria para realizar un análisis más elaborado.

10.8. Instrumentos

Cuestionario entrevistas semi-estructuradas

Las entrevistas semi-estructuradas están dirigidas a los 10 productores de cada una de las radios de la ciudad de Latacunga, porque ellos son los encargados de producir los contenidos y conocen la parrilla de programación de los medios a los que cada uno representa. Además mediante estas entrevistas se pretende verificar cual es la razón de la invisibilización de la comunidad LGBTI en los programas radiofónicos.

Grupos focales

Los grupos focales se van a trabajar con un colectivo organizado de la Comunidad LGBTI de la ciudad de Latacunga, para ello se ha solicitado la cooperación del Consejo de Participación Ciudadana (CPCS) encabezado por el Ing. Juan Carlos Egas. Se escogió a este grupo de participantes debido a que es el único colectivo que posee organización como tal y ha encabezado cada uno de los acontecimientos que han sido organizados por parte de diversas instituciones en defensa de sus derechos. Este colectivo ha sido el que de una u otra manera ha buscado visibilizarse a través de los medios de comunicación, asistiendo a foros, entrevistas y demás.

Por otra parte también se ha planteado trabajar con las voces que prefieren no visibilizarse, este grupo focal está conformado por 6 miembros de orientación sexual distinta, seleccionados de forma independiente que participarán de los temas de discusión divididos en tres acápite, dos de los cuales fueron planteados con el otro colectivo; pues el tema es igual pero la perspectiva varía de acuerdo al grado de visibilización que tengan los dos grupos, así se podrá hacer un contraste del estudio.

Los temas de discusión establecidos son, 3 a elaborarse en 3 sesiones, para el “Colectivo LGBTI Cotopaxi Silueta X”

- 1.-La demanda de la comunidad LGBTI a los medios de comunicación.
- 2.- La participación de los colectivos LGBTI en las radios locales.
- 3.-La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.

Los temas de discusión establecidos son, 3 a elaborarse en 3 sesiones, para las voces que prefieren no visibilizarse.

- 1.- Los colectivos LGBTI organizados.
- 2.- La invisibilización de los LGBTI en los medios de comunicación.
- 3.- La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.

11. ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS:

Métodos de análisis de la información

En la investigación uno de los principales roles que tiene el investigador es el tratamiento de la información, donde debe sintetizar los datos, es decir, en la sistematización a la hora de seleccionar la información, haciéndola más viable y comprensible.

Al ser una investigación de carácter cualitativo no cabe realizar una cuantificación de datos ni tabulación de los mismos, esto no implica que la investigación no sea de carácter científico, dentro de este método se puede seleccionar el material más importante acorde a los criterios de la investigadora, por tal motivo en esta investigación se aplicará el análisis directo de los datos mediante cuadros comparativos de los temas establecidos.

Se desglosará por partes la importancia de los datos obtenidos, mediante el análisis de la información, los cuadros comparativos tanto de las entrevistas como de los grupos focales se ira discerniendo en base a fuentes, temas y análisis e interpretación de datos, este elemento será vital, puesto que permitirá una mejor organización, que refleje las experiencias de la población investigada acorde a las distintas dimensiones propuestas dentro del estudio.

11.1 Cuadros comparativos en base a las entrevistas semi-estructuradas a las radios locales de Latacunga.

La transcripción no está realizada de manera directa (punto y coma) en cómo se recogió la información, pues esta fue sistematizada de acuerdo a los respectivos temas planteados en las entrevistas con los productores, se colocó en las tablas solo los datos más importante de todo el tema en general.

Tabla 2: Interpretación del perfil editorial de los medios.

Fuentes	Productores de los medios:	tema 1: Perfil editorial del medio
1.- Radio Novedades FM.	Ing.Oscar Erazo	Radio Novedades es un medio privado. El perfil editorial de este medio se sustenta en los objetivos de la comunicación y bajo la conceptualización de que la información debe ser real, oportuna y precisa, en tal razón la mayoría de contenidos se distribuyen en hechos noticiosos, de opinión y deportivos.
2- Radio Latacunga AM y FM.	Msc. Eduardo Guerrero	Radio Latacunga es un medio Comunitario. La línea editorial de radio Latacunga AM y Stéreo Latacunga FM está sustentada en los lineamientos del Magisterio y la Doctrina social de la iglesia; los lineamientos de la Diócesis de Latacunga y los principios de la comunicación democrática y participativa. Basada en tres aspectos fundamentales: religioso, social y cultural.
3.- Runatacuyac.	Lcdo. Eliodoro Tigasi	Radio Runatacuyac es un medio

		comunitario, según el gerente productor del medio, la línea editorial del mismo en la actualidad se basa en una comunicación al servicio de la comunidad, comenta que al principio este medio solo se basaba en la difusión de las demandas del sector de Iluchi pero que actualmente han ido incorporando nueva programación y difunden contenido musical, radio revistas, noticias, opinión y más.
4.- Nuevos Horizontes FM.	Ing. Marco Carrera	Radio Nuevos Horizontes es un medio de carácter privado. Basa su línea editorial en la transmisión de hechos noticiosos veraces y contrastados, siendo el aspecto informativo el que más espacio posee dentro de la parrilla de programación seguido del contenido musical.
5.- Color Stéreo FM.	Ing. Henry Pilatasig	Radio Color Stéreo es una emisora de carácter privado. Su perfil editorial está amparado tanto en los principios de comunicación y en las leyes que la rigen. Por ser un medio privado su principal fuente es el factor económica y es como dentro de los contenidos que más se difunden es la música, ocupando gran parte de la parrilla de programación.

6.- Hechizo FM.	do. Miguel Ángel Rengifo	Radio Hechizo es una frecuencia privada. La línea editorial de este medio está basada en los valores religiosos, pese a no ser un medio de índole comunitario o religioso, basa su línea es ente criterio, en tal razón los contenido que se manejan en el medio siempre están sujetos a la difusión de valores y al servicio de la comunidad en general.
7.- Latina FM.	Galo Morocho.	Radio Latina es una frecuencia privada, el perfil editorial del medio está basado en ofrecer a la sociedad contenidos musicales de índole netamente nacional, este factor es el que más incide dentro de la parrilla de programación a más de la transmisión de hechos noticiosos y culturales. La línea editorial está amparada bajo la ley de comunicación y sus principios.
8.- Radio Élite FM.	Ing. Guido Del Toro	Radio Élite 103.3 es una emisora privada. La línea editorial del medio se enfoca en la transmisión de contenidos dentro del cumplimiento de los objetivos de la comunicación y en el cumplimiento de la ley establecida.
9.- Radio Municipal Latacunga	Ing. Geovanny Ochoa	Radio Municipal Latacunga es un medio de carácter gubernamental. La línea editorial de este medio esta aparada en los interés del Gobierno

		Autónomo Descentralizado Del Cantón Latacunga, en la promoción de su deberes y tareas.
10.- Radio Cotopaxi	Ing. Maritza Salazar	Radio Cotopaxi, es una emisora de índole gubernamental. Su línea editorial está sustentada en los intereses de la Prefectura de Cotopaxi, además se basa en la ley de comunicación y en los objetivos que den cumplimiento a las mismas.

Elaborado por: Reinoso Gabriela, 2017

Análisis e Interpretación:

De las 10 radios locales que constan dentro del último mapa de comunicación y en base a la información recopilada por parte de los productores, se deduce que 6 emisoras son de índole privada, estas son: Radio Hechizo, Novedades, Élite, Latina, Nuevos Horizontes, y Color Stéreo. Por lo tanto su línea editorial está basada en el cumplimiento de la ley y de los objetivos básicos de la comunicación pero a más de ello sus contenidos se manejan de forma selecta e independiente de acuerdo a los intereses de los propietarios de cada frecuencia.

Por otra parte en la ciudad de Latacunga existen 2 medios públicos y son totalmente nuevos; Radio Municipal Latacunga y Radio Cotopaxi, la primera basa su línea editorial en la transmisión de información del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Latacunga en cumplimiento de sus tareas y trabajos efectuados en la sociedad y el segundo medio es un caso similar pero a favor de la Prefectura de la Provincia.

Finalmente en la localidad hay dos medios comunitarios, Radio Latacunga y con sus frecuencias en AM y FM y que basa su línea editorial en la Doctrina Religiosa y radio Runatacuyac que está dirigida al sector indígena.

Tabla 3: Interpretación sobre la inclusión de grupos vulnerables en las radio

Fuentes	Productores de los medios.	Tema 2: Inclusión de grupos vulnerables en las radios
----------------	-----------------------------------	--

1.- Radio Novedades FM.	Ing.. Oscar Erazo	-Radio Novedades ha buscado involucrar a los grupos vulnerables mediante espacios de opinión que son los más preponderantes dentro de esta emisora, pero no ha existido ni existe un espacio directo para ellos.
2.- Radio Latacunga AM y FM.	Msc. Eduardo Guerrero	-Este medio por ser de carácter comunitario ha buscado integrar a todos los sectores de la sociedad, su perfil religioso ha brindado espacio a quién más lo necesita trabajando así de manera directa con grupos vulnerables como: personas con capacidades diferentes y con los privados de libertad a través de la radio.
3.- Runatacuyac AM.	Lcdo. Eliodoro Tigasi	Dentro de este medio siempre se ha trabajado por y para la comunidad expresa su gerente, pues dice que la radio por ser de carácter comunitario siempre ha otorgado apertura a toda la sociedad. Programas para las grupos vulnerables de manera directa no ha existido pero si a través de los espacios que poseen.
4.-Nuevos Horizontes FM.	Ing. Marco Carrera	Dentro de este medio no ha existido ni existe espacios para grupos vulnerables, pero según su propietario y productor siempre ha se ha dado la apertura necesaria a

		favor de estos en las espacios de debate e información.
5.- Color Stereo FM.	Ing. Henry Pilatasig	“La inclusión es un aspecto importante pero hay que respetar la línea editorial de los medios” es lo que expresa el productor de esta emisora que dice que los espacios de inclusión parten más de los medios comunitarios precisamente por la línea que manejan, mientras que las radios privadas se manejan dentro de sus propios intereses en tal razón no se ha promovido espacios de inclusión dentro de Color Stéreo.
6.- Hechizo FM.	Lcdo. Miguel Rengifo.	En base a la misma línea editorial radio hechizo desde la perspectiva de su productor siempre ha buscado el servicio y la vinculación a favor de la comunidad pese a ser un medio de carácter privado. Pues la difusión de valores es importante para esta emisora que promueve la equidad e inclusión desde todos los espacios de producción con los que cuenta.
7.-Latina FM.	Galo Morocho	Desde la perspectiva de su propietario y productor este medio considera importante la necesidad de visibilizar a los grupos vulnerables de la sociedad pero no ha trabajado dentro de estos espacios, pues ha buscado

		posicionar la emisora dentro del aspecto netamente comercial.
8.- Radio Élite FM.	Ing. Guido Del Toro	Esta radio no ha manejado espacios directos de inclusión social, pero según su productor mediante los espacios informativos y de opinión se da lugar a todos estos sectores con el fin de conseguir la visibilización de estos dentro de sus derechos.
9.- Radio Municipal Latacunga	Ing. Geovanny Ochoa	Según testimonio de su productor esta radiodifusora ha tratado de insertar a las personas vulnerables de la sociedad en sus espacios de producción con el objetivo de promover la participación e intégralos dentro de tos los escenarios de la sociedad.
10.- Radio Cotopaxi	Ing. Maritza Salazar	Esta radio no ha trabajado con los grupos vulnerables pero según criterio de su productora pese a ser un medio nuevo si ha tratado de involucrar a los sectores vulnerables de la sociedad mediante los espacios disponibles en la parrilla.

Elaborado por: Reinoso Gabriela, 2017.

Análisis e Interpretación:

Todas las emisoras concuerdan en que la inclusión de los grupos vulnerables es importante para que ellos puedan visibilizar sus derechos e insertarse dentro de la sociedad; pero pese a ello en ninguna de las radios privadas ha existido, ni existe espacios destinados para ellos, todo lo que se hace a favor de este sector queda nada más en los espacios de información y

opinión. En las radios gubernamentales ocurre exactamente lo mismo no hay espacios directos para estos sectores, en tanto que en las radios comunitarias que existe en la ciudad de Latacunga si se ha impulsado estos espacios, pues en radio Latacunga se ha trabajado y se trabaja con los privados de la libertad y con las personas que poseen discapacidades con el objetivo mismo de insertarlos en la comunidad y radio Runatacuyac ha promovido espacios hacia el sector indígena y campesino. De esta manera se evidencia que a pesar de que todos los medios, tanto privados, gubernamentales y comunitarios están sujetos a las normas deontológicas de la comunicación y la ley de la misma, solo la comunitarias cumple con esto, pues las demás no tienen espacios de inclusión y participación hacia todos los sectores.

Tabla 4: Interpretación sobre los programas radiales con contenido LGBTI

Fuentes	Productores de los Medios.	Tema 3: Programas radiales con contenido LGBTI
1.-Radio Novedades FM.	Ing. Oscar Erazo	-Según el testimonio del gerente y productor del medio en esta radio no se ha trabajado con el colectivo LGBTI, pues no ha existido iniciativa por parte del mismo colectivo y tampoco por parte del medio. Dentro de los espacios noticiosos si se ha abarcado temas de esta índole que promuevan la difusión de derechos.
2.-Radio Latacunga AM y FM.	Msc. Eduardo Guerrero	Este por ser un medio de índole religioso no abarca temas de esta clase dentro de su programación y tampoco existe intención de generar producción de esta índole, pues según el gerente se respeta el estilo de vida de cada persona pero segura que no hay que normalizarlas.
3.-Runatacuyac AM.	Lcdo. Eliodoro Tigasi	Esta emisora no ha trabajado con la comunidad LGBTI de manera directa y tampoco indirecta, según

		expresa su gerente la emisora no ha tenido la oportunidad de involucrarse con este colectivo pues, la parrilla trabaja más por el sector desde donde nace la misma emisora.
5.-Nuevos Horizontes FM.	Ing. Marco Carrera	Esta radiodifusora no contiene dentro de su parrilla de programación contenido LGBTI y tampoco se ha generado propuestas para hacerlo a través del medio.
6.-Color Stereo FM.	Ing. Henry Pilatasig	Esta radio es una de las que más se dedica a la parte comercial dentro de la ciudad, la mayoría de su programación abarca música, por lo tanto el resto de programación son espacios mínimos en donde según su productor siempre se motiva al respeto y tolerancia con todos los colectivos pero no existe contenido LGBTI ni demandas para ejecutar propuesta de esta clase.
7.-Hechizo FM.	Lcdo. Miguel Ángel Rengifo	Radio Hechizo no ha manejado ni maneja producción ni contenido LGBTI, pues pese a ser un medio privado, se ha manejado dentro de la línea de lo religioso y tradicional por tanto según su productor no comparte la difusión de estos contenidos.
8.-Latina FM.	Galo Morocho	Radio Latina es otro de los medios que netamente cumplen con el rol comercial, la parrilla de este medio se fija en la música nacional y la

		<p>promoción de artistas de esta índole, desde la perspectiva de su gerente es importante dar espacios a la ciudadanía para que puedan visibilizarse, pero hace falta que quienes están interesados busquen hacerlo, pues asevera también que pocos son los medios o radiodifusoras que han tomado la iniciativa de promover contenido y producción LGBTI.</p>
8.-Radio Élite FM.	Ing. Guido del Toro	<p>Esta emisora no ha promovido programas impulsados ni dirigidos a la comunidad LGBTI, pues su productor asegura que sería loable abrir esta ventana para que exista más tolerancia dentro de la ciudadanía sobre estos temas, pero como empresa privada trabajan bajo el rédito económico y si no hay propuestas solventes no podrían generar estos espacios, aunque si se trata de contribuir a la sociedad con mensajes positivos comenta que existen la posibilidad siempre y cuando sea una propuesta impulsada por parte del mismo colectivo que tenga la viabilidad necesaria.</p>
9.-Radio Municipal Latacunga	Ing. Geovanny Ochoa	<p>Según el productor de este medio no hay interesados en impulsar contenido de esta clase, desde su postura comenta que muchas veces se les ha invitado a tal colectivo a</p>

		participar a través de los espacios de información y opinión pero el colectivo no asiste porque no le interesa, entonces no se puede ejecutar proyectos de esta índole como promoción de derechos si no hay quien los realice comenta.
10.- Radio Cotopaxi	Ing. Maritza Salazar	Esta radio es la más nueva de todas y no ha integrado dentro de su parrilla de programación espacios dirigidos o impulsados por parte de la comunidad LGBTI, según su productora sería un gran tema a involucrar en la parrilla, pero asegura que es algo que hay que analizarlo detenidamente tomando en cuenta todos los factores para que el programa tenga viabilidad.

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

Análisis e Interpretación:

De las 10 radios locales en las que se realizó las entrevistas y en donde se planteó el tema de “programas con participación LGBTI”, 8 de estas aseguran estar de acuerdo en promover programas de estas características siempre y cuando la propuesta sea viable, además en las 8 emisoras según sus productores dentro de las entrevistas comentan que en los espacios con los que ellos cuenta siempre se promueve la tolerancia y el respeto a todos los sectores de la sociedad y se da puerta abierta para que estos colectivos puedan expresarse. Por otro lado en dos de los medios como son: Radio Latacunga y Hechizo debido a su línea editorial religiosa y tradicional se descarta la reproducción de estos contenidos ya que desde el punto de vista de quienes están a cargo de la producción respetan la ideología de todos los seres humanos pero aseguran que no hay que naturalizar estas condiciones de vida.

Tabla 5: Interpretación sobre los actores involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI.

Fuentes	Productores de los medios:	Tema 4: Actores involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI.
1.-Radio Novedades FM.	Ing. Oscar Erazo	Este medio cree conveniente que para la trasmisión de estos programas se necesita de dos partes vitales que son: -Locutores especializados En estos temas. -Comunidad LGBTI
2.-Radio Latacunga AM y FM.	Msc. Eduardo Guerrero	Esta radio pese a no estar de acuerdo en la transmisión de estos contenidos cree importante que esta clase de programación se debe ejecutar por parte de profesionales en el tema y el colectivo interesado.
3.-Runatacuyac AM.	Lcdo. Eliodoro Tigasi	En el testimonio expuesto por quien está a cargo de este medio se manifiesta que para dirigir programas de esta índole se necesita de dos actores clave que son el medio de comunicación y la comunidad LGBTI.
4.-Nuevos Horizontes FM.	Ing. Marco Carrera	Según criterio del gerente y productor de ese medio se necesita de la colaboración de todos los actores involucrados como: -Personal capacitado para emitir la

		<p>conducción de los programas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colectivo LGBTI que aporte con sus criterios. -Ciudadanía en general que acepte recibir estos mensajes.
5.-Color Stereo FM.	Ing. Henry Pilatasig	Esta radiodifusora hace énfasis en que es importante locutores que sepan del tema de género y de la cooperación del colectivo, ya que manifiesta el mismo productor que estas dos partes son los actores principales para sacar a flote una producción de esta índole.
6.-Hechizo FM.	Lcdo. Miguel Ángel Rengifo	Este es otro de los medios que no está de acuerdo en transmitir estos programas, pero se suma al criterio en que se necesita personal capacitado para desarrollar este contenido, para no generar mala información ya que lo que se busca es contribuir a la difusión de derechos y al respeto en general y un mal uso de este programa podría generar en comentarios estigmatizantes, manifiesta el productor del medio.
7.-Latina FM.	Galo Morocho	Desde el punto de vista del productor de este medio, hace falta el apoyo de las autoridades que están encargadas de promover la participación en la sociedad para poder difundir estos contenidos a través de las radios.

8.-Radio Élite FM.	Ing. Guido Del Toro	Este medio tiene la visión de que para un programa de esta magnitud se necesita: -Un productor -Locutor especializado -Colectivo LGBTI -Audiencia
9.- Radio Municipal Latacunga	Ing. Geovanny Ochoa	Según testimonio del productor estos programas necesitan de personal capacitado y de la colaboración del colectivo ya que si en estas dos partes el proyecto no funcionaría y tampoco sería acogido por parte de la ciudadanía porque no tendría el profesionalismo adecuado.
10.- Radio Cotopaxi	Ing. Maritza Salazar	La productora de esta radio manifiesta que el aporte de las autoridades y ministerios como el MIES serían los encargados de realizar convenios con las emisoras para generar estos espacios de inclusión y participación.

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

Análisis e Interpretación:

Según el tema que se sintetizó después de las entrevistas recogidas, los productores de todas las radios concuerdan en que se necesita de personal capacitado en temas de esta índole para poder llevar la difusión de los mensajes de una manera loable que permita cumplir los objetivos planteados y además la participación activa de la comunidad LGBTI que serán los encargados de exponer sus derechos y demandas a través de los medios. Por otra parte Radio Hechizo y Cotopaxi postulan que es necesario el apoyo de las autoridades ya que estas son las encargadas de promover la inclusión y participación a través de todos los escenarios existentes.

Tabla 6: Interpretación del Interés en la difusión de programas con producción y contenido LGBTI.

Fuentes:	Productores de los medios:	Tema 5: Interés en la difusión de programas con producción y contenido LGBTI.
1.-Radio Novedades FM.	Ing. Oscar Erazo	Este medio en caso de existir una propuesta viable, asegura su gerente que si estaría dispuesto a generar producción y contenido LGBTI
2.- Radio Latacunga AM y FM.	Msc. Eduardo Guerrero	Radio Latacunga no está de acuerdo en generar contenidos de esta índole debido a su línea editorial.
3.-Runatacuyac AM.	Lcdo. Eliodoro Tigasi	Radio Runatacuyac si está de acuerdo con difundir contenidos LGBTI o a la vez hacer programas con el colectivo de manera directa, siempre y cuando exista el compromiso por parte de los interesados.
4.-Nuevos Horizontes FM.	Ing. marco Carrera	Según el gerente y productor del medio si etaria dispuesto a otorgar espacios que promuevan la participación con el colectivo LBGTI.
5.-Color Stéreo FM.	Ing. Henry Pilatasig	Color Stéreo si tiene interés en promover espacios y contenidos con la comunidad LGBTI.
6.-Hechizo FM.	Lcdo. Miguel Ángel Rengifo	Desde el criterio del productor este medio no puede generar o producir contenido LGBTI, porque estaría fuera de la línea editorial que abarcan.
7.-Latina FM.	Galo Morocho	Dentro de la postura del gerente y productor asevera que no existe el

		interés necesario para difundir y producir estos contenidos, ya que su medio es de carácter privado y en ello basa su programación netamente al aspecto musical.
8.-Radio Élite FM.	Ing. Guido Del Toro	Radio Élite asegura que siempre están dispuestos a recibir propuestas que aporten de cualquier manera a la sociedad y en caso de recibir una del colectivo LGBTI si estarían dispuestos a brindar un espacio para que ellos se expongan frente a la colectividad con el fin de promover sus derechos.
9.-Radio Municipal Latacunga	Ing. Geovanny Ochoa	Radio Municipal Latacunga desde la visión de su productor siempre se ha tendido el interés necesario en visibilizar a esta comunidad a través del medio, pero asegura que ellos son quienes no están interesados en promover sus derechos.
10.-Radio Cotopaxi	Ing. Maritza Salazar	Esta radio pese a ser la más nueva en Latacunga si está interesada en incluir dentro de su parrilla de programación, contenidos que aporten a la inclusión de los LGBTI en la sociedad.

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

Análisis e Interpretación:

De las 10 radios entrevistadas, 7 están de acuerdo en otorgar espacios ya sean para transmitir contenido LGBTI, o para la realización de la producción directa por los mismos ya que

consideran importante la participación y la inclusión de todos los grupos vulnerables en la sociedad, lo que si dejan en claro la mayoría de los productores de las 7 radios interesadas es que esas iniciativas deben partir del mismo colectivo LGBTI. Por otra parte existen 3 radios locales que son: Hechizo, Latina y Latacunga que no están de acuerdo en desarrollar estos contenidos debido al perfil editorial del medio de comunicación.

11.2. Cuadros comparativos en base a los grupos focales del colectivo “LGBTI Cotopaxi, Silueta X”.

Estos cuadros están elaborados de acuerdo a las opiniones textuales recogidas en los grupos focales, los nombres expuestos en las tablas no son reales pero son con los cuales los participantes han preferido exponerse.

Tabla 7: La demanda de la comunidad LGBTI a los medios de comunicación.

Colectivo LGBTI Cotopaxi, Silueta X”	Tema 1: La demanda de la comunidad LGBTI a los medios de comunicación.
Ambar Presley	Nosotros le exigimos a los medios de comunicación, que otorguen espacios de visibilización para el colectivo.
Jims Villavicencio	Que nos den más espacios para poder dar a conocer nuestros derechos”
Gabriel Rodríguez	Que incorporen mensajes de respeto y tolerancia para con nuestro colectivo”
Luis Alarcón	Nosotros les pedimos a los medios que desarrollen propuestas en donde nos incluyan a nosotros como colectivo para difundir nuestros derechos y forma de vida”
Sarahi Matius	Que creen propuestas más incluyentes y participativas para la difusión de ideas de los distintos colectivos”
Dayanara Rey	Que nos traten por igual, porque muchas veces estigmatizan nuestra forma de ser”
David Maza	Deberían generar espacios de debate para establecer nuestras propuestas”
Héctor Toapanta	Yo en lo personal creo que los medios cumplen un papel fundamental para que nosotros podamos visibilizarnos, entonces tendrían que continuar dándonos la apertura necesaria para poder

	llegar a la sociedad”
Leiry Reyes	Le pedimos a los medios que no degeneren nuestra forma de ser, que no nos miren como cosa rara, pues somos personas igual que todos y merecemos respeto”
Steve Chacón	Deben ser más analíticos al momento de exponer su criterio, pues muchos periodistas hablan solo por hablar y no saben nada de nosotros. Los espacios que nos dan son reducidos y lo hacen por compromiso no porque desean promover nuestros derechos”

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

Análisis e Interpretación:

Desde el punto de vista de los 10 miembros del colectivo LGBTI Silueta X Cotopaxi hay ciertos puntos clave en los que los medios de comunicación deben trabajar como: generar propuestas direccionadas a promover los derechos de esta comunidad, el profesionalismo para poder entrevistar y recopilar información ya que desde la noción del colectivo hay quienes caen en la estigmatización, finalmente exponen que hay que continuar otorgando espacios de debate y análisis sobre la promoción de derechos y propuestas del colectivo.

Tabla 8: La participación de los colectivos LGBTI en las radios locales

Colectivo LGBTI Cotopaxi, Silueta X”	Tema 2: La participación de los colectivos LGBTI en las radios locales
Ambar Presley	Estamos dispuestos a participar siempre que se nos apoye”
Jims Villavicencio	Las autoridades deberían realizar convenios con los medios para la difusión de nuestros mensajes, porque también somos parte de la sociedad”
Gabriel Rodríguez	Nosotros no hemos buscamos generar un espacio de radio sobre nuestro colectivo porque visibilizarnos a través de todos los medios posibles, pero no nos dan espacio”
Luis Alarcón	Nosotros hemos participado a través de los medios, yo en calidad de presidente del colectivo LGBTI Cotopaxi siempre he estado presente cuando se me ha invitado a debatir o dar mi opinión” ponernos al frente de un programa de radio con el fin de promulgar nuestros derechos sería lo ideal, pero muchas veces nos da miedo porque no sabemos cómo va a reaccionar la sociedad”

Sarahi Matius	Pienso que sería importante realizar esta propuesta, pero hay varios elementos que analizar primero, como el rechazo de la misma sociedad pues a mí me gustaría hacerlo, pero me da un poco de temor la reacción de las personas”
Dayanara Rey	Nosotros queremos que la gente nos respete y que conozca nuestros derechos así que ponernos el rol protagónico es lo esencial para poder ser partícipes del debate a través de los medios, yo si estaría dispuesta a participar y dar mi voz como muestra de valentía”
David Maza	Yo si estaría dispuesto a participar en un programa radial con el fin de darnos a conocer y promover el respeto y la tolerancia”
Héctor Toapanta	Si fuimos valientes para salir del “closet” como lo llaman, también tenemos que ser valientes para promover nuestros derechos solo así conseguiremos lo que tanta anhelamos respeto y conciencia sobre nuestra forma de vida”
Leiry Reyes	Es difícil incursionar en espacios de comunicación porque tenemos miedo al rechazo, pero es necesario hacerlo para romper lo que la gente piensa de nosotros, si yo tuviera la oportunidad de hacerlo si participaría en un programa radial”
Steve Chacón	Yo si me atrevo a aceptar el reto de conducir espacios radiales, porque ya es momento de actuar y encabezar estos programas ya que hay programas de toda clase pero no dirigidos por y para nosotros”

Elaborado por: Reinoso G. (2017)

Análisis e Interpretación:

De los 10 participantes en los grupos focales sobre el tema: “La participación de los colectivos LGBTI en las radios locales todos concuerdan en que es importante promover espacios de esta índole; pero al momento de responder en si participarían o no directamente de estos, la mayoría de ellos respondió que si aunque a varios se los notaba con inseguridad. Dentro de este tema según sus propias respuestas también muchos esperan que la propuesta salga por parte de los medios u otros entes, pero ellos simplemente no lo ven como iniciativa de promoción de sus derechos.

Tabla 9: La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.

Colectivo LGBTI Cotopaxi, Silueta X”	Tema 3: La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.
Ambar Presley	Es importante desarrollar estos productos, pero como no hemos tenido la oportunidad, hemos buscado vías para conseguirlo participando en foros, charlas, desfiles y demás”
Jims Villavicencio	Es importante hacer uso de la comunicación, pero nosotros hemos preferido realizar otras actividades, para promover nuestros derechos”
Gabriel Rodríguez	Las autoridades que son la encargadas de promover la inclusión y participación deberían generar estos contenidos a través de los medios”
Luis Alarcón	Es necesario generar contenido LGBTI pero no tenemos ayuda para poderlo hacer, si es que esto se diera nuestro mensaje llegaría de manera más directa a la ciudadanía”
Sarahi Matius	Pienso que las autoridades que están dentro de ese aspecto deberían preocuparse más por conseguir estos espacios”
Dayanara Rey	Serian importante que todos nos unamos para producir estos contenidos; tanto autoridades, radios y nosotros”
David Maza	Primero hay que vencer el miedo, cuando consigamos eso podemos exponernos hacia toda la sociedad”
Héctor Toapanta	Es importante hacer productos ya que estarían dirigidos a nuestros hermanos que aún no salen del “closet” por temor, pero es momento de decir aquí estoy y luchar juntos”
Leiry Reyes	Si sería bueno hacerlo, pero hace falta que todos nos integremos y nos comprometamos hacerlo”
Steve Chacón	Es hora de actuar y buscar visibilizarnos más y que mejor a través de los medios, pero nosotros mismo a veces no ponemos de parte para luchar por nuestros derechos”

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017)

Análisis e Interpretación:

De los 10 participantes en el grupo focal todos concuerdan en que es importante realizar productos comunicacionales con el fin de que sean difundidos a través de las radios y así aportar a la disminución de la estigmatización y a la concientización ciudadana sobre los derechos y formas de vida del colectivo LGBTI, pero dentro de las opiniones también sale a flote a que ellos esperan que la iniciativa se dé por parte de autoridades y de las propias radios, más otros dicen que es hora de actuar, dejando ver así que no se logran consolidar el interés de la participación de manera concreta.

11.3. Cuadros comparativos en base a los grupos de las voces que prefieren no visibilizarse.

Tabla 10: Los colectivos LGBTI organizados.

Fuentes:	Temas 1:
David Hidalgo	Los colectivos LGBTI organizados. “Los colectivos LGBTI organizados han sido de mucha ayuda para que la gente piense de otra manera, ese aporte es netamente gracias a estos colectivos que han decidido dejar todo a un lado con el único fin de hacer valer nuestros derechos como seres humanos y yo si me uniría a un colectivo”
Adriana Almeida	“Yo pienso que sí, que los colectivos que se han organizado de manera independiente son quienes más han luchado por la comunidad LGBTI, de esta manera la gente piensa de otra manera, no al 100% como nosotros quisiéramos pero si en algo ha ayudado todos los actos que como comunidad LGBTI han hecho. Y no, yo en lo personal no me uniría a un colectivo porque primero no tengo tanto tiempo y dos porque creo que la lucha para enfrentar a la sociedad parte de uno mismo ”
Cristian Pazuña	“Haber, antes que nada un colectivo LGBTI pienso que nace con un objetivo y este debe ser promover la igualdad y equidad de todos, hasta cierto punto se lo ha hecho pero falta

	<p>hacer mucho más que marchas exigiendo algo, hace falta apoyo de todos, yo si me uniría a un colectivo para juntos aportar con nuevas ideas.</p>
Cesar Rodríguez	<p>“Es importante si, que existan colectivos organizados porque con eso se promueve nuestros derechos, pero yo no estaría dispuesto participar en un colectivo, porque en mi caso mi familia desconoce que soy gay, aún no me atrevo a mostrarme como soy, a pesar de que la gente que me rodea me ha preguntado en ocasiones si es que lo soy, me he negado creo que tan solo dos personas conocen esa realidad y en mi caso pensar como decirle a mi familia y abrirme al mundo así, me asusta se bien que en algún momento tendré que hacerlo pero con mis 17 años aun no me siento seguro de declararme homosexual, creme que descubrirte así es muy preocupante, te asustas porque un día solo la idea pasa por tu cabeza y yo a pesar de que se y estoy seguro de que soy gay no estoy listo para que los demás lo sepan.</p>
Cristina Chicaiza	<p>“Los colectivos LGBTI si, son buenos porque a más de que promueven actos para defensa y protección de nuestros derechos, también te sientes bien conociendo a más gente como tú, yo si forme parte de un colectivo pero como en todo grupo existen desacuerdos por eso decidí salir, pero si fuera con algún fin específico tal vez regresaría a ser parte, aunque por ahora solo prefiero centrarme en otras cosas, solo si existiera como digo un fin claro aceptaría ser nuevamente parte del colectivo”</p>
Juan Coronel	<p>Si estaría dispuesto a ser parte de un colectivo, porque me he dado cuenta que ellos tratan de promover acciones para que la gente y la sociedad sea respetuosa con nosotros, pues no somos difieres sí, eso deberían entenderlo tenemos un preferencia sexual sí, pero más allá de todo somos normales, yo un hombre como tal, tengo mis amigos, estudio de hacho estoy a punto de graduarme y nada más porque me gustan</p>

	<p>otros chicos no tienen derecho de verme mal, aunque me ha pasado estar sentado con amigos y de pronto llega alguien y te ve como bicho raro, da coraje pero sabes que hay gente que simplemente no le entiende, si estaría dispuesto a conformar un colectivo”</p>
--	---

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

Análisis e Interpretación:

De los 6 participantes, 4 están de acuerdo en formar parte de algún colectivo por diferentes razones la principal promover iniciativas que aporten a la concienciación de la sociedad sobre los derechos y estilo de vida que ellos poseen, en segundo lugar está también el motivo de poder relacionarse e interactuar con personas de su misma ideología. Los otros 2 participantes no están de acuerdo en ser parte de algún colectivo, el uno porque asegura que a pesar de que se reconoce como gay, dice no estar listo para hacerlo de manera pública, en tanto que el otro participante simplemente no tiene interés de pertenecer a un colectivo LGBTI organizado.

Tabla 11: La invisibilización de los LGBTI en los medios de comunicación.

Fuentes:	Tema 2: La invisibilización de los LGBTI en los medios de comunicación.
David Hidalgo	<p>“Yo creo que si hay visibilización por parte de quienes pertenecen a un colectivo organizado a través medios de comunicación, pero de forma muy reducida ya que pocos son los medios que dan apertura para el dialogo y pues, si estaría dispuesto a participar en los medios porque la comunicación es un aspecto que de forma personal me gusta mucho”</p>
Adriana Almeida	<p>“Bueno yo creo que a nadie le interesa la vida de nadie, siendo sinceros; entonces tampoco a los medios les interesa dar espacio al colectivo, sin recibir alguna ganancia claro que por otra parte también se debe al interés que ellos como colectivo organizado tengan en pedir espacios, yo por mi parte no tengo intención como dije de pertenecer a algún colectivo soy lesbiana sí, pero vivo mi vida de manera muy privada y no hablaría para nada a través de televisión o radio”</p>

Cristian Pazuña	“yo en lo personal no participaría a través de un canal o radio porque en primera instancia no me interesa que los demás sepan de mi vida y mis preferencias sexuales, eso es algo interno, pese a estar de acuerdo con ser parte de un colectivo no me atrevería a participar en medios”
Cesar Rodríguez	“Tampoco estoy de acuerdo o más bien yo tampoco me visibilizaría en una televisión o hablaría en radio porque si creo que la preferencia sexual que tengamos es cuestión de cada quien”
Cristina Chicaiza	“Pienso que bueno, que sí, es cuestión de cada persona vivir su sexualidad y si ellos como colectivo organizado quieren mostrarse, está bien y de igual forma si nosotros que aun más allá de ser gays o lesbianas no queremos, estamos igual en nuestro derecho yo soy lesbiana lo sé desde siempre mi familia y amigos lo saben, aun si estuviera dentro de un colectivo no me nace la idea de estar en medios de comunicación, aportaría a la promoción de derechos desde otro ámbito”
Juan Coronel	“simplemente creo que si hay visibilización a través de los medios porque hemos visto que los colectivos que se han organizado si han propuesto cosas y han exigido también el respeto que todos como seres humanos tenemos, yo la verdad tampoco me expondría en medios, no soy muy participe de eso, pero si hay quienes lo hagan está bien”

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

Análisis e Interpretación:

De las 6 personas que se asumen entre gays y lesbianas pero que no pertenecen a ningún colectivo LGBTI organizado, 5 respondieron a que no se visibilizarían a través de los medios pues creen que la preferencia sexual es algo que cada persona lo maneja como prefiera. Pese a estar dispuestos a formar parte de algún colectivo LGBTI aseguran que hay otras maneras para que la sociedad respete sus derechos y no precisamente a través de los medios. Finalmente solo 1 está de acuerdo en ser partícipe a través de los medios, en lo que la mayoría

concuenda es en que si existe espacios de difusión de derechos por parte de los colectivos LGBTI pero no a gran escala debido a los intereses que tanto medios de comunicación y colectivos le dan.

Tabla 12: La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.

Fuentes:	Temas 3: La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.
David Hidalgo	“Si, es importante, porque de hecho los medios de comunicación en la sociedad lo son, entonces hacer comunicación o productos de este tipo para concientizar a la gente sería un gran avance para el colectivo LGBTI”
Adriana Almeida	“Si sería bueno que lo realicen yo como dije no me nace la idea de estar visible a través de los medios pero me parece una idea interesante buscar nuevos medios para participar, y quienes se han organizado para buscar visibilizarse deberían pensar en hacerlo”
Cristian Pazuña	“creo que primero habría que tener en cuenta si la gente que mira o escucha a los medios podría tolerar hacerlo, hay gente que simplemente con escuchar la palabra “gay” huye, no sé si sería viable pero es una propuesta interesante para quienes deseen”
Cesar Rodríguez	“Importante si, porque nosotros quienes aún no nos aceptamos de manera pública con preferencias sexuales diferentes, necesitamos tener también la seguridad de que la gente puede mirarnos sin discriminación, entonces hacer estos productos de una u otra forma aportaran a este aspecto”
Cristina Chicaiza	“la importancia de hacer algo por los LGBTI o para que la sociedad en general pueda entendernos como somos, desde cualquier iniciativa que permita que la gente sea más consiente y no nos regrese a ver mal, es siempre necesario, pero es un camino largo y difícil de recorrer han pasado años

	para que el estado nos reconozca en derechos y pasaran más años para que la sociedad entera logre no compartir pero si al menos respetar nuestra vida y mientras eso pase creme que existirán miles de gays, lesbianas, trans que no estén dispuestos a reconocerse como tal y expresarse a través de los medios, aquellos que lo hacen yo si digo mis respetos, porque si hay que ser valientes para enfrentarse y dar la cara”
Juan Coronel	“Claro que es importante pero para eso primero hay que buscar quien lo gafa, yo en lo personal ya te lo dije no, pero si hay gente que lo quiera hacer seria desde luego un éxito, y no lo haría no porque no quiera aportar simplemente porque siento que aún no soy capaz de exponerme a la sociedad de esa manera, con la poca gente que sabe de mi preferencia sexual ya es suficiente”

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

Análisis e Interpretación:

De los 6 participantes todos están de acuerdo en que es importante realizar productos comunicaciones que aporten a difundir sus derechos, con el objetivo de que la sociedad sea más tolerante con ellos y con su estilo de vida. Varios de ellos aun con no estar de acuerdo en participar en los medios sienten que quienes ya lo hacen deberían seguir en ese camino.

12. IMPACTOS DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación trata por un aparte de satisfacer las necesidades de participación e inclusión de la comunidad LGBTI, con la aparición de un nuevo espacio dedicado especialmente para ellos donde puedan exponer sus derechos, demandas, opiniones y así se conviertan en los protagonistas de sus propias historias, donde no exista alguien que cuente sus vivencias, si no que ellos mismos sea la voz principal de su vida, donde sus voces sean escuchadas más no apagadas.

La comunidad LGBTI podrán demostrar a los sociedad que son capaces de desarrollar actividades igual que ellos rompiendo así el esquema patriarcal y conservador que se ha impuesto durante años creando olas de discriminación en contra del colectivo y que muchas de las veces ha desencadenado en diversos modos de violencia. Ellos podrán destacarse en programas radiofónicos que garanticen la difusión de sus derechos, siendo este colectivo capaz de demostrar sus valores, su identidad, que se deslinde del esquema tradicional, donde sean capaces de promulgar espacios libres sin discriminación ni estereotipos y así se dé el cumplimiento a la LOC.

El aporte no solo será para el colectivo LGBTI sino también para la sociedad en general ya que el convivir en armonía y en un entorno social sin discriminación y violencia hará que todos gocen de los mismos derechos y puedan sentirse parte del compromiso de asumirse parte del logro de concienciación y tolerancia frente a quienes poseen distinta ideología o gustos simplemente diferentes.

13. PRESUPUESTO PARA LA PROPUESTA DEL PROYECTO:

El presupuesto estuvo estimado para una persona, que se encargó de llevar a cabo cada una de las partes de la investigación, para lo cual se incluye herramientas necesarias para el proyecto como: vehículo, computadora, celulares y grabadoras.

Tabla 13: Presupuesto

Grabadora	\$30
Copias	\$18
Vehículo	\$30
Total	\$78

Elaborado por: Reinoso Gabriela (2017).

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

De los resultados obtenidos a través de las técnicas de investigación, empleadas a los productores de las 10 radios locales, al colectivo LGBTI silueta X de Cotopaxi y a las voces que prefieren no visibilizarse, se destacan los siguientes resultados:

- En Ecuador de acuerdo a datos recopilados por el INEC existen 2.805 personas se autodefinen dentro de la comunidad LGBTI, en nivel nacional existe un aproximado de 20 colectivos organizados. En Cotopaxi esta Silueta X, que es el único colectivo organizado en la ciudad de Latacunga, desde este sector es de donde parte la demanda de legitimidad de sus derechos y aboga por la promoción de los mismos.
- El Colectivo LGBTI Silueta X Cotopaxi, demanda a los medios de comunicación propuestas direccionadas a promover los derechos de esta comunidad, el profesionalismo para poder entrevistar y recopilar la información pues el colectivo reconoce que muchas veces los profesionales del medio caen de forma directa e indirecta en estigmatizaciones hacia el colectivo, las cifras del INEC (2013) son claras, pues señala que el 70,9% de las personas LGBTI reporta haber vivido experiencias de discriminación en su entorno familiar. El 72,1% sufrió algún tipo de experiencia de control, el 74,1% experimentó algún tipo de imposición, el 65,9% sufrió rechazo y el 61,4% violencia.
- La importancia que cada uno de los (MCS) tiene en la actualidad es trascendental pues se apunta a los entes interventores de la misma comunicación a propiciar espacios de opinión pública e intercambio de ideas en este sentido los participantes del colectivo creen necesario que los medios realicen propuestas de inclusión y participación para este sector y en caso que se desarrollen la mayoría está dispuesto a participar directamente a través de alguna radio.
- El 63,9% de las personas LGBTI no participa de forma activa en un grupo, movimiento u organización social El 23,8% de las personas LGBTI manifiesta no participar en estos espacios por miedo a que se conozca su orientación sexual y debido

al rechazo, desprecio y odio de la sociedad, en tal razón existen voces que prefieren no ser visibilizadas, sin embargo creen que aquellos que han decidido hacerlo deberían buscar más espacios para la difusión de derechos.

- El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación (CORDICOM, 2015) señala que dentro del listado de medios de comunicación a nivel nacional hace referencia que en la ciudad de Latacunga existen 8 radios 6 de ellas de carácter privado: Radio Novedades FM, Nuevos Horizontes FM, Color Stereo FM, Hechizo FM, Latina FM y finalmente Radio elite F, en tanto que las restantes son de índole comunitario: radio Latacunga AM y FM, y Runatacuyac AM, a estas se suman 2 nuevas que no aún no constan en el mapa de medios pero que ya cuentan con su frecuencia, estas son: Radio Municipal Latacunga y Radio Cotopaxi, estas dos de carácter público, de todas estas radios locales ninguna de ellas ha desarrollado programas con contenido LGBTI.
- Teresa Cutimbo en su artículo “Ecuador: hacia una democratización de la comunicación” establece que la comunicación no puede ser un acto privativo y de manejo de unos pocos. Se debe aprender hacer comunicación desde un enfoque de derecho humano y no como un negocio sujeta al libre mercado. Esto significa, garantizar la diversidad de voces, la pluralidad informativa, el acceso a la información y a los medios para producir información, pese a esta idea centrada en la comunicación participativa la parrilla de programación de las radios de la localidad esta segmentada de acuerdo a la línea editorial de los medios, la parte musical es la más preponderante dentro de la misma, luego esta los programas noticiosos, de opinión y entrevistas, siendo estos los únicos espacios de expresión que tiene la comunidad LGBTI para visibilizarse.
- A pesar que en el art. 16 de LOC se establece que todos los medios deben promover espacios de inclusión y participación no se ha logrado llegar a un consenso por parte de la comunidad LGBTI y de las radios locales para generar una propuesta viable que aporte a la disminución de estigmatización social que prevalece en la sociedad para con el colectivo.

Recomendaciones:

- En la “Teoría Torcida” el autor expone que existe un “régimen de la sexualidad”; es decir, un modelo establecido por la sociedad occidental que establece dos roles/identidades que diferencian sexualmente a las personas (sexualidad tradicional) Desde este punto es necesario que la sociedad rompa con los esquemas conservadores que aún mantienen para permitirse entender la forma de vida de la comunidad LGBTI y así poder crear una sociedad en armonía que respete y garantice la vida sustentable de todo individuo.
- Los padres de familia deben darse un tiempo libre, para hablar con sus hijos de temas de orientación sexual, que permitan a que desde niños vayan aceptándose en relación a las preferencias sexuales.
- El tema de orientación sexual ya no debe estar alejado de los escenarios sociales existentes: familia, unidades educativas, autoridades son quienes deben empezar promover temas de esta índole.
- Los principios de esta comunicación “participativa” se sustentan en la propiedad comunitaria de los medios de comunicación, en los contenidos favorables a los cambios sociales y a los flujos horizontales de comunicación, es este sentido es importante que se dé oídos a las demandas y necesidades que los colectivos LGBTI tienen frente a los medios de comunicación.
- Es necesario que los diferentes colectivos LGBTI tomen la iniciativa para generar productos comunicacionales que les permita visibilizarse de la manera que ellos desean.
- Los medios de comunicación deben dar cumplimento a lo que expresa la ley, las tanto televisión, radio como prensa deberían ya ejecutar, destinar espacios y generar contenido de esta índole y más allá otorgarle al colectivo la posibilidad protagónica de participación a

través de la programación radiofónica de la localidad para contribuir hacia una comunicación más incluyente y representativa.

- El consenso por parte de la comunidad LGBTI y las radios locales de la ciudad de Latacunga permitirán estructurar de manera adecuada espacios de difusión que beneficien a todos, pues el éxito de todo nuevo programa radial se debe garantizar en las leyes en este caso la Ley Orgánica de Comunicación.

1. BIBLIOGRAFIA

ARCOTEL, (2016). *Distribución equitativa de frecuencias Art.106*. Quito-Ecuador.

Asamblea Nacional, (2008). *La Constitución de la Republica*.

Carrillo, (2015). *“Identidad de Género: la Política en la Vida Cotidiana Representaciones y Significados”*. Buenos Aires-Argentina

COIP, (2013). *Art. 1515 sanciona la tortura*. Ecuador

COIP, (2013). *Art.1786 Delito de Discriminación por identidad de género u orientación sexual*. Ecuador

COIP, (2013). *Art.1777 delitos de odio*.Ecuador

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, (2012). *Voces Ciudadanas*. Quito-Ecuador.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Reino Unido. Recuperado de http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1304110317.comunicacion_ecuador.pdf

Constitución de la república del Ecuador, (2008). Art. 11.2. *Principio de Igualdad y no Discriminación*. Ecuador.

Constitución de la república del Ecuador, (2008). Art. 66. 3.9.11. *Derechos de participación*. Ecuador.

Constitución de la república del Ecuador, (2008). Art. 83. 14. *Responsabilidades*. Ecuador.

- Constitución de la república del Ecuador, (2008). Art. 341. Régimen del buen vivir. Ecuador.
- CORDICOM, (2015). *Las radios en el Ecuador*. Quito-Ecuador.
- Cutimbo, M. (2011). *Ecuador: hacia una democratización de la comunicación*. Facultad Latinoamérica de ciencias sociales FLACSO. Ecuador.
- Dousdebés, J. (2011). p. 29. *Mapa de comunicación del Ecuador*. Quito-Ecuador.
- El Telégrafo, (28 Agosto 2013).
- Flores, C. (2015). *Los LGBTI toman la radio de Ecuador*. Ecuador.
- Foucault, M. (1984). *Historia de la sexualidad: El uso de los placeres y la inquietud de sí*.
- Genérello, J. (2017). párr.2. *La capital mundial de los derechos LGTB*. El País-España.
- Gonzales, R. (2014). p.3. *Medios de Comunicación Comunitarios y su relación con el periodismo, una mirada desde las emisoras comunitarias en Colombia*. Perú.
- Guglielmone, R. (2009). *Construcción de una estrategia de comunicación participativa*. EE.UU.
- Hernández et al, (2003). *Metodología de la investigación*. Ecuador.
- Institute of Medicine, (2011). *Committee on Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Health Issues and Research Gaps and Opportunities*. Gran Bretaña.
- INEC, (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI*. Ecuador.
- Jordán y Panchana, (2008). p.23. *Los medios de comunicación en Ecuador*. Quito-Ecuador.
- Levay, S. (1996). *Queer science: The use and abuse of research into homosexuality*. MIT Press.
- López, J. (2015). p.22. *Pasión por la radio*. Quito-Ecuador.
- LOC, (2013) *Art.-13 en el Principio de Participación*.
- LOC, (2013). *Art. 16. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa*. Ecuador.

LOC, (2013). Art.71 *Responsabilidades comunes de todos los medios*. Ecuador.

Martínez, L. (2012). *Tolerancia e Intolerancia*. España.

Martinez, L. (2013). *Heterocentrismo y Teoría Queer*. España. Recuperado de <http://bienestar2.blogspot.com/2013/06/heterocentrismo-y-teoria-queer.html>

Maroto, A. (2006). *Homosexualidad y trabajo social*. España.

Mejía y Almanza, (2010). p.8. *Comunidad Lgbt: Historia y reconocimientos jurídicos*. Barranquilla- Colombia
 Mullo, A. (2017). pág.12. *El prosumer en la construcción del discurso radiofónico: análisis de caso de las radios ecuatorianas de Cotopaxi y Tungurahua*. Ecuador.

Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, (2012)

Ramos, D. (2005). *Sin Etiquetas*. Venezuela.

Rendón, D. (2010). p. 2-3. *El ABC de la teoría queer*. México.

Rich, A. (1980). *La heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana*. U.S.A

Romo, M. (1987). *Introducción al conocimiento y práctica de la radio*. México.

SCIELO, (2001). *La identidad gay: una identidad en tensión. Una forma para comprender el mundo de los homosexuales*. Ecuador.

Serrano, D. (2011). *La Comunicación Participativa para el Desarrollo*. Ecuador.

Smythe, D. (1984). págs. 125-139. *New Directions for Critical Communications Research. Media, Culture & Society*. E.E.U.U.

Ulrichs, K. (1863). *Forschungen über das Räthsel der mann männlichen Liebe*.

Zapata, B.(2009) *Homoparentalidad En Colombia: Provocación De La Diversidad Familia*.
 Recuperado de http://ucaldas.edu.co/docs/seminario_familia/PONENCIA_BARBARA_ZAPATA.PDF

16. ANEXOS

ANEXOS

ANEXO 1

HOJA DE VIDA



Nombre : **Amanda Gabriela Reinoso Sánchez**

Doc. Identificación : 80448465-5

Fecha Nacimiento : 10 de Junio de 1994

Estado Civil : Soltera

Nacionalidad : Ecuatoriana

Dirección : 1 de Mayo y Guayaquil (Latacunga)

Teléfonos : **0998579560**

Correo Electrónico : abrielareinoso94@hotmail.es

Antecedentes Académicos

Enseñanza Primaria : Unidad Educativa “Teniente Hugo Ortiz”
(1999-2006)

Enseñanza Secundaria : Instituto Tecnológico Superior “Juan Francisco Montalvo”
(2006-2012)
Bachiller en Ciencias Sociales

Enseñanza Superior : Universidad Técnica de Cotopaxi
Lic. Comunicación Social
(2012-2018)

Antecedentes Laborales

Oct / 2015 a Feb / 2016 : **Salcedo Tv Canal 3**
Presentadora en el resumen semanal de noticias del cantón Salcedo.

Agosto/ 2016 hasta la actualidad. : **Radio Élite 103.3 FM**
Locutora del programa “Lunch Deportivo”
Presentadora de noticias “La Palabra con todos”
Jefe de piso de noticias.
Camarógrafa del programa “Juega Familia”

Capacitaciones Recibidas

- Concurso de disertación Intercolegial “Comunicación Asertiva”
- Seminario-Taller Internacional “Semiótica del Diseño Andino” Carreras de Diseño Gráfico y Comunicación Social. Universidad Técnica de Cotopaxi
- Seminario “Festival de Medios: Premio UTC a la Comunicación comprometida con la Verdad” Quincenario OPCIÓN, Universidad Técnica de Cotopaxi, Carrera de Comunicación Social.
- Ponencia Internacional “Universidad - Sociedad”

Idiomas

Inglés (Suficiencia)

Italiano (Nivel Intermedio A2)

Conocimientos y Aptitudes

- Manejo de Microsoft Office, nivel avanzado.
- Redacción
- Edición de Audio y Video
- Manejo de Adobe (Audition, After Effects, Premiere, Ilustrador)
- Community manager
- Manejo de Redes Sociales (Twitter, Facebook, Instagram)
- Atención al Cliente

ANEXO 2

HOJA DE VIDA

I) INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: Benalcázar Luna Magaly

Correo electrónico: magaly.benalcazar@utc.edu.ec



II) EXPERIENCIA LABORAL

Universidad Técnica de Cotopaxi. UTC. Ámbito educativo. Docente investigadora

FLACSO Radio. Ámbito editorial y medios. Productora y locutora.

FLORÍCOLA AZAYA (Tabacundo) Ámbito educativo. Facilitadora

FLACSO Radio. Ámbito editorial y medios. Productora y locutora.

TV Valle. Medios y entretenimiento. Productora, periodista y presentadora.

III) EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

FLACSO. SEDE ECUADOR. Maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. FACSO. Licenciada en Comunicación Social

IV) PRODUCCIÓN

- Día de la mujer: ¿Una flor para otra flor? Charla alusiva a la fecha para el personal docente de la Unidad de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi, marzo 2016.
- Primer lugar en la Feria UTCiencia con el proyecto radial: “Voces de la esperanza para la inclusión”, febrero 2015.

- La violencia escondida en el piropo callejero. Ponencia de las Jornadas científicas “Ciencia, Tecnología y propiedad intelectual en la sociedad del conocimiento”. Universidad Técnica de Cotopaxi, 3 de octubre de 2014.
- La experiencia radiofónica de Voces de la Esperanza para la Inclusión. Ponencia del Primer Encuentro de educación inclusiva y discapacidad de la Universidad Estatal de Bolívar.
- Teorías feministas. Contexto Histórico. Ponencia presentada ha pedido de Ivette Minda para “Solidaridad internacional”. 18 de julio de 2013
- Piropos callejeros, disputas y negociaciones. Ponencia de la Fiesta del libro y la palabra. Biblioteca de Flacso. Sede Ecuador. 21 de junio de 2013.

ANEXO 3

Cuestionario entrevistas semi-estructurada

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?
2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?
3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?
4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?
5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?
6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?
7. ¿En algún momento ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas LGBTI o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de este colectivo?
8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?
9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?
10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?
11. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas?
12. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?
13. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

ANEXO 4

Temas de discusión establecidos, para el “Colectivo LGBTI Cotopaxi Silueta X”

- 1.-La demanda de la comunidad LGBTI a los medios de comunicación.
- 2.- La participación de los colectivos LGBTI en las radios locales.
- 3.-La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.

ANEXO 5

Temas de discusión establecidos, para las voces que prefieren no visibilizarse.

- 1.- Los colectivos LGBTI organizados.
- 2.- La invisibilización de los LGBTI en los medios de comunicación.
- 3.- La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.

ANEXO 6

Entrevista 1 (Radio Novedades FM).

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Bueno, pues Radio Novedades es un medio de carácter privado, el perfil editorial que nuestro medio maneja se sustenta en los objetivos mismos de la comunicación que pues todos desde luego conocemos estos son: educar, entretener e informar. Respetamos este aspecto que acabo de mencionar y nos damos maneras de incluirlo siempre a través de la parrilla de programación que nosotros manejamos, pero en sí, nuestro medio ha buscado marcar la diferencia; siendo pionero en deportes, noticias y opinión no porque consideremos que esto es más importante que los otros principios de la comunicación, desde luego que no pero trabajamos bajo la conceptualización de que la información debe ser real, oportuna y precisa, por tal razón la mayoría de contenidos que manejamos se distribuyen en hechos noticiosos, de opinión y deportivos.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Pues bueno grupos vulnerables son todos aquellos sectores que están o tienden a ser marginados por la sociedad por ejemplo personas con capacidades diferentes, alcohólicos,

grupos culturales también, en fin ustedes conocen más ejemplos de los que yo podría mencionar, pero si, los grupos vulnerables son quienes entran en los sectores minoritarios de un conglomerado por llamarlo de alguna manera y son quienes se exponen de manera más frecuente a críticas sociales, estigmatización de derechos entre otros.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Por supuesto que sí es importante la inclusión de los grupos vulnerables que existen a través de las radios y no solo a través de estas, es necesario dar apertura a estos sectores en todos los medios de comunicación, pienso que actualmente estamos en el deber de hacerlo y ellos en todo su derecho de participar activamente por esta razón es que existen los medios comunitarios que son los encargados de dar voz a quienes no la tienen.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

Radio Novedades ha buscado involucrar a los grupos vulnerables mediante espacios de opinión que son los más preponderantes dentro de esta emisora, pero no ha existido ni existe un espacio directo para ellos, pero de hecho me parece que en algunos medios si se ha tomado esta iniciativa, de encaminar propuestas directas y específicas para estos sectores, y desde luego que estas acciones son loables y, bueno como digo nosotros espacios directos no tenemos pero si cuando alguien lo requiere damos la apertura necesaria para que viertan su opinión o su necesidad dentro de la programación que tenemos.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

En programas específicos para algún sector no se ha trabajado como ya mencione, pero lo que si debe estar claro es que siempre se ha dado apertura para todos, ya que todos los sectores sin distinción alguna en los programas de opinión y noticias, por ejemplo hemos tenido alcohólicos anónimos que desde luego protegemos su identidad pero si les hemos dado espacio y están también los adultos mayores que cuando quienes están al frente de este aspecto han querido transmitir algún mensaje lo hemos hecho de igual manera, pues como dije nuestro medio está siempre abierto a todos los sectores de la sociedad.

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

Bueno este es un tema que hay que tocarlo con pinzas y lo digo de esta manera porque hay que ser enfáticos en algo, uno debe ser lo suficientemente profesional para dirigirse a la

comunidad LGBTI, pues desde el punto profesional hay que tener cuidado de caer en el prejuicio o estigmatización. En fin yo pienso que es un grupo que en la actualidad se ha expuesto con más fuerza a través de los distintos escenarios sociales, pienso también que a pesar de ello aún hay personas que no entienden su forma de ser, personas que... por llamarlo de alguna manera siguen teniendo prejuicios, yo en lo personal respeto mucho estas cuestiones y las acciones que ellos promueven pero no comparto su estilo de vida.

7. ¿En algún momento ha trabajado con el colectivo LGBTI? o ¿ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas de esta índole o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de este colectivo?

Pues radio Novedades no ha trabajado con el colectivo LGBTI de manera directa, pues no hemos recibido proyectos de esta índole, no ha existido iniciativa por parte del mismo colectivo y tampoco por parte del medio se ha buscado direccionar o destinar espacios específicos, pues algo importante que recalcar es que nuestro medio es privado y por tal razón nos manejamos con proyectos que de una u otra manera nos generen rédito económico, lo que sí es que dentro de los espacios noticiosos se ha abarcado temas de esta índole que promuevan la difusión de derechos, propuestas demandas en fin todo lo que el colectivo pueda o desee dar a conocer.

8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

Es lo que decía, nosotros por ser un medio privado nos manejamos de acuerdo a lo que nos genere ganancia y pues lo que la parrilla nuestra ofrece son más programa noticiosos, opinión y deportes, entonces no hemos pensado en crear otros contenidos a más de los que ya tenemos (...) Y pues sí, por nuestra parte no ha surgido el proponer o elaborar un programa de estas características ya que primero como comunicadores sabemos que hay que evaluar las características que un programa nuevo va a generar. Por otra parte tampoco como ya lo mencione de parte de algún sector no han llegado propuestas.

9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

Pienso que a la comunidad LGBTI, pues son ellos quienes deberían tratar de exponerse más a través de los medios aunque han tenido un importante avance, definitivamente el camino aún es largo, romper esquemas conservadores impuestos en la sociedad es difícil pero pues no imposible, testimonio vivo de ello es la misma comunidad LGBTI (...) entonces si ellos

quieren ser aceptados o que la gente de una u otra manera tenga respeto por su estilo de vida, pues entonces el interés debe partir desde este sector.

10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Bueno ese aspecto es importante tenerlo en cuenta todos quienes hacemos comunicación y estamos a cargo de un medio, estos son aspectos que rige la misma ley y que nosotros tenemos que cumplir, pienso que el hecho de no tener espacios directos para las minorías o grupos ciudadanos no implica que no hagamos una comunicación con las características que ustedes exponen, pues nuestro medio vuelvo a repetir siempre está abierto a generar espacios participativos e incluyentes a todos quienes deseen visibilizarse, es decir cumplimos con la ley actual.

11. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Haber, actores principales reitero la comunidad LGBTI, en segunda instancia los medios conjuntamente con un equipo que serían locutores especializados en estos temas, pues no cualquiera puede manejar estos conflictos sociales y transmitirlos a la sociedad, para hacerlo más sencillo yo creo conveniente que para realizar la trasmisión de estos programas se necesita de dos partes vitales que son: locutores especializados en estos temas obviamente con la apoyo del medio y la comunidad LGBTI.

12. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Habría que tomar en cuenta primero varios aspectos pues no se puede lanzar un producto al mercado así como si nada, primero hay que sondear, a esto me refiero con analizar que tan viable sería la propuesta que se pretende impulsar (...), pero si, el medio en caso de existir una propuesta viable como lo digo, si estaría dispuesto a generar producción y contenido LGBTI.

13. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

Lo motivación la tenemos clara, aportar desde nuestra postura como medio privado a visibilizar los sectores minoritarios de la sociedad en este caso el colectivo LGBTI, con el fin de apoyar a la creación de una sociedad más tolerante, sé que del todo el problema no se va solucionar pero si promovemos estos espacios en algo aportaremos, pues la comunicación hoy es más abierta y tenemos como usted mismo expuso según la ley el deber de hacer comunicación participativa e incluyente de forma más directa, esa seria nuestras principales motivaciones.

ANEXO 7

Entrevista 2 (Radio Latacunga AM y FM.)

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Radio Latacunga AM y Stéreo Latacunga FM pertenecen a los medios comunitarios, mismos que han sido definidos de acuerdo a la ley de comunicación, ahora la línea editorial de este medio está sustentada en los lineamientos del Magisterio y la Doctrina social de la iglesia; los lineamientos de la Diócesis de Latacunga y los principios de la comunicación democrática y participativa, al mismo tiempo que esta basada en tres aspectos fundamentales: religioso, social y cultural, bajo estos parámetros se establece la programación

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Bueno, los grupos vulnerables son los grupos que están bajo una situación cultural, social económica total p parcialmente adversa, que necesitan de atención prioritaria debido desde luego a la marginación que sufren por parte de algunos sectores de la sociedad.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Desde luego, por supuesto que es importante trabajar nosotros como radios conjuntamente con los grupos vulnerables, todos los medios están llamados a trabajar sobre este punto aunque hay que decir que la iniciativa siempre se ha marcado más por los medios comunitarios. Hay que ser claros en decir que los medios y tocando el punto específico de las radio son herramientas de dialogo de consenso que deben y debemos hacer comunicación dirigida a los grupos vulnerables. En la ley este punto es claro nos exige comunicación participativa para el desarrollo.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

Sí, claro en el caso de esta emisora, siempre se ha buscado integrar a todos los sectores de la sociedad, su mismo perfil y las doctrinas bajo las cuales trabajamos, nos ha permitido hacer y producir espacios con ciertos grupos vulnerables específicamente con cuatro grupos, los indígenas porque es la población mayoritaria en Latacunga, las personas con discapacidad, los jóvenes porque pensamos que también necesitan de atención y los adultos mayores que son otro de los sectores que están dentro de nuestro medio y a quienes les hemos dirigido nuestra atención como medio comunitario.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

Es lo que decía hemos trabajado con programas como: “Voces de la esperanza para la inclusión” que es un proyecto en convenio con la Universidad Técnica de Cotopaxi, aquí trabajamos con personas con capacidades diferentes con quien hemos tenido buena acogida. Por otro lado esta “Voces de libertad” un programa producido en el Centro de Rehabilitación Social con el fin de otorgar voz a quienes muchas de las veces se les ha negado o poco interés les hemos brindado, con el sector indígena, los adultos mayores y los jóvenes porque pensamos que necesitan atención inmediata, pues estos son los programas de vinculación con la sociedad que hemos manejamos porque nos parece importante la atención que como medios debemos otorgar, encaminados como siempre decimos a crear una sociedad más respetuosa y con más valores, eso es indispensable la transmisión de valores dentro de los programas que difundimos.

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

El tema de la comunidad LGBTI es precisamente como decía uno de los sectores que entran como parte de los grupos vulnerables en nuestra sociedad, a lo largo la historia han tratado de ganar espacio de diversas maneras. En general pienso que es un grupo que al igual que todos los demás merece respeto, pues tiene su forma de pensar su estilo de vida pero no hay que naturalizarlo pues como iglesia católica pensamos que todos obviamente merecen respeto en línea de margen, pero no compartimos su noción de vida.

7. ¿En algún momento ha trabajado con el colectivo LGBTI? o ¿ha considerado la

posibilidad de producir programas abordando temas LGBTI o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de este colectivo?

Nuestra línea editorial amparada en las doctrinas que ya exprese no lo permite, este por ser un medio de carácter religioso no abarca temas de esta clase dentro de su programación (...) y tampoco ha existido interés o alguna propuesta que permita generar producción de esta índole.

8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

De manera general no lo podría decir, porque desde luego no conozco la realidad de otras radios su interés en generar espacios de esta índole, tampoco conocemos si hay interés por parte de la misma comunidad en fin bueno nosotros repito desde siempre hemos trabajado con grupos vulnerables pero enfocadas a la comunidad LGBTI no, y no por discriminación simplemente porque no ha existido intención de parte y parte y porque nuestra línea no nos permite generar contenidos hacia este sector, sería replicar su ideología y pues nosotros como miembros de este colectivo y bajo nuestras creencia tenemos otra filosofía.

9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

Pienso que todo va en conjunto si hay interés por parte del colectivo y las radios no están dispuestas o su línea editorial bajo su filosofía como es nuestro caso no permiten destinar espacios para la difusión de propuestas o derechos del grupo LGBTI poco se podría hacer; o si el caso fuera opuesto y quienes no tienen interés son la comunidad pues tampoco daría resultado. En definitiva pienso que el interés debe partir de ambas parte lógico esta que la iniciativa debería darse por un lado o por el otro para que se llegue a un conceso y luego a la realidad.

10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Exactamente iniciar por respetar la ley, acatarla y luego ejecutar, pues todo va de la mano es como un proceso, que desde luego está regido pero normas, leyes que muchas van por fuera y otras por dentro del mismo medio. Entonces pienso que hay que iniciar conociendo cuales son los parámetros y luego desarrollando propuestas radiales que permitan generar espacios de

inclusión, de participación. Actualmente si existen y existimos medios que lo hacemos y creo que todos vamos por ese camino.

11. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Las autoridades no tanto, ellos pues están más dirigidos o encaminados a atender otras cuestiones de la sociedad por llamarlo de alguna manera, este es un asunto que yo pienso que involucra dos actores primordiales: profesionales en comunicación que estén al tanto del tema y el colectivo LGBTI.

12. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Radio Latacunga de acuerdo a los lineamientos del Magisterio y la Doctrina social de la iglesia que esta también representada por la Diócesis de Latacunga como manifesté al inicio pues por el momento no está de acuerdo en generar contenidos de esta índole debido lo expuesto a nuestra línea editorial.

13. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

(No se respondió a esta pregunta, porque este medio no tiene interés en generar productos radiales con el colectivo LGBTI)

ANEXO 8

Entrevista 3 (Runatacuyac AM.)

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Este medio es comunitario, pues nació precisamente bajo la necesidad de presentar información nuestra, con demandas del sector; he ahí la razón de ser comunitario atender a nuestra misma comunidad (...) Actualmente nuestro medio presenta una parrilla de programación amplia con contenidos musicales, entrevistas, noticias, opinión y pese a no ser un medio grande a comparación de otras radios, hemos tratado de actualizarnos e incorporarnos al sistema actual de comunicación, todos los avances que hemos conseguido se ha ido acoplando a las leyes pero sin perder la esencia de lo comunitario.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Desde mi noción de ciudadano y profesional pienso y conozco que los grupos vulnerables son aquellos sectores quienes más atención merecen por parte de la sociedad, pero sucede lo opuesto, ya que es la misma sociedad quien vulnera sus derechos, sin generalizar no, pero hay que entender que grupos vulnerables son todos quienes por características homogéneas representan un “x” grupo y demandan sus derechos que por ley les pertenece (...) ahí entran por ejemplo personas con discapacidad que en algunos casos son discriminadas insisto sin generalizar en trabajos, espacios públicos en fin, ese es un ejemplo de grupo vulnerable quienes se exponen a críticas o discriminaciones por parte de la misma sociedad como digo y así hay muchos otros sectores vulnerables.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Si es importante, ahora trabajar por la inclusión es un deber y derecho, deber para quienes estamos a cargo de los medios, y derecho para quienes están desde el otro lado, Todos merecemos espacio y tenemos derecho a ejercer libre y enteramente nuestras opiniones no es caso opuesto con los grupos vulnerables, disgregar a los sectores no distancia de la comunicación real y comprometida, pues al menos nosotros como radio comunitaria tenemos ese sustento comunicación para todos y aún más para aquellos sectores minoritarios.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

Nosotros somos un medio comunitario repito, desde nuestro nacimiento somos la voz de nuestra comunidad, hemos atendido las demandas de todos quienes han querido participar activamente en el medio, por supuesto que como campesinos entramos también dentro de grupos vulnerables, porque somos entes de cultura que como indígenas también hemos sido símbolo de discriminación y de la no atención que merecemos, por eso puedo decir con toda certeza que hemos promovido y dirigido contenido hacia y con el sector vulnerable, en este caso el sector campesino.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

Lo dicho no, hemos trabajado con el sector campesino con sus demandas, exigencias con sus opiniones que desde luego es importante entender porque y para que exigimos algo, la finalidad de ser partícipes de los espacios sociales de los que disponemos, siempre hemos sabido que la comunicación es una herramienta fundamental para transparentar y difundir

información en ese sentido el sector campesino y nosotros como indígenas nos visibilizamos.

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

Bueno, la comunidad LGBTI entiendo de manera general es un movimiento o colectivo social donde entran gays, lesbianas, bueno aquellas personas con una posición de sexualidad distinta a la nuestra, al común hombre mujer, pienso que al igual que otros grupos vulnerables que ya tocamos anteriormente ellos han tratado de buscar alternativas de consenso, de difusión, de promoción de sus derechos y aportes para que de una u otra manera la sociedad no este aislada de lo que es este grupo (...) entiendo también que esto parte por la misma intolerancia desconocimiento de las personas hacia el colectivo que muchas de las veces han caído en agresiones violencia y demás.

7. ¿En algún momento ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas LGBTI o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de este colectivo?

He, bueno no, hay que ser claros como digo nuestro medio nacido y dirigido al sector campesino e indígena, que pese a como ya lo mencione hemos ido acatando o incorporando seria el termino nuevos contenidos dentro de la parrilla radial, no nos hemos trazado implementar programas dirigidos a este sector.

8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

Porque nosotros nacimos con la finalidad que expuse, la de difundir contenido indígena y promover el sector campesino de Illuchi mediante segmentos de noticias de opinión, de entrevistas, donde podamos abordar a gran escala la esencia del este sector y no hemos tenido ideas, propuesta o intenciones de promocionar u otorgar espacio para el colectivo LGBTI.

9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

Lógico a la comunidad misma, un ejemplo nuestro, si a nosotros como indígenas, como campesinos nos interesa dirigirnos hacia la sociedad mediante espacios de mediación, que en este caso son las radios de entre otros medios comunicativos, debe partir la intención desde nuestra postura, debe ser nuestra la propuesta para generar e impulsar la difusión de contenidos.

10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Acoger la ley, ponerla en práctica como se dice: “las leyes se hicieron para respetarlas más no para infringirlas”, entonces basándome en ello nosotros como medios estamos en la obligación de promover espacios que garanticen el derecho de participación, inclusión, en los medios. Nosotros como radios locales aun no teniendo una franja extensa de cobertura al alcance que llegamos también debemos sujetarnos a los parámetros y lo hacemos paso a paso, para contribuir a lo expuesto en la misma ley.

11. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Deberían pero no lo hacen, hay entidades que deben también según la ley propiciar espacios de inclusión para los sectores vulnerables, en es te caso para la comunidad LGBTI pero no se ha visibilizado ese trabajo del cual son responsables, pero bueno, más allá de eso creo que la iniciativa insisto debe partir del mismo sector, de quien desea promocionar sus derechos o transmitir contenidos. Es que no, ósea no se puede dejar el papel a otros cuando la necesidad es mía y como tal debe buscarse los medios para solucionarlo, así que actores principales en este sentido pienso definitivamente es la misma comunidad LGBTI, que deben trabajar en conjunto con los medios y el personal capacitado para este tipo de programación sí, pero el papel principal es para la comunidad que demanda el espacio.

12. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Si, nosotros como medio comunitario aun con más razón estamos abiertos siempre ha generar contenido de inclusión y participación al sector que fuere, lógicamente habría que analizar la propuesta que debería ser elaborada por el sector LGBTI para consensuar y llegar acuerdos para construir y difundir un buen producto, pero si, abiertos de manera total a generar este tipo de espacios.

13. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

La integración social a través de la participación, pienso que este es un factor indiscutible en los medios, como radio comunitaria nos preocupamos por ello por integrar culturas, sectores,

grupos de distinta índole con la finalidad de que existan una diversidad real dentro del ámbito comunicativo, es difícil muchas veces presentar estos contenidos lo sabemos por experiencia propia pero ni no damos un paso a la inclusión no se puede construir la comunicación que establece la ley ni la que muchos grupos vulnerables demandan.

ANEXO 9

Entrevista 4 (Nuevos Horizontes FM.)

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Hay que iniciar manifestando que nuestra emisora es un medio privado, con una convicción ideológica de que la información que transmitimos debe estar en tiempo real, cumpliendo con el tratamiento que toda información merece, por ello radio Nuevos Horizontes basa su línea editorial en la transmisión de hechos noticiosos veraces y contrastados, siendo el aspecto informativo el que más espacio posee dentro de nuestra parrilla de programación seguido del contenido musical que es netamente nacional, nuestro medio fue el pionero en traer consigo el sistema computarizado en la radio aquí en la ciudad y esto ha permitido que a pesar de ser un medio en frecuencia AM tenga acogida por la ciudadanía y no hemos perdido este aspecto de la música nuestra, básicamente en estos dos aspectos se basa nuestra línea editorial, noticias y contenido de música nacional cumpliendo también con el aspecto educativo en capsulas que son minúsculas dentro de la perrilla.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Grupos vulnerables, son todos aquellos compuestos por personas con características similares que tienden a estar en exposición de vulnerabilidad a sus derechos en la sociedad, son sectores pequeños que (...) bueno a lo largo de la historia se conoce que son disgregados o dejados a un lado siendo víctimas de actos que en algunas ocasiones las personas emprenden contra ellos, simplemente por desconocimiento, irrespeto, por factores que no nos permiten reflexionar sobre la vida distinta o visión ideológica diferente que cada grupo vulnerable posee.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Sí, es importante primero porque la misma ley lo exige y está claro que debemos acatarla, segundo porque la participación de estos sectores es importante, la visibilización de los pequeños grupos a través de las radios significa una oportunidad de incluirlos como voz

actoral, a esto me refiero a que ellos mediante espacios de confrontación y discusión en las radios se dan la oportunidad de exponer sus demandas, de hacer uso de lo que también, si, por ley tienen, está claro que todos absolutamente e innegablemente tenemos derecho a hacerlo, desde mi punto de vista la inclusión sin distinción alguna hay que ser precisos en ello, es una tarea conjunta que ningún medio o radio puede negar.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

No, dentro de este medio no ha existido ni existe espacios para estos colectivos, con grupos vulnerables en donde hemos trabajado son en los espacios que tenemos dentro del medio, es decir en los informativos o programas de opinión se les ha invitado a ciertos grupos a participar, a manifestarse hacer eco de sus derechos no, entonces los espacios han estado y estarán siempre disponibles para todos quienes de una u otra manera deseen visibilizarse dentro de nuestra radio, que de hecho se caracteriza por la imparcialidad que desde siempre como principio filosófico de comunicación hemos manejado con todos los sectores sin prejuicio.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

De manera directa espacios específicos para ellos como dije no hemos manejado pero programas en los cuales hayan participado en diálogos y más si, lo hemos realizado con personas con discapacidad, alcohólicos, grupos culturales entre otros no, que hemos tenido la oportunidad de invitar o en ciertos casos ellos han sido quienes nos ha pedido el espacio.

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

Dentro de esta comunidad tengo entendido se agrupan gays, lesbianas, bisexuales, transexuales e intersexuales según lo expresan sus mismas siglas, y pienso que este colectivo al igual que otros grupos vulnerables como se los cataloga, han sido víctimas de agresiones, de violencia de diferente tipo en algunos casos, esto desde luego por pensar o tener pues una convicción diferente a la común que todos relacionamos en cuestiones de sexualidad (...) que es lo que este colectivo posee como característica fundamental concebir las relaciones de pareja o sexo libre o como ellos lo llaman, hemos visto que ahora ellos también tienen más derechos, más espacios en los que se les ha dado apertura y eso está bien no para ir rompiendo esquemas conservadores que a veces ciegan o limitan nuestro pensamiento, los veo como un grupo empoderado.

7. ¿En algún momento ha trabajado con el colectivo LGBTI? o ¿ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas LGBTI o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de este colectivo?

Este medio no contiene dentro de su parrilla de programación contenido LGBTI y tampoco se ha generado propuestas para hacerlo y por otra parte, tampoco hemos considerado la idea de incluir a personas parte de este colectivo, porque en realidad no se ha dado el caso de que alguien parte de... quiera ser parte del medio, que si fuera el caso habría que evaluar naturalmente las competencias más allá de ser o no ser parte de la comunidad señalada.

8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

De manera generar sobre este aspecto pienso que no hay programación destinada o elaborada por parte de los mismos LGBTI, porque no hay el interés de esta parte para hacerlo, nosotros hemos abarcado claro temas de esta índole en nuestra programación, pero no se ha visto nunca el caso de alguien que quiera o necesite manifestarse a través de la radio, así que yo atribuyo a que la invisibilización de este colectivo se debe a la misma falta de interés de ellos en mostrarse tal vez por inhibir ciertos factores que desencadenen en críticas o algún tipo de violencia por parte de los emisores o algunas otras causas que pues no les permiten tener el interés suficiente para expresarse a través de los medios.

9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

En definitiva a la comunidad LGBTI las intenciones deben partir desde el sector interesado en difundir sus propuestas, no se le puede atribuir el interés propio al otro sector que en este caso son las radios, claro que si deben trabajar en conjunto pero el interés debe ser por parte de la comunidad.

10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

No podemos decir que los medios vamos a crear una sociedad más equitativa en derechos de manera generar debido a que desde mi punto todo es un proceso, que está dividido en partes de las que toda la sociedad debemos tomar, ahora específicamente en el punto de los medios, claro está que debemos iniciar por respetar la LOC, para luego buscar mecanismos de

direccionamiento en programas de inclusión, participación y más, solo así podremos aportar desde nuestro propio lugar.

11. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Haber yo pienso que las autoridades no competen aquí, insisto en que las iniciativas deben ser abordadas desde el sector interesado, luego de ello para la difusión de los contenidos aquí si es en donde se necesita de la colaboración de todos los actores involucrados como: personal capacitado para emitir la conducción de los programas, obviamente el colectivo LGBTI que aporte con sus propuestas, demandas, que se yo no, lo que estén dispuestos a transmitir y finalmente creo que otro actor u otros actores serian la ciudadanía en general que acepte recibir estos mensajes.

12. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Según el gerente y productor del medio si etaria dispuesto a otorgar espacios que promuevan la participación con el colectivo LBGTI.

Desde mi postura como gerente del medio creo conveniente que si es importante generar esta comunicación participativa de la que estamos halando, en caso de que existiera una iniciativa con una propuesta viable por parte del colectivo LGBTI, pues en primera instancia habría que analizarla y como digo si es viable llegar a un acuerdo para trasmitirla a través de la radio.

13. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

Haber la principal motivación que tendríamos como medio para difundir contenido LGBTI seria, lo principal contribuir con la misma sociedad, para que esta sea más tolerante y reflexiva en cuanto a la comunidad LGBTI, y pues, también la participación e inclusión a través de las radios ese es otro aspecto importantísimo que nosotros como radios locales deben tener en cuenta.

ANEXO 10

Entrevista 5 (Color Stereo FM.)

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Radio Color Stéreo es una emisora de carácter privado, es una radio comercial pues su principal fuente es el factor económico, dentro de los contenidos que más se difunden esta sobre todo la música nacional, ocupando la mayor parte de la parrilla de programación.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Grupos vulnerables son todos aquellos sectores de la sociedad que por diversos factores o razones han sido relegadas de la sociedad, ejemplos existen varios: grupos culturales, alcohólicos, comunidad LGBTI, personas privadas de la libertad, Personas con capacidades diferentes y otros, que desde luego se llaman grupos vulnerables ya que se exponen a las críticas, al maltrato y más por parte de los otros colectivos o la sociedad en general que simplemente no entiende o no respeta la vivencia de estos sectores.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Por supuesto que la inclusión es un aspecto importante a través de los medios en general no solo a través de las radios pero sobre todo hay que respetar la línea editorial de los medios, ya que mientras hay medios comunitarios que se puenen al servicio mismo de la comunidad sin ver tanto el factor comercial, también están los privados, como es el caso de Color Stéreo que es un medio comercial, que busca como decía, el rédito financiero ya que de eso es lo que viven estos medios, entonces en sus contenidos no se establece mucho la inclusión, pese a aunque ahora la ley es severa dentro de ese aspecto.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

No, radio Color Stéreo no ha manejado contenidos de inclusión, pues no ha recibido proyectos encaminados a este aspecto.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

(No se respondió a esta pregunta, debido a la secuencia)

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

Pienso que es un grupo que al igual que muchos otros, ha tratado de visibilizarse, ganando gran espacio, ya que actualmente los hemos visto en otros ámbitos sociales de los cuales ellos han tomado la posta.

7. ¿En algún momento ha trabajado con el colectivo LGBTI? o ¿ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas LGBTI o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de este colectivo?

Esta radio es una de las que más se dedica a la parte comercial dentro de la ciudad, la mayoría de su programación abarca música, y bueno hablando en el caso específico del colectivo LGBTI no ha existido demandas para ejecutar propuesta de esta clase.

8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

Pienso yo que se debe a que la mayoría de radio en la ciudad son de carácter privado entonces como decía a los medios privados les interesa el factor económico y no hay interés necesario para hacerlo, pues uno debe estar convencido de la propuesta radial que se va a llevar a cabo y si no hay esa convicción no hay producto.

9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

A la comunidad LGBTI desde luego, ellos que han buscado a través de la historia estar al frente de diversos escenarios son quienes deberían desarrollar ´propuestas buenas obviamente que cumplan con los objetivos planteados y luego presenta en las diferentes radios para analizar la propuesta y si es factible ponerla en marcha.

10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Respetar, eso es lo esencial respetar la ley y ahora precisamente la LOC es más severa y aunque en ciertos medios han hecho caso omiso a estas reglas hay que decir que la ley es cada vez se vuelve más exigente, debería haber espacios no solamente para los LGBTI si no para todos los grupos vulnerables pero a los sectores privados poco o nada les interesa cumplir este aspecto yo en caso de productor creo que el producir contenidos enmarcados a ley representa un beneficio para todos.

11. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

No las autoridades no, porque aun que deberían contribuir a este aspecto no lo hacen, yo pienso que aquí lo más importante es el interés del colectivo y de los medios obviamente que concuerden con profesionales en el tema que promuevan estos programas de manera ética.

12. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

En calidad de productor si estará dispuesto, pues creo desde mi formación que la contribución en temas de inclusión es de suma importancia, pero mucho tienen que ver los propietarios de los medios que como digo una vez más les interesa el rédito económico.

13. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

Precisamente el hecho de aspirar a consolidar una comunicación integral desde todos los espacios sociales, ahora la ley ampara ello y el comunicar es una manera de servir.

ANEXO 11

Entrevista 6 (Hechizo FM.)

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Radio Hechizo es una frecuencia privada. La línea editorial de este medio está basada en los valores religiosos, pese a no ser un medio de índole comunitario o religioso, basa su línea es este criterio, en tal razón los contenidos que se manejan en el medio siempre están sujetos a la difusión de valores y al servicio de la comunidad en general.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Bueno grupos vulnerables son todos aquellos sectores que han quedado sesgados, marginados, dejados a un lado de la sociedad en general, son grupos minoritarios que demandan atención urgente o prioritaria para poder sujetarse a las normas sociales y eso conlleva a la participación de sus derechos y obligaciones.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Si, por supuesto que es importante la inclusión y bueno no hablamos de aquella que es para que el medio quede bien ante la sociedad prestando atención o generando espacios, hablamos de que la inclusión de todos absolutamente todos los sectores es sumamente importante desde el punto de vista de que hoy necesitamos tener comunicación participativa que promueva la interacción de todos los entes sociales.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

A través de los espacios informativos de opinión, desde los cuales existen dentro de la parrilla de programación ¿es si hemos dado cabida para que cualquier sector se pueda exponer, si lo hemos realizado, hay que mencionar que el propietario de radio hechizo siempre ha estado disponible para otorgar espacios y si se trata de algún aspecto social con mucha más razón se lo ha destinado, claro está que por otro lado no es cuestión de destinar espacios sin elementos incidentes dentro de laguna propuesta viable, la comunicación es ética y es como debemos manejarla, es este sentido hay que analizar los contenidos que se deseen presentar.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

Con varios sectores, como decía con todos aquellos que han querido visibilizarse, están los mismos alcohólicos anónimos, jóvenes, adultos mayores sectores que han demandado atención y como medios de comunicación y participe de las necesidades que demandan estos sectores con fines claros hemos creado comunicación actoral, con ello quiero decir que hemos dejado de contar historias y hemos dado espacio para que ellos lo hagan.

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

La comunidad LGBTI desglosada como Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales por sus siglas, formada por quienes poseen un orientación social distinta a la que habitualmente estamos acostumbrados, relaciones de pareja hombre- mujer y en sentido contrario, un movimiento histórico social, que ha promovido sus demandas y que bueno desde ciertas posturas ha querido visibilizarse con sus propios fines.

7. ¿En algún momento ha trabajado con el colectivo LGBTI o ¿ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas de esta índole o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de esta comunidad?

Radio Hechizo no ha manejado ni maneja producción ni contenido LGBTI, pues pese a ser un medio privado, se ha manejado dentro de la línea de lo religioso y tradicional, transmisión de valores por tanto al momento desde mi punto de vista como productor me parece importante analizar propuestas que generan comunicación participativa para los LGBTI, ero este aspecto es necesario que los propietarios lo evalúen y por el hecho de que el medio se sujeta de cierta manera a lo religioso no creo que el medio comparta la difusión de estos contenidos.

8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

Yo creo que no hay participación de la comunidad LGBTI a través de los medios de comunicación porque hace falta propiciar precisamente estos encuentros, tanto por parte de la misma comunidad como por parte de los medios de comunicación; es decir es una colaboración conjunta que beneficiará a la misma comunidad y para ello necesario partir desde este punto para poder abordar temáticas con contenido LGBTI que se contraponen a la vida heterosexual que la mayoría. Hay que profundizar estos hechos para permitirse abrir o romper ciertas cuestiones que se han patrocinado por parte de la sociedad es decir conductas que son a veces críticas misóginas que históricamente han aportado han contribuido para que no se de los espacios dentro de los medios de comunicación a la comunidad mencionada. Otro punto sería también definir cuáles son los temas a abordar a través de un medio de comunicación porque hay que decir que a veces no entendemos bien cuál es la promoción de nuestros derechos, entonces se cae en un error, pues en vez de formar parte de la solución, formamos parte de la problemática social de la cual hablamos entonces yo creo desde mi punto de vista como productor de este medio de comunicación que no hay programación debido a que no se trabajaba en este sentido, porque no se ha hecho visible la necesidad de buscar abordar estos temas ya sea por parte de cualquiera de los entes sea comunidad LGBTI, medios de comunicación y la misma sociedad no ha existido como digo la necesidad de propiciarlos ni el interés de ningún sector.

9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

El interés definitivamente debe ser compartido, pues debe ser abordado por parte de la comunidad LGBTI así como por parte de los medios de comunicación y de la misma sociedad. Es importante desarrollar los contenidos enfocados a elaborarse dentro de estos tres ejes.

10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Así es dentro de la Ley Orgánica de comunicación en el art. 16 se expone que todos los medios están llamados a promover una comunicación libre, diversa, participativa e incluyente para iniciar por responder a esta ley debemos iniciar por entender que las leyes se hacen para

darles cumplimiento, ahora los medios son los llamados a fortalecer estas leyes que sirven para regular varios factores dentro de los escenarios comunicativos, entonces hay que empezar por acatar esta, para que surta efecto y así se pueda consolidar la promoción de espacios diversos e incluyentes, es un reto a asumir pero hay que dar cumplimiento.

11. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Bueno radio Hechizo no estaría dispuesta a manejar estos espacios de manera directa para que la comunidad LGBTI pueda manifestarse, lo que sí está claro es que las iniciativas deben proponerse desde la comunidad que demanda sus derechos. Nuestra línea editorial no lo permite pero hay medios que verían con buenos ojos el ejecutar estas propuestas. Lo que sí creo conveniente es que el desarrollo de un trabajo conjunto por parte de autoridades, instituciones, colectivos LGBTI es vital para el crecimiento y fortalecimiento de los deberes y derechos, como digo es un trabajo conjunto que debe ser propuesta y ejecutado por parte de estos.

¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Lo dicho, radio Hechizo no estaría en condiciones de realizar programación directa hacia el colectivo LGBTI, pues de acuerdo a la línea editorial del medio de comunicación nos basamos en emitir contenidos con valores con contenido religioso, desde este punto no podríamos otorgar el espacio de esta índole para que ellos se puedan visitar porque como dijo de acuerdo a los intereses del medio en cuestión no podría ser factible, también debemos sujetarnos a los lineamientos de la empresa en cuestión.

12. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

(No se respondió a esta pregunta, debido a la secuencia)

ANEXO 12

Entrevista 7 (Latina FM)

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Radio Latina es una frecuencia privada, el perfil editorial del medio está basado en ofrecer a la sociedad contenidos musicales de índole netamente nacional, este factor es el que más incide dentro de la parrilla de programación a más de la transmisión de hechos noticiosos y culturales. La línea editorial está amparada bajo la ley de comunicación y sus principios.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Grupos vulnerables son todos aquellos compuestos por personas que han sido relegadas de la sociedad en general, muchos de ellos están sujetos a críticas o burlas por ellos es que hay que trabajar en la inserción de todos los grupos vulnerables ya que son precisamente estos quienes están expuestos a ser víctimas de varias situaciones de intolerancia por parte de la colectividad.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Es importante y es clara la necesidad de visibilizar a los grupos vulnerables de la sociedad pero no se ha trabajado para dar inserción a estos grupos, en el caso de este medio al ser de carácter privada trabajábamos bajo el cumplimiento de la línea editorial que responde netamente a aspecto comercial con una parrilla de programación que presenta contenido musical en su mayoría, trabajamos bajo este lineamiento es por ello que no

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

5.

Al ser un medio comercial no se ha desarrollado propuestas dirigidas para ningún grupo o colectivo social que se encuentre en estado de vulneración, nuestra parrilla de programación básicamente está enfocada a la reproducción de contenidos musicales, específicamente el contenido de la música nacional por esta razón es que como medio privado buscamos el rédito económico desde luego para poder sustentarnos, y bueno tampoco ha existido una propuesta por parte de algún grupo vulnerable ya sea de adulto mayor de integrantes de un colectivo y quieran promocionar este tipo de programación de medio de comunicación como latina FM en la ciudad de Latacunga y dentro de la provincia de Cotopaxi, siempre nos hemos caracterizado por ser un medio que ofrece música nacional, contenido nacional, de artistas nacionales es nuestro fuerte por llamarlo de alguna manera, y bueno hablando dentro del aspecto informativo y de opinión la veces que hemos realizado este tipo de programación

se ha tratado de incorporar mensajes de inclusión dirigida hacia todos los sectores de la sociedad, pero como digo programación exclusiva para grupos vulnerables no.

6. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

(No se respondió a esta pregunta, debido a la secuencia)

7. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

¿Qué pienso acerca de la comunidad LGBTI de manera general? bueno a más de ser el gerente propietario de Latina FM, de manera personal pienso que es un colectivo no tan nuevo, es un colectivo que está buscando aportar hacia la promoción de sus derechos de la promoción de sus necesidades que van caminando desde varias propuestas, como son: charlas, desfiles, foros, marchas con el fin de tratar consolidar su existencia como colectivo LGBTI, yo creo que muchos no podemos estar de acuerdo o compartir su estilo de vida, pero sin duda estamos llamados y estamos en la obligación de respetarlos.

8. ¿En algún momento ha trabajado con el colectivo LGBTI o ¿ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas de esta índole o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de esta comunidad?

Como radio Latina Fm no hemos sido participes de este tipo de programación, pero considero importante el desarrollar espacios de esta clase para que la ciudadanía puedan entender las necesidades de este sector, aunque por otro lado hace falta que quienes están interesado busquen hacerlo, y también que las radio o medios estén dispuestos a proporcionar estos encuentros de participación, en cuento a incluir a una persona con estas características en mi medio no habría problema, aquí solo interviene el profesionalismo.

9. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

Bueno no hay programación dirigida hacia este colectivo de manera específica porque no hay interés; cómo manifestaba el interés debe darse por parte del mismo colectivo como por parte de los medios de comunicación, yo creo conveniente que para ejecutar un programa de estas

características es necesario partir de una propuesta radial que esté bien enfocada, que esté bien desarrollada, vaya(...) que conjugue las directrices de una manera clara para que pueda ser parte de la solución, para que dentro de esta se pueda abordar los temas específicos que sean interés de la sociedad, porque hay que ver este punto también, ¡que le interese a la sociedad! otro aspecto es que los temas deben ser abordados por profesionales que lo conozcan del tema, la misma comunidad debe prepararse en este sentido. Yo considero que es una propuesta interesante, muy interesante para desarrollar dentro de la provincia de Cotopaxi.

10. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

Definitivamente esta clase de propuestas deben nacer por parte del mismo colectivo LGBTI y ellos como interesados en promocionar sus derechos, de dar a conocer sus necesidades mediante un medio de comunicación son los llamados a ejecutar y elaborar este tipo de propuestas, que aporten a darle solución a cada una de sus demandas, claro que de ahí se necesita el apoyo de otros entes pero básicamente el interés debe nacer desde ese sector.

11. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Los medios para crear una sociedad más equitativa e incluyente por principio tendríamos que empezar ajustar la parrilla de programación de acuerdo con lo que establece la ley de comunicación, cumplir las franjas horarias de segmentación, y dentro de lo establecido en espacios de información u opinión destinar espacio que aporten en temas de inclusión.

12. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Si hace falta el apoyo de las autoridades que deben ser las encargadas de promover la participación en la sociedad para poder difundir estos contenidos a través de las radios, pero sobre todo se necesita del interés y compromiso del colectivo LGBTI.

13. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Por razones que di a conocer desde un inicio no creo que podamos generar esta clase de contenido, obviamente en espacios noticiosos y opinión como decía se lo puede hacer, de esta manera aportaríamos pero no produciéndolo de manera directa porque para ello se necesita de varios elementos que creo no estamos en calidad de proporcionarlos, a mas de ello como medio privado la solvencia económica es el motor para subsistir y la música es nuestra rentabilidad.

14. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

(No se respondió a esta pregunta, debido a la secuencia)

ANEXO 13

Entrevista 8 (Radio Élite FM)

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Radio Élite 103.3 es una emisora privada. Cumplimos con el deber de proporcionar espacios educativos, informativos y de diversión es decir basamos la línea editorial del medio en la transmisión de contenidos dentro del cumplimiento de los objetivos de la comunicación y en el cumplimiento de la ley establecida, procuramos como medio satisfacer las necesidades tanto del oyente como de nuestros televidentes.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Bueno, los grupos vulnerables son entendidos como aquellos conglomerados de personas que se encuentran en condiciones desigualdad social por varios factores que puedan darse, están rodeados de un entorno de vulneración hacia sus derechos ahí entra el tema del adulto mayor, personas privadas de la libertas, el sector indígena, culturas urbanas entre otros, que definitivamente están ahí presentes pero que muchos no prestamos la atención prioritaria que necesitan.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Claro que sí, es importante que las radios como medios de comunicación trabajemos por

aportar a la diversidad social, a la inclusión son temas que no podemos dejar pasar por alto, de hecho el tema de inclusión es un aspecto de trabajo conjunto que es arduo sí, pero es responsabilidad de todos los entes que formamos una sociedad propiciar encuentros y abordar temáticas que aporten a la inclusión de los grupos vulnerables.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

Así es radio élite a más de ser un medio que está al servicio de la comunidad de la ciudadanía en general es un medio que siempre ha tenido abiertas las puertas para los diferentes colectivos, hacia los diferentes conglomerados para que sean ellos partícipes de exponer sus necesidades mediante la exposición de sus demás datos y la ciudadanía Además hemos trabajado de manera directa con el adulto mayor con el patronato provincial hemos trabajado en temas de promocionar sus derechos, lo que buscamos aquí es que el medio de comunicación si involucre directamente con estos grupos de atención prioritaria y que la radio sea ese conector entre la sociedad y los grupos vulnerables.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

Como ya lo manifesté hemos trabajado específicamente con el hogar de ancianos “Instituto Estupiñan” mediante un convenio con el patronato de amparo social de la ciudad de Latacunga para difundir las necesidades de este sector que aporte a la inclusión social de este grupo dentro de la sociedad, a más de ello radio Élite en sus espacios de información siempre ha dado apertura a quienes ha buscado visibilizarse y dar a conocer ya sean sus propuestas o las mismas necesidades.

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

7.

Que son grupos que se han dado de conocer de manera más notable en los últimos años, además han tenido grandes avances en cuestión de legitimar sus derechos, creo que las actividades emprendidas por parte de esta comunidad ha servido también para que la sociedad sea más consiente sobre el respeto común en temas relacionados a la identidad sexual.

8. ¿En algún momento ha trabajado con el colectivo LGBTI o ¿ ha considerado la

posibilidad de producir programas abordando temas de esta índole o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de esta comunidad?

No hemos tenido la oportunidad de trabajar o impulsar programas dirigidos a la comunidad LGBTI, pero sería loable abrir esta ventana para que exista más tolerancia dentro de la ciudadanía sobre estos temas, nosotros como empresa privada trabajamos bajo el rédito económico y si no hay propuestas solventes no podríamos generar estos espacios, aunque si se trata de contribuir a la sociedad con mensajes positivos existen la posibilidad siempre y cuando sea una propuesta impulsada por parte del mismo colectivo que tenga la viabilidad necesaria.

9. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

Sencillo porque así como se han ejecutado propuestas que se encaminan hacia la participación y visibilización de este colectivo aún hay mucho por hacer, para generar programación con contenido LGBTI hay que analizar las propuestas, no se puede impulsar algo que no está bien direccionado, y lógicamente esto debe partir desde la misma comunidad.

10. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

Definitivamente a la misma comunidad, si ellos no buscan propiciar estos espacios los medios tampoco lo van hacer, en todos estos años de existencia de las Élite nunca ha llegado una propuesta de tales características con la cual podamos operar y aportar desde los medios, está por demás decir que también el apoyo de las autoridades e instituciones que les compete debería promover propuestas de apoyo a la inclusión.

11. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Empezar por incorporar contenidos que garanticen la promoción de los derechos y necesidades de los grupos prioritarios, acatar las leyes y como no, otorgar (...) espacios

destinados a garantizar una comunicación libre, participativa e incluyente.

12. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Deben empezar a actuar si, deben apoyar y buscar estrategias de apoyo a la igualdad social, pero el interés propio debe ser de la comunidad LGBTI, ellos son quienes no deben abolir el camino ya recorrido y seguir buscando mecanismos de participación.

Este medio tiene la visión de que para un programa de esta magnitud se necesita:

- Un productor con
- experiencia en este tema
- Locutor especializado
- Colectivo LGBTI
- Audiencia

13. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Como radio Élite siempre estaremos dispuestos a recibir propuestas que aporten de cualquier manera a la sociedad y en caso de recibir una del colectivo LGBTI si estaríamos dispuestos a brindar el espacio necesario para que ellos se expongan frente a la colectividad con el fin de promover sus derechos.

14. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

La motivación es claro, contribuir como medios de radiodifusión a crear una sociedad más equitativa e incluyente en donde prevalezca los derechos de todos los ciudadanos, a más de ellos la comunicación participativa está en auge y las leyes son claras frente a eso, nuestro compromiso responder con acciones y problemas que satisfagan a la sociedad de manera general.

Entrevista 9 (Radio Municipal Latacunga)

1. ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Radio Municipal Latacunga es un medio de carácter público. Los contenidos son elaborados de acuerdo a los principios de la comunicación, además la línea editorial de este medio se ampara en los intereses del Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Latacunga, en la promoción de sus deberes y tareas.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Son grupos que demandan de atención prioritaria, ya que por diversas razones han sido separados de la sociedad en general, estos están más propensos a ser víctimas de actos discriminatorios o simplemente se encuentran en vulneración constante de sus derechos.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Claro que es importante la inclusión de los grupos vulnerables en los espacios radiales, nosotros como RML hemos tratado de insertar a las personas vulnerables de la sociedad en espacios de producción con el objetivo de promover la participación e intégralos dentro de los escenarios de la sociedad.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

No se ha creado contenidos directos o desarrollados por ellos, pero en el medio en cuestión y por ser gubernamental los espacios siempre han estado presentes, nosotros cumplimos con la ley y en eso somos enfáticos en que se les invita a que participen a que ellos sean la voz misma de sus demandas y si de esta manera hemos trabajado con el fin de crear inclusión.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

Con privados de la libertad, con adultos mayores, niños, adolescentes comunidad LGBTI hemos tratado en lo posible de visibilizar a todos en nuestros espacios informativos y de entrevistas.

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

Que han crecido notablemente en cuestión de visibilización, que son un colectivo que ha impulsado varias iniciativas desde sus propios intereses.

7. ¿En algún momento ha trabajado con el colectivo LGBTI o ¿ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas de esta índole o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de esta comunidad?

Si, se ha pensado y se ha intentado pero no hay interesados en impulsar contenido de esta clase, muchas veces se les ha invitado a tal colectivo a participar a través de los espacios de información y opinión pero el colectivo no asiste porque no le interesa, entonces no se puede ejecutar proyectos de esta índole como promoción de derechos si no hay quien los realice.

8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

No hay interés por parte del colectivo LGBTI.

9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

A ellos netamente a ellos si las autoridades o en este caso nosotros como medios de comunicación queremos hacerlo, les damos la facilidad pero si ellos no les interesa no se puede hacer nada.

10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Pienso que como medio gubernamental cumplimos con lo que expresa la LOC, se han destinado espacios de apertura para los grupos vulnerables y estos siempre han estado ahí hace falta la cooperación de la ciudadanía y de los interesados en comprometerse con el tema

de la inclusión.

- 11.** ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Haber primero se necesita del personal capacitado y de la colaboración del colectivo ya que sin en estas dos partes el proyecto no funcionaría y tampoco sería acogido por parte de la ciudadanía porque no tendría el profesionalismo adecuado y desde luego las autoridades también son las llamadas a propiciar estos espacios de interés común.

- 12.** ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Radio Municipal Latacunga siempre ha tendido el interés necesario en visibilizar a esta comunidad a través del medio, pero definitivamente ellos son quienes no están interesados en promover sus derechos. Si, el medio en calidad de servidor de la comunicación tiene las puertas abiertas para generar esta clase de programación que esté bien elaborada obviamente debe ser una propuesta factible se la haría posible siempre y cuando exista el apoyo necesario por parte del mismo colectivo.

- 13.** ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

Contribuir a ser parte de la solución, yo como productor de radio en mis 8 años de estar en el medio conozco que las propuestas radiales para generar espacios de inclusión han sido escasas, por no decir que inexistentes, por tal razón creo que como comunicadores sociales impulsar estas propuestas y otorgar espacios dentro de lo que nos compete son herramientas claves y motivaciones necesarias para hacer comunicación participativa e incluyente.

ANEXO 15

Entrevista 10 (Radio Cotopaxi)

- 1.** ¿Cuál es la línea o perfil editorial de la radio?

Radio Cotopaxi, es una emisora de índole pública, que sustenta su línea editorial en interés de difusión de contenidos de acuerdo a la Ley de Comunicación y los intereses de la Prefectura de Cotopaxi, siendo un medio que cree conveniente manejar no solo el aspecto económico

sino un medio que se ponga al servicio del pueblo y la autoridad.

2. ¿Qué entiende usted como grupo vulnerable?

Grupos vulnerables son aquellos que no están protegidos de manera directa por entes que regulan un estado o nación, factores sociales, económicos, poderes que no han podido garantizar la permanencia de estos en la sociedad quedando relegados de posturas, de toma de decisiones importantes dentro de organizaciones e intereses sociales.

3. ¿Considera importante la inclusión de los grupos vulnerables en las radios locales?

Si, la inclusión es un tema por el cual ahora se preocupa el gobierno mucho más que antes, es un tema por el cuales se viene emprendiendo ciertas actividades con el fin de generar espacios de inclusión destinados a mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables.

4. ¿En la radio se ha creado o dirigido contenidos de esta índole?

No, somos un medio totalmente nuevo, que pretende mejorar su parrilla de programación con el transcurrir del tiempo, somos un medio público y por ende estamos al servicio de la ciudadanía en general, incorporar la inclusión dentro de radio Cotopaxi será un reto a asumir pero no difícil ni desconocido dentro de nuestros mismos objetivos.

5. ¿Con que sectores de la sociedad se ha trabajado en programas de inclusión?

(No se puedo responder esta pregunta por la respuesta de la anterior)

6. ¿Qué piensa de la comunidad LGBTI en general?

Que es un grupo que al igual que muchos otros tiene derecho a exponerse, de cierta manera se lo ha venido haciendo pero falta mucho más trabajo por hacer, es un sector que ha sido vulnerado en reiteradas ocasiones, pero que no se ha permitido decaer, al contrario ha sumado esfuerzos desde muchos aspectos y se está volviendo cada vez más fuerte y visible.

7. ¿En algún momento ha trabajado con la comunidad LGBTI o ¿ha considerado la posibilidad de producir programas abordando temas de esta índole o incluir en su equipo de trabajo a personas que forman parte de esta comunidad?

Esta radio es la más nueva de todas y no ha integrado dentro de su parrilla de programación espacios dirigidos o impulsados por parte de la comunidad LGBTI, pero sería un gran tema el involucrarlo en la parrilla, sin embargo es un tema que hay que analizarlo detenidamente tomando en cuenta todos los factores para que el programa tenga viabilidad.

8. ¿Por qué no hay programación dirigida a los LGBTI?

En radio Cotopaxi porque es nuevo y como decía de apoco vamos unificando propuestas y haciéndolas realidad de acuerdo a los objetivos con los que el medio nació.

9. ¿El interés de dirigir estos contenidos a quién se le puede atribuir; a las radio o a la misma comunidad?

Ambas partes deben unificarse, los medios deben cumplir con lo que exige la ley en la actualidad y es deber de todos los medios de comunicación producir estos contenidos, y la comunidad es el ente primordial que debe impulsar propuestas de comunicación para fines de persuasión en la ciudadanía en relación a su vida y derechos.

10. Según la LOC en el Art. 16 señala que los medios están llamados a promover una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, basado en ello ¿Qué tendrían que hacer los medios para crear una sociedad más equitativa en derechos?

Ir incorporando nuevos contenidos que den cumplimiento a la ley de comunicación, regirnos a producir contenidos en el margen de lo establecido pues o podemos deslindar el aspecto tan importante que ha Conrado la LOC, aquí se garantiza la inclusión como medio de participación y el avance del ya estar escrito es importante ahora hay que trabajar por ello.

11. ¿Considera que las autoridades deben empezar por promover este tipo de iniciativas? o ¿qué actores considera que deben estar involucrados para la difusión de programas con producción y contenido LGBTI?

Si ellos también deben garantizar y propicia estos espacios, uno de los objetivos de los ministerios a quienes les compete estos temas es claro en la lucha de promoción de derechos de los sectores vulnerables, pues las autoridades y ministerios como el MIES deben ser los encargados de realizar convenios con las emisoras para generar estos espacios de inclusión y participación.

12. ¿Estaría usted dispuesto a impulsar programación con la comunidad señalada?

Desde luego el interés es latente, pienso que como visión también está el trabajar por estos sectores.

13. ¿Cuál sería su motivación para hacerlo?

Primero dar cumplimiento a la ley y a los objetivos planteados por el medio, luego el intentar contribuir a subsanar de alguna manera con el problema de estigmatización y vulneración de derechos para con el colectivo LGBTI, ser parte de la solución y de las luchas para que se puedan exponer y visibilizar libremente a través de los medios.

ANEXO 16

Transcripción de la información recolectada del grupo focal trabajado con el “Colectivo LGBTI Cotopaxi Silueta X”

Temas de discusión:

Tema 1: La demanda de la comunidad LGBTI a los medios de comunicación

Luis Alarcón: “Bueno yo tomaré la palabra (...) (jajaja) Nosotros les pedimos a los medios que desarrollen propuestas en donde nos incluyan a nosotros como colectivo, como silueta X para difundir nuestros derechos, estilo **Ambar Presley:** “Si, nosotros le exigimos a los medios de comunicación, que otorguen espacios de visibilización para el colectivo. **Jims Villavicencio:** “ De leyf (jajajaj) osea, si que nos den más espacios para poder dar a conocer nuestros derechos, el hecho de que otros no quieran hacerlo, no quiere decir que tampoco nosotros no queramos” **Luis Alarcón:** “Es eso lo que nosotros buscamos como decía que nos incluyan dentro de los espacios de comunicación para expresa nuestra vivencias, nuestro sentir y forma de vida en los diversos medios que hay en la comunidad ya sea radio, prensa o televisión”. **Gabriel Rodríguez:** “Que incorporen mensajes de respeto y tolerancia para con nuestro colectivo” **Steve Chacón:** “Otra cuestión es que también deben ser más analíticos al momento de exponer su criterio, pues muchos periodistas hablan solo por hablar y no saben nada de nosotros. Los espacios que nos dan son reducidos y lo hacen por compromiso no porque desean promover nuestros derechos” **David Maza:** “Deberían generar espacios de

debate para establecer nuestras propuestas hay que ser claros también en que hay muchos compañeros que no están dispuestos visibilizarse y eso es cuestión propia pero por supuesto que nosotros queremos exigir la también a los medios de comunicación que nos brindan una comunicación sin intereses, que nos den las garantías necesarias para poderlos respaldar y muchas de las veces que creo que los comunicadores sociales no están bien capacitados o bien formados para manejar este tipo de temas que son de interés social” **Sarahi Matius:** “También hay que decir que nosotros no conocemos de comunicación creo que ellos como medios deben creen propuestas más incluyentes y participativas para la difusión de ideas de los distintos colectivos” **Dayanara Rey:** “Que nos traten por igual, porque muchas veces estigmatizan nuestra forma de ser” **Héctor Toapanta:** “Yo en lo personal creo que los medios cumplen un papel fundamental para que nosotros podamos visibilizarnos, entonces tendrían que continuar dándonos la apertura necesaria para poder llegar a la sociedad”

ANEXO 17

Tema 2: La participación de los colectivos LGBTI en las radios locales.

Ambar Presley: “Estamos dispuestos a participar siempre que se nos apoye” **Jims Villavicencio:** “Las autoridades deberían realizar convenios con los medios para la difusión de nuestros mensajes, porque también somos parte de la sociedad” **Sarahi Matius:** “Pienso que sería importante realizar esta propuesta, pero hay varios elementos que analizar primero, como el rechazo de la misma sociedad pues a mí me gustaría hacerlo, pero me da un poco de temor la reacción de las personas” **Luis Alarcón:** “Nosotros hemos participado a través de los medios, yo en calidad de presidente del colectivo LGBTI Cotopaxi siempre he estado presente cuando se me ha invitado a debatir o dar mi opinión” **Leiry Reyes:** “Es difícil incursionar en espacios de comunicación porque tenemos miedo al rechazo, pero es necesario hacerlo para romper lo que la gente piensa de nosotros, si yo tuviera la oportunidad de hacerlo si participaría en un programa radial” **Steve Chacón:** “Yo si me atrevo a aceptar el reto de conducir espacios radiales, porque ya es momento de actuar y encabezar estos programas ya que hay programas de toda clase pero no dirigidos por y para nosotros” **Luis Alarcón:** “Ponernos al frente de un programa de radio con el fin de promulgar nuestros derechos sería lo ideal, pero muchas veces nos da miedo porque no sabemos cómo va a reaccionar la sociedad” **Gabriel Rodríguez:** “Nosotros no hemos buscamos generar un espacio de radio sobre nuestro colectivo porque visibilizarnos a través de todos los medios posibles, pero no

nos dan espacio” **David Maza:** “Yo si estaría dispuesto a participar en un programa radial con el fin de darnos a conocer y promover el respeto y la tolerancia” **Héctor Toapanta:** “Si fuimos valientes para salir del “closet” como lo llaman, también tenemos que ser valientes para promover nuestros derechos solo así conseguiremos lo que tanta anhelamos respeto y conciencia sobre nuestra forma de vida” **Dayanara Rey:** “Nosotros queremos que la gente nos respete y que conozca nuestros derechos así que ponernos el rol protagónico es lo esencial para poder ser partícipes del debate a través de los medios, yo si estaría dispuesta a participar y dar mi voz como muestra de valentía”

ANEXO 18

Tema 3: La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.

Gabriel Rodríguez: “Las autoridades que son la encargadas de promover la inclusión y participación deberían generar estos contenidos a través de los medios” **Ambar Presley:** “Es importante desarrollar estos productos, pero como no hemos tenido la oportunidad, hemos buscado vías para conseguirlo participando en foros, charlas, desfiles y demás” **Luis Alarcón:** “Es necesario generar contenido LGBTI pero no tenemos ayuda para poderlo hacer, si es que esto se diera nuestro mensaje llegaría de manera más directa a la ciudadanía” **Jims Villavicencio:** “Es importante hacer uso de la comunicación, pero nosotros hemos preferido realizar otras actividades, para promover nuestros derechos” **Dayanara Rey:** “Serian importante que todos nos unamos para producir estos contenidos; tanto autoridades, radios y nosotros” **David Maza:** “Primero hay que vencer el miedo, cuando consigamos eso podemos exponernos hacia toda la sociedad” **Leiry Reyes:** “Si sería bueno hacerlo, pero hace falta que todos nos integremos y nos comprometamos hacerlo” **Steve Chacón:** “Es hora de actuar y buscar visibilizarnos más y que mejor a través de los medios, pero nosotros mismo a veces no ponemos de parte para luchar por nuestros derechos” **Sarahi Matius:** “Pienso que las autoridades que están dentro de ese aspecto deberían preocuparse más por conseguir estos espacios” **Héctor Toapanta:** “Es importante hacer productos ya que estarían dirigidos a nuestros hermanos que aún no salen del “closet” por temor, pero es momento de decir aquí estoy y luchar juntos”

ANEXO 19

Temas 1: Los colectivos LGBTI organizados.

Adriana Almeida: “Yo pienso que sí, que los colectivos que se han organizado de manera independiente son quienes más han luchado por la comunidad LGBTI, de esta manera la gente piensa de otra manera, no al 100% como nosotros quisiéramos pero si en algo ha ayudado todos los actos que como comunidad LGBTI han hecho. Y no, yo en lo personal no me uniría a un colectivo porque primero no tengo tanto tiempo y dos porque creo que la lucha para enfrentar a la sociedad parte de uno mismo”

David Hidalgo: “Los colectivos LGBTI organizados han sido de mucha ayuda para que la gente piense de otra manera, ese aporte es netamente gracias a estos colectivos que han decidido dejar todo a un lado con el único fin de hacer valer nuestros derechos como seres humanos y yo si me uniría a un colectivo”

Cristian Pazuña: “Haber, antes que nada un colectivo LGBTI pienso que nace con un objetivo y este debe ser promover la igualdad y equidad de todos, hasta cierto punto se lo ha hecho pero falta hacer mucho más que marchas exigiendo algo, hace falta apoyo de todos, yo si me uniría a un colectivo para juntos aportar con nuevas ideas.

Juan Coronel: “ Si estaría dispuesto a ser parte de un colectivo, porque me he dado cuenta que ellos tratan de promover acciones para que la gente y la sociedad sea respetuosa con nosotros, pues no somos diferentes sí, eso deberían entenderlo tenemos un preferencia sexual sí, pero más allá de todo somos normales, yo un hombre como tal, tengo mis amigos, estudio de hecho estoy a punto de graduarme y nada más porque me gustan otros chicos no tienen derecho de verme mal, aunque me ha pasado estar sentado con amigos y de pronto llega alguien y te ve como bicho raro, da coraje pero sabes que hay gente que simplemente no le entiende, si estaría dispuesto a conformar un colectivo”

Cesar Rodríguez: “Es importante si, que existan colectivos organizados porque con eso se promueve nuestros derechos, pero yo no estaría dispuesto participar en un colectivo, porque en mi caso mi familia desconoce que soy gay, aún no me atrevo a mostrarme como soy, a pesar de que la gente que me rodea me ha preguntado en ocasiones si es que lo soy, me he negado creo que tan solo dos personas conocen esa realidad y en mi caso pensar como decirle a mi familia y abrirme al mundo así, me asusta se bien que en algún momento tendré que hacerlo pero con mis 17 años aun no me siento seguro de declararme homosexual, creme que descubrirte así es muy preocupante, te asustas porque un día solo la idea pasa por tu cabeza y yo a pesar de que se y estoy seguro de que soy gay no estoy listo para que los demás lo sepan.

Cristina Chicaiza: “Los colectivos LGBTI si, son buenos porque a más de que promueven actos para defensa y protección de nuestros derechos, también te sientes bien conociendo a más gente como tú, yo si forme parte de un colectivo pero como en todo grupo existen

desacuerdos por eso decidí salir, pero si fuera con algún fin específico tal vez regresaría a ser parte, aunque por ahora solo prefiero centrarme en otras cosas, solo si existiera como digo un fin claro aceptaría ser nuevamente parte del colectivo”

ANEXO 20

Tema 2: La invisibilización de los LGBTI en los medios de comunicación.

Cristian Pazuña: “creo que primero habría que tener en cuenta si la gente que mira o escucha a los medios podría tolerar hacerlo, hay gente que simplemente con escuchar la palabra “gay” huye, no sé si sería viable pero es una propuesta interesante para quienes deseen” **Cesar Rodríguez:** “Importante sí, porque nosotros quienes aún no nos aceptamos de manera pública con preferencias sexuales diferentes, necesitamos tener también la seguridad de que la gente puede mirarnos sin discriminación, entonces hacer estos productos de una u otra forma aportaran a este aspecto” **Cristina Chicaiza:** “la importancia de hacer algo por los LGBTI o para que la sociedad en general pueda entendernos como somos, desde cualquier iniciativa que permita que la gente sea más consiente y no nos regrese a ver mal, es siempre necesario, pero es un camino largo y difícil de recorrer han pasado años para que el estado nos reconozca en derechos y pasaran más años para que la sociedad entera logre no compartir pero si al menos respetar nuestra vida y mientras eso pase creeme que existirán miles de gays, lesbianas, trans que no estén dispuestos a reconocerse como tal y expresarse a través de los medios, aquellos que lo hacen yo si digo mis respetos, porque si hay que ser valientes para enfrentarse y dar la cara” **Juan Coronel:** “Claro que es importante pero para eso primero hay que buscar quien lo haga, yo en lo personal ya te lo dije no, pero si hay gente que lo quiera hacer seria desde luego un éxito, y no lo haría no porque no quiera aportar simplemente porque siento que aún no soy capaz de exponerme a la sociedad de esa manera, con la poca gente que sabe de mi preferencia sexual ya es suficiente” **David Hidalgo:** “Yo creo que si hay visibilización por parte de quienes pertenecen a un colectivo organizado a través medios de comunicación, pero de forma muy reducida ya que pocos son los medios que dan apertura para el dialogo y pues, si estaría dispuesto a participar en los medios porque la comunicación es un aspecto que de forma personal me gusta mucho” **Adriana Almeida:** “Bueno yo creo que a nadie le interesa la vida de nadie, siendo sinceros; entonces tampoco a los medios les interesa dar espacio al colectivo, sin recibir alguna ganancia claro que por otra parte también se debe al interés que ellos como colectivo organizado tengan en pedir espacios, yo por mi parte no

tengo intención como dije de pertenecer a algún colectivo soy lesbiana sí, pero vivo mi vida de manera muy privada y no hablaría para nada a través de televisión o radio”

ANEXO 21

Temas 3: La importancia de hacer productos comunicacionales con mira a la sensibilidad y concientización de la sociedad sobre temas LGBTI.

David Hidalgo: “Si, es importante, porque de hecho los medios de comunicación en la sociedad lo son, entonces hacer comunicación o productos de este tipo para concientizar a la gente sería un gran avance para el colectivo LGBTI” **Adriana Almeida:** “Si sería bueno que lo realicen yo como dije no me nace la idea de estar visible a través de los medios pero me parece una idea interesante buscar nuevos medios para participar, y quienes se han organizado para buscar visibilizarse deberían pensar en hacerlo” **Cristian Pazuña:** “yo en lo personal no participaría a través de un canal o radio porque en primera instancia no me interesa que los demás sepan de mi vida y mis preferencias sexuales, eso es algo interno, pese a estar de acuerdo con ser parte de un colectivo no me atrevería a participar en medios” **Cesar Rodríguez:** “Tampoco estoy de acuerdo o más bien yo tampoco me visibilizaría en una televisión o hablaría en radio porque si creo que la preferencia sexual que tengamos es cuestión de cada quien, por otra parte yo creo que la demanda ha sido bastante fuerte y así impulsar y promover estas iniciativas personas hablando específicamente en lo que respecta a los medios de comunicación nosotros son buenas pero básicamente nosotros espacios en donde los medios de comunicación Nos ayuden o aporte a que nosotros podamos exponer más libremente muchas de las veces en este sentido los medios de comunicación no han buscado promover o no ha buscado tampoco darnos el espacio necesario hacia nosotros” **Cristina Chicaiza:** “Pienso que bueno, que sí, es cuestión de cada persona vivir su sexualidad y si ellos como colectivo organizado quieren mostrarse, está bien y de igual forma si nosotros que aun más allá de ser gays o lesbianas no queremos, estamos igual en nuestro derecho yo soy lesbiana lo sé desde siempre mi familia y amigos lo saben, aun si estuviera dentro de un colectivo no me nace la idea de estar en medios de comunicación, aportaría a la promoción de derechos desde otro ámbito” **Juan Coronel:** “simplemente creo que si hay visibilización a través de los medios porque hemos visto que los colectivos que se han organizado si han propuesto cosas y han exigido también el respeto que todos como seres humanos tenemos, yo la verdad tampoco me expondría en medios, no soy muy participe de eso, pero si hay quienes lo hagan está bien.

ANEXO 22

Lcdo. Miguel Rengifo, productor de radio Hechizo.

ANEXO 23

Ing. Guido del Toro gerente-productor de Élite Radio.

ANEXO 24

MCs. Eduardo Guerreo, director de radio Latacunga.

ANEXO 25

Luis Alarcón, Presidente del Colectivo Silueta X Cotopaxi.

ANEXO 26



Integrantes del Colectivo LGBTI Silueta X Cotopaxi.